

9
2 ej.



**UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO**

Facultad de Psicología

**“ LA REPRESENTACION SOCIAL
DEL PODER EN LA CARCEL ”**

T E S I S

**Que para obtener el Título de
LICENCIADO EN PSICOLOGIA**

P r e s e n t a n

YOLANDA ALQUICIRA SAHAGUN

MARIA DE LOS ANGELES ROCIO OROZCO ARGUELLES



México, D. F.

1985



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

	<i>Página</i>
<i>Introducción</i>	1
<i>Capítulo No. 1</i>	
<i>La Representación Social</i>	4
<i>Capítulo No. 2</i>	
<i>El Poder</i>	24
<i>Capítulo No. 3</i>	
<i>La cárcel en México</i>	37
<i>Capítulo No. 4</i>	
<i>Metodología</i>	57
<i>Instrumentación</i>	60
<i>Grupo de Estudio</i>	61
<i>Análisis de la Entrevista y Pruebas Projectivas</i>	65
<i>Estructura de la Entrevista</i>	66
<i>Pruebas Projectivas, Fundamentación</i>	66
<i>Procedimiento de Aplicación</i>	68

<i>Elaboración y Piloteo del Instrumento</i>	72
 <i>Capítulo No. 5</i>	
<i>La Representación Social del Poder en la Cárcel</i>	84
APENDICES	114
Testimonio	115
Apéndice No. 1	
Fotografías del Reclusorio Preventivo Oriente	124
Apéndice No. 2	
Ejemplos típicos de dibujos en donde el político puede - o no estar sustentado por las Instituciones	150
Apéndice No. 3	
Organigrama de la Dirección General de Reclusorios y Centros de Readaptación Social	133
Apéndice No. 4	
Boleta de Identificación	135
Apéndice No. 5	
Datos de los Internos del grupo de estudio	137
Apéndice No. 6	
Instrumentos	140
Apéndice No. 7	
Ejemplo de Análisis de Datos	143
Bibliografía	156

I N T R O D U C C I O N

¿Por que hacer una tesis sobre el poder en la cárcel?, ésta idea nace de la inquietud de explorar el complejo mundo del poder, en vista de que en la cárcel éste influye no solamente en la vida de los internos que se encuentran presos, sino también en la de los trabajadores, claro que en diferente forma o grado pero al trabajador se le presiona - para que se forme una representación social del poder dentro de la Institución, donde de entrada las reglas de conducta a seguir dan la pauta para acatar las órdenes y disminuir los problemas dentro de la Institución.

En Instituciones militarizadas - como el Reclusorio Preventivo Oriente- se recrudece, quedando -- solo dos alternativas, acatar las normas o buscar nuevos horizontes, ésta es una consecuencia del poder básica que conforma una diferencia entre el trabajador y los internos, en vista de que éstos tienen que forzosamente incluir una representación social del poder para sobrevivir, ya que éste se visualiza en la forma más cruda y real; de allí nace la necesidad de realizar la presente tesis y de estudiar la representación social

que tienen los internos del poder en un reclusorio, para saber la imágen que poseen de éste, como lo internalizan para lograr las pautas de conducta óptimas dentro del penal, ya que depende de esto en mucho su existencia dentro de la Institución; es muy llamativo el hecho de que los internos, aún los personajes considerados socialmente como agresivos, dentro de la cárcel su conducta cambia y se transforma en ocasiones en lo contrario, estamos convencidas de que el poder, tiene mucho que ver con esto.

Para lograr nuestro objetivo, realizamos un estudio descriptivo, tomando como pauta de análisis la teoría de Moscovici, ya que en un marco psicosocial era la que mayores elementos nos daba para explicar dentro de la cárcel la imágen que tenían los internos con respecto al poder. La teoría de la representación social, satisfacía mejor nuestras necesidades, en vista de que otras teorías en psicología social como la de la actitud o de la opinión nos daban solo visiones parciales de lo que se pretendía estudiar.

Fué necesario también hacer una revisión de los autores más importante que han hablado acerca -- del poder, porque constituyen lo que Moscovici denomina el mundo reificado o de la ciencia; en éste no se pretende de ninguna forma llegar a conclusiones teóricas acerca de lo que los - estudiosos del poder han escrito, solo constituye una visión de lo que se ha dicho acerca de nuestro objeto psicológico. Por esto es que en el trabajo no se retoma éste aspecto para - explicar el poder.

La cárcel conforma un reflejo de la sociedad en la que vivimos por estar formada por un conjunto - de personas que fueron segregadas de ésta y por ello el estilo de vida es semejante, de allí que estudiar la representación - social del poder en la cárcel también sea el estudio de nues -

tra sociedad tal como se representa ésta con relación al poder.

A lo largo de la humanidad, la cárcel ha tenido como función social el castigo para los que transgredan las reglas del grupo social en el poder, aún cuando se le ha dado una apariencia humanista y de readaptación, es decir, de darle al desposeído las garantías individuales que no se le dan en una sociedad injusta. Esta situación no se presenta en la realidad por muy enmascarada que esté, el capítulo de la cárcel tiene el objetivo de ver cual ha sido la historia de la misma, de como ha estado a través de diversas épocas y de brindar todos los datos que se consideran pertinentes para su comprensión, ya que la información acerca de la cárcel está, en ocasiones, distorsionada.

Dado que no se han realizado estudios respecto del poder en la cárcel hasta el momento, la presente tesis es una aportación teórica-metodológica acerca de éste tema. Se tomó un grupo de cuarenta internos, a los cuales se les aplicó una entrevista dirigida y un "test del poder" mismos que fueron realizados, siguiendo la línea teórica de Moscovici. Los datos fueron analizados de acuerdo al sentido de las respuestas de los internos ya que partimos de la idea de que la psicología social debe ser una disciplina que estudie el sentir social.

En otro sentido, la contribución de la presente tesis a la psicología social es válida en tanto se trata de hacer a un lado el tabú de que hacer psicología social es hacer estadística. Enfocando el trabajo desde un sentido social, vemos que los cuarenta sujetos participantes conforman un grupo social de estudio.

C A P I T U L O 1

LA REPRESENTACION SOCIAL

Es propio de la representación como lo es de la sociedad, el producir un exceso de lógica para obtener un exceso de realidad.

Moscovici

Antes de tratar de explicar el concepto de representación social, debemos ubicarlo sobre el contexto filosófico del que procede, para después tratarlo dentro del contexto de la sociedad.

La palabra representación la podemos encontrar - si se le pretendiese rastrear en la historia filosófica - en los escritos de muchos filósofos como Hegel, Marx, Schopenhauer, Nietzsche, Heidegger, etc. (Lefebvre, 1980). en vista de que el propósito principal no es hacer una tesis sobre la representación en sí y su problemática dentro del campo filosófico, sino que sólo se pretende introducir en el ámbito el concepto de representación, nos preguntamos el por qué de la teoría de las representaciones; podemos ver que es a través de ésta que se permite mostrar cómo la "conciencia

y el pensamiento, sin omitir lo real, se orientan hacia lo posible y construyen el objeto bordeando constantemente lo imposible" (Lefebvre, 1980). También porque la representación constituye lo sensible, lo visible y lo que podemos percibir a través de nuestros órganos de los sentidos, es un término que en la psicología clásica designa "el contenido concreto de un acto de pensamiento", o sea, "la reproducción de una percepción anterior, de un residuo mnemónico de aquellas partes del objeto que se inscribe en los sistemas mnemónicos" (Käes, 1980).

Las representaciones tienen un gran poder, o como diría Lefebvre: tienen una realidad o idealidad específica (fase icónica y simbólica de Moscovici) y cuya función es hacer presente lo ausente, pueden ser plasmadas en imágenes o ser abstractas. Entre las representaciones que pueden ser plasmadas (que existen en gran cantidad) mencionaremos las que producen las fotonovelas: la sirvienta que se casa con el hijo del patrón; televisión: la muchacha bella, pura, rica, cariñosa, etc. deseada y querida por los hombres; las revistas, etc. donde se exhiben las representaciones formando parte del contenido de los medios masivos de comunicación.

Las representaciones abstractas, están cercanas a la ideología elaborada, entre ellas encontramos los símbolos del poder, el amor, el sexo, etc. Según Lefebvre, de acuerdo con la filosofía, la representación consiste en una medición y no precisamente en un reflejo o en una abstracción, además toda representación implica un valor, ya sea que el sujeto lo valore o devalúe al concepto aparentemente ausente pero para que se pueda tomar una actitud ante éste (de aceptación o rechazo) primero tiene que estar representado. Una representación es el contenido de una "construcción mental de lo real" y además implica un proceso cognitivo, ya que el objeto representado "es imagen y resultado de un trabajo psíquico de representación" (Käes, 1980).

Es importante hacer la diferenciación entre representación e ideología (después, ya en un contexto psicosocial, haremos la diferencia de la representación social en conceptos a los cuales engloba tales como la opinión, los mitos, la actitud), ya que al estudiar la representación y más concretamente la social, nos encontramos que están inscritas en una determinada forma de ser y pensar que se refiere a la ideología que la sociedad impone a través de los aparatos ideológicos del estado. De la representación ya se ha hablado lo suficiente, hemos visto que nace como símbolos imaginarios que se fortalecen volviéndose corrientes. Estos son una forma de captar la realidad exterior, son también una manera de orientarse hacia un objeto psicológico y su función es hacer presente en la conciencia lo ausente, formando parte de una estrategia inconsciente, amplificando, desplazando y trasponiendo las realidades. Las ideologías son elaboradas durante acciones estratégicas mucho más conscientes, además enmascaran la realidad propositivamente, dando lugar a representaciones, o como diría Berger, (1979), "son ideas que sirven como arma para intereses sociales". Mannheim (Berger, 1979), habla de las ideologías diciendo: la ideología constituye la totalidad de pensamiento de un adversario, o sea, ésta como característica no solo del pensamiento de aquel, sino también de uno mismo. Con la ideología se alcanza el nivel en que no hay pensamiento humano que esté inmune a las influencias ideologizantes de su contexto social.

Como el hombre, la representación se generaliza y su mundo coincide con el mundo social, la realidad social es construida "como una cualidad propia de los fenómenos que reconocemos como independientes de nuestra propia volición" (Berger, 1979); entonces las representaciones siempre tienen un soporte social, variando en función del contexto social al que pertenece el sujeto, de allí que el desarrollo de una teoría de las representaciones sociales cobre -

importante significación y sea desarrollada por la psicología social francesa con Moscovici, y que el presente trabajo se enmarque en ésta corriente.

La teoría de la representación social se basa en que todas las personas tienen una visión parcial de la realidad, es decir, no existen representaciones verdaderas ni falsas, teniendo éstas relatividad social.

Las representaciones sociales tienen en Durkheim su génesis, para él éstas "constituyen una -- clase muy general de fenómenos psíquicos y sociales que com-- prenden lo que designamos como ciencia, ideología, mito, etc" (Moscovici, 1979).

Las ciencias sociales estudian la conducta, ya que ésta, cualquiera que sea, es social aún las conductas que uno realiza en la más completa individualidad - son sociales porque están sujetas y socializadas por el grupo social al que pertenecen; de ésta manera Moscovici plantea al mismo tiempo la importancia de ésta vida en sociedad o co-- munidad diciendo: "la vida social es la condición de todo pen-- samiento organizado". De lo anterior surge la importancia de estudiar las representaciones sociales, porque éstas son - el producto de un grupo de individuos y hasta el momento no - han sido estudiadas por otras ciencias, a pesar de que con -- Durkheim la sociología inició su estudio, éste fué abandonado y retomado más tarde por la psicología social francesa cuyo re-- presentante Moscovici, desarrolló toda una teoría de las repre-- sentaciones sociales; pero veamos más en lo específico que es una representación social. Estas son planteadas como una manera de aproximarse a la realidad, es decir, una de las vías para captar el mundo concreto. Además son ubicadas dentro de los procesos psíquicos, tratando de "volver familiar lo extraño

y de reducir la distancia del objeto a nuestro universo interno" (Moscovici, 1979), construyéndose así la apropiación del objeto que al conocer la realidad nos permitirá la interrelación en todos los niveles, reduciendo el miedo que surge ante lo desconocido. Por lo tanto podemos decir que una representación social se forma, "para la defensa de la integridad psicológica y social de los individuos, surgiendo donde existe un peligro para la identidad colectiva" (Moscovici, 1961), siendo una forma de conocimiento a través de la cual el que conoce se coloca dentro de lo que conoce. En conclusión, una representación social "es el producto del proceso de reconstrucción mental de lo real por un aparato psíquico humano con el concurso de otro" (Moscovici, 1979).

Al originarse una representación social, Moscovici refiere tres condiciones de emergencia o dimensiones de la realidad social, asociadas a la producción de una representación social:

- 1.- Dispersión de la información
- 2.- Focalización del sujeto individual o colectivo.
- 3.- Presión a la inferencia del objeto socialmente definido.

Existe dispersión de la información en las zonas de interés y de comportamiento en donde hay una información efectivamente presente y la que sería necesaria para construir el fundamento sólido del conocimiento (Herzlich, 1975); generalmente, -según Moscovici- los datos de los que dispone la mayoría de las personas para responder y formarse una idea acerca de un objeto, son suficientes.

La focalización de los sujetos es el aspecto expresivo de la relación del individuo o el grupo con el objeto social, se refiere al grado de interés que el individuo o grupo social tiene hacia el lugar o el objeto que

gulan su atención los sujetos o grupos; "en forma espontánea un individuo o grupo otorgan una atención específica a algunas zonas muy particulares del medio circundante y toma distancia frente a otras zonas del mismo medio" (Moscovici, 1961).

También debe ser tomada en cuenta la presión a la inferencia (o presión a la conclusión) que es la exigencia hacia el individuo o grupo para que sean "capaces de actuar en cualquier instante y de proporcionar una estimación o de comunicarse" (Herzlich, 1975), es como una "preparación constante para responder a las incitaciones del medio" (Herzlich, 1975).

La interrelación de las tres condiciones determina el estilo, las cualidades formales de una representación social, siendo -según Herzlich- el reflejo de la situación social en la cual se forma la representación, su grado de estructuración y hasta su existencia.

La palabra representación y el adjetivo social tienen su razón de ser y esto lo explica Moscovici, (1961) en una forma práctica al diferenciar, en primera instancia, entre el presentar y representar; el representar - implica "el volver a repetir y ordenar algo que ya estaba ordenado o dicho por alguna otra persona o en otra parte" (Moscovici, 1961) y el presentar implica el que algún concepto o idea no haya sido anteriormente manifestado o puesto en presencia. Representando un objeto o concepto lo reconstruimos, siendo ésta una representación distinta del objeto; finalmente, representar es "repensar, reexperimentar, rehacer a nuestro modo y en nuestro concepto" (Moscovici, 1961).

La realidad de la vida diaria se - presenta como un mundo intersubjetivo (Berger, 1979), un mundo que se comparte con otros, ya que no se puede existir en la - vida cotidiana sin interactuar y comunicarse con los demás, -

manteniendo una perspectiva del mundo diferente. Porque hay una correspondencia continua entre sus significados con respecto al mundo que comparten, es decir, un sentido común de la realidad es porque los grupos pueden ser psicológicos en términos de su representación.

El calificativo de social no es únicamente por el hecho de tener su nacimiento en la sociedad, tampoco obedece a un criterio cuantitativo, en cuanto se considera reflejo de una colectividad; sino que también implica el aporte al proceso de la formación de conductas y de orientación de las comunicaciones sociales, de tal forma que poco a poco se van delimitando los contornos de un grupo a partir de la forma de concebir al mundo, mejor dicho de la representación social que se tenga de éste. La representación también obedece a un criterio funcional, "si se intenta captar su contribución dentro del proceso de formación de las conductas y las comunicaciones en un conjunto social" (Käes, 1980); es social porque asegura la posibilidad de la comunicación y los intercambios, siendo un núcleo de identificación para los miembros de un grupo y contribuyendo a "definir un grupo social en su especificidad, que es uno de sus atributos esenciales" (Herzlich, 1975). En conclusión, se construyen así grupos psicológicamente iguales que se diferencian de los elegidos por índices sociodemográficos o socioeconómicos.

Hablando de grupos, nos preguntamos porque son tan necesarias las representaciones sociales en ellos; Moscovici escribe que "el resolver problemas, dar una forma a las interacciones sociales y proporcionar un molde a la conducta, son motivos poderosos para edificar una representación y traspasar el contenido de una ciencia o ideología". (Moscovici, 1961).

Existen conceptos psicosociales que hasta el momento han sido estudiados dentro de la psicología social norteamericana, la cual se ha dirigido al estudio de aquellas conductas observables y medibles, como es el caso de los conceptos de opinión y actitud. Dichos conceptos están relacionados con la representación social, sin embargo, son diferentes, ya que las actitudes y opiniones son consideradas "solo como una preparación a la acción" (Moscovici, 1961), es decir, del lado de la respuesta y generalmente son enmarcadas para su estudio porque dan una idea de la posición y escala de valores de un individuo o grupo. La opinión "constituye una respuesta manifiesta, verbalizada, observable y susceptible de medición" y la actitud, aunque latente, es considerada "como una respuesta anticipada, preparación directa para la acción" (Herzlich, 1971), siendo al igual que la opinión, susceptible de medición. Cuando hablamos de representación social, ésta, además de unificar el estímulo exterior con el universo interior (sea individual o grupal) como proceso de construcción de lo real, "actúa simultáneamente sobre el estímulo y sobre la respuesta" (Herzlich, 1971), orientando a la respuesta en la medida que moldea el estímulo.

En un nivel general, en el proceso de conocimiento de la realidad, se pueden distinguir dos mundos: el consensual y el reificado.

El mundo consensual "se concibe como un grupo compuesto de individuos a la vez iguales e irreductibles, teniendo cada uno calidad de hablar en su nombre y en su seno" (Moscovici, 1961). Dicho mundo, se percibe como una presunta realidad, reconstituyéndola y haciéndola familiar, transformando así un conocimiento indirecto en uno directo. Finalmente, éste es el único medio para hacer nuestro lo que es exterior, es decir, lo que está fuera de nuestro campo de acción; pues a éste pertenecen las representaciones sociales.

El mundo consensual se presenta como una realidad interpretada por los hombres y tiene para ellos el significado subjetivo de un mundo coherente, ya que no solo es establecido como realidad por los miembros ordinarios de la sociedad en el comportamiento significativo de sus vidas, sino que es un mundo que se origina en los pensamientos, acciones y que está sustentado como real por éstos miembros.

En el mundo reificado, "la sociedad es concebida como un sistema de roles y de clases diferentes, así cada uno piensa de acuerdo a su rol y clase social" (Moscovici, 1979). Es la interpretación que da un especialista o una ciencia del mundo circundante, pasando el individuo de la relación con otros a la relación con el concepto transformándose en un experto en la materia, siendo una apropiación indirecta del poder, un acto generado de cultura. Este mundo utiliza el método científico para la investigación, a diferencia del mundo consensual donde existe un regreso al sentido común y a la observación de los fenómenos.

Pasando propiamente a la teoría, para los autores que estudian la representación social, ésta puede ser analizada desde diversos puntos de vista, de tal forma que hay que enfatizar no solo en los contenidos de las representaciones sociales, sino sobre el análisis de sus dimensiones, "de su proceso de elaboración y de sus funciones psíquicas y sociales, así la representación aparece no solo como la reproducción de un estado mental o de un estado social, sino como un proceso de organización de las relaciones psicosociales" (Käes, 1980), de lo anterior se desprende la importancia de exponer las dimensiones de la representación social que según Moscovici se inscriben en el mundo consensual y son:

- 1.- La información
- 2.- La actitud
- 3.- El campo de representación.

La información "se relaciona con la organización de los conocimientos que posee un grupo con respecto a un objeto social", o sea el grado, cantidad o calidad de los mensajes acerca de un objeto o concepto que tienen los individuos de un grupo; es decir, que tanto conocimiento o -- ignorancia se tiene al respecto.

La actitud, es la más común de las tres dimensiones y se refiere a la posición favorable o desfavorable (acercamiento o rechazo) que se tiene hacia el objeto en cuestión. Esta concluye el proceso, ya que "nos informamos y representamos una cosa sí y solo sí hemos tomado una posición ante ésta" (Moscovici, 1961); o sea, como todo ser humano automáticamente se toma partido frente a un concepto nuevo. Según Herzlich, (1975), es la más primitiva de las dimensiones por el hecho de que puede existir por sí misma, aún y cuando no exista campo de representación o que la información sea precaria en los grupos o individuos.

La noción de campo de representación se refiere a "un aspecto preciso del objeto de la representación" (Herzlich, 1975), éste es concreto y delimitado, ya que expresa la idea de una organización del contenido.

El campo de representación y el nivel de información varían de un sujeto o grupo a otro y existen donde "hay una unidad jerarquizada de los elementos" (Moscovici, 1979).

Toda representación social, además de ser estudiada en base a sus dimensiones, tiene que ser analizada en su estructura, la cual contempla dos fases:

- 1.- Fase Icónica
- 2.- Fase simbólica

La primera se refiere a lo objetivo, a lo observable, a lo que captan nuestros sentidos (figura o significante); la segunda se refiere a la significación, a lo subjetivo, el modelo sería el siguiente:

$$\text{REPRESENTACION} = \frac{\text{Figura o Icónico}}{\text{Significado o Simbólico}}$$

La representación se presenta de tal forma que "permite atribuir a toda figura un sentido y a todo sentido una figura" (Moscovici, 1961).

Asimismo, para concretar una representación social se realizan varios pasos que constituyen, el proceso según el cual funciona, es decir, "a través de la dinámica de la representación social asistimos a la construcción social de lo real" (Herzlich, 1975). En su dinámica juegan tres puntos importantes:

- 1.- El anclaje
- 2.- Matrices de identidad y esquema figurativo
- 3.- Objetivación

A través del anclaje "la sociedad cambia el objeto social por un instrumento del que puede disponer, éste objeto se coloca en una escala de preferencia en las relaciones sociales existentes" (Moscovici, 1961). Con lo anterior se quiere decir que el anclaje es la forma en que el sujeto introduce un concepto, clasificándolo a través de una red de categorías propias, lo que le va a permitir asignarle un nombre a lo que es desconocido para él, tratando de abstraer las ideas y ubicarlas en una categoría dentro del lenguaje; por ejemplo, cuando alguien ingresa a un internado escolar, se encuentra en una situación completamente nueva y para poder desenvolverse ante lo desconocido, tiene que anclar con alguna situación conocida, para lo cual busca en sus

matrices de identidad una categoría conceptual ya conocida como: escuela, grupo, familia, etc. lo que le permite "normalizarle y reconstruirlo según una convención preestablecida" - (Moscovici, 1979).

El anclar se refiere a la captación del exterior que precisa de nuestra atención, volviéndola "parecida" a alguna categoría que se tiene ya estructurada en una red de significantes, de tal manera que al anclar se engancha un elemento que se encuentra suelto en el espacio social y lo distinguimos de otros asignándole un lugar especial pero común con la categorización a la que pertenece. También se realiza un proceso de anclaje cuando colocamos al objeto (o concepto) desconocido en una categoría que le define en una forma tal que es posible asignarle una serie de atributos que le corresponden, es decir, lo reconstruimos en nuestro conocimiento y al mismo tiempo le incluimos toda la serie de juicios que implícitamente tenía la categoría con que lo anclamos. Retomando el ejemplo anterior, la gente al anclar el internado con escuela o grupo está elaborando toda una serie de juicios que originalmente corresponden a la escuela o al grupo a saber: reglas, disciplina, obediencia, castigo, etc. adjudicándoselas al internado, lo cual le va a permitir de entrada, actuar de una forma tal que se evite en lo más posible toda sensación desagradable.

Cuando se ha puesto al objeto o concepto extraño en una categoría y una matriz de identidad determinada puede determinarse el anclaje en dos sentidos:

- 1.- Individualizándolo
- 2.- Generalizando

Individualizando se aumenta la distancia entre los individuos y el concepto, es decir, se con-

sidera como una categoría diferente al prototipo que se encuentra en las matrices de identidad. Aquí también se contemplan las desviaciones, adjudicándoles características específicas y aislándolas.

Por el contrario, al generalizar - se reduce la distancia, se agregan al concepto una serie - de características, volviéndolo en representativo, "teniendo los mismos rasgos, los mismos comportamientos y respondiendo a las mismas motivaciones que los miembros de ésta categoría" (Moscovici, 1979), cuando la categoría es positiva se valoriza el concepto y cuando es negativa se discrimina. En el ejemplo anterior una vez que se identifica al internado con una serie de juicios negativos o positivos, se le individualiza colocándolo en un lugar y categoría propias del castigo o se le generaliza al colocarlo en el sitio de lugares de internación como una forma de enseñanza del estilo de las escuelas militares, pero en ambos casos se le ancla y define, teniendo en cuenta un prototipo volviéndose familiar lo que hasta entonces era desconocido.

Con anterioridad se habló ya de la importancia de las matrices de identidad o núcleo figurativo para la normalización y clasificación de un concepto, idea, etc. ahora se intentará explicarlas y comprenderlas.

Todos los individuos disponen siempre de un repertorio de matrices, éstas son "redes de categorías aplicadas a los seres sociales" (Moscovici, 1979), que tienen como función el agregar al concepto un valor positivo o negativo, así cada uno de nuestros movimientos y pensamientos sobre los conceptos son prontamente identificados sobre una de éstas matrices que se encuentran como especie de huellas mnémicas.

Todas las matrices están constituidas por normas de comportamiento y reglas que determinan lo que está permitido o prohibido a todos los que forman parte de la categoría, por ellas, se adoptan posiciones y se fija la posición de acción ante el objeto; en conclusión: las matrices de identidad son normas que nos dan la capacidad para discernir entre similitud y diferencia, en las cuales parece girar el comportamiento social.

El tercer proceso es el de objetivación, la cual "natura de realidad al individuo o la noción extraña" (Moscovici, 1979), transformándolo en material de la realidad misma, lo que significa "reforzar el lado icónico de una noción, de un ser mal definido, doblar el concepto de una imagen para reducir la distancia entre la masa verbal que circula y los objetos que serían susceptibles de servirle de referencia" (Moscovici, 1979). Por lo tanto aunque no se esté hablando de nada, tiene forzosamente que engancharse de alguna imagen, de una parte no verbal para poder expresar y opinar sobre esa cuestión de tal manera que, por ejemplo, para hablar de Dios, sea de la religión que fuere, es necesario objetivarlo en una imagen, pues aún los antiguos moradores de la tierra representaban (objetivaban) a sus dioses como éstos eran concebidos o imaginados para poder hablar de ellos y rendirles culto. La realidad se presenta objetivada, o sea, constituida por un orden de objetos que ya habían sido designados, ésta "realidad" no solo se presenta llena de objetivaciones -- sino que es posible que exista solo por sí misma. (Berger, 1979).

Un caso especial de objetivación es la significación, o sea "la producción humana de signos"; Berger (1979), dice que un signo puede distinguirse de otras significaciones por la intención explícita de servir como indicio de significados subjetivos.

Las operaciones esenciales de la objetivación son la naturalización y la clasificación. En la primera "convertimos en realidad el símbolo" y clasificándolo damos a la realidad un proceso simbólico, su objetivo es "consumar la transposición de las ideas, actualizarlas en el medio circundante de cada uno y estandarizar las partes de éste medio" (Moscovici, 1979).

Con la clasificación se aprende la vida diaria como una realidad ordenada, así alcanzamos objetivos que nos orientan en nuestras relaciones con los demás y con el medio circundante; en primera instancia "se elige entre los diferentes sistemas de categorías y así se indican sus preferencias" (Moscovici, 1961).

Otra instancia de la clasificación es la posibilidad de "reconocer a ciertos comportamientos un significado y se les da nombre" (Moscovici, 1979). Existen dos formas de clasificar:

- 1.- Tratando de poner el objeto en un contexto definido
- 2.- Insistiendo en la posesión, o sea, la población de una sociedad se puede diferenciar de acuerdo con la presencia o ausencia de algo. Así tenemos que existen clasificaciones de pobre-rico, poderoso-oprimido; es decir, tiene o no dinero, o poder.

Un modelo "se califica de figurativo porque no es solo una manera de ordenar las informaciones, sino el resultado de una coordinación que concreta cada uno de los términos de la representación, constituye el núcleo esencial de la representación" (Herzlich, 1975), dice que ordena los fenómenos alrededor de una significación central. Dentro de sus funciones encontramos el de ser un punto de unión entre la teoría científica y su representación social,

o el modo en que las personas o grupos asimilan, imaginan o -reconstruyen una teoría científica o concepto. Tanto en el estudio de Moscovici, (la representación social del psicoanálisis), como el de Herzlich (la representación social de la salud y la enfermedad) se visualiza cómo los conceptos de consciente-inconsciente, salud-enfermedad son asimilados como lo evidente-oculto en el primero e individuo-forma de vida en el segundo, teniendo una naturalización en la vida cotidiana que permite la representación tanto de la teoría científica como el concepto de salud.

Según Moscovici, existen dos estilos de pensamiento:

1.- Pensamiento natural u oral: que está centrado sobre la comunicación de ideas; a menudo lo encontramos en una conversación humana donde cada uno de los interlocutores estructuran o construyen opiniones o ideas, cuyo objetivo es conseguir la aprobación (de otro) o influencia (sobre otro).

La comunicación en este pensamiento es transitoria y limitada en tiempo, aceptándose o rechazándose lo que se pide o dice en el momento, ya que en el diálogo las opiniones se van forjando dentro o como resultado de la controversia.

2.- El segundo pensamiento, el llamado "formal o escrito", se centra en la aprehensión de categorías. En este pensamiento se agrupan las ciencias, siendo parte importante el funcionamiento de sistemas cognoscitivos y los medios para llegar a esto "la formación de asociaciones, inclusiones, discriminaciones, deducciones", así como la existencia de normas y coherencia.

Dentro del pensamiento Natural jue-

ga un papel importante el lenguaje, a través del cual se edifican las representaciones, o como dice Heralich, el lenguaje mediatiza las representaciones sociales.

Existen varios aspectos del pensamiento natural:

- 1.- La repetición informal
- 2.- Causalidad Mixta
- 3.- Predominio a la conclusión

La repetición informal también se le llama formalismo espontáneo, se refiere al hecho en el cual un individuo habla y requiere constantemente repetir lo dicho anteriormente en su discurso, ya que esto le permite tener un marco de referencia sobre lo que está diciendo. La repetición informal cumple un papel importante dentro del pensamiento natural, ya que junto con la redundancia se hace más claro el discurso. Así al introducir palabras o enunciados corriente, éstos dan lugar a una función de economía - en tanto que "cada idea no debe ser demostrada de nuevo" (Moscovici, 1961) además de una función de "organización del juicio" se sitúa a la persona dentro del discurso y le da índices para continuarlo, dando lugar a la posibilidad de tener una especie de "sustrato mnemónico". El elemento reiterativo dentro de la repetición informal constituye el cimiento o base en la elaboración de los juicios, ya que aseguran su continuidad siendo el único elemento aplicable el de orden normativo. Lo anterior da la idea de que dentro del discurso se sigue una normatividad con respecto a los valores.

De alguna manera se parte de la necesidad que tiene el ser humano de llegar al conocimiento y explicarse el mundo circundante, dando lugar así al llamado deseo de la explicación que se da, según Moscovici, cuando una situación o alguien no se conforma ya con las representaciones

cuando se observa una falta o ausencia para explicar un fenómeno. Surge como necesidad de respuesta la llamada causalidad mixta, siendo ésta el segundo aspecto del estilo del pensamiento natural. Es la unión entre dos razonamientos, contempla dos causalidades que parten del supuesto de que al percibir dos sucesos al mismo tiempo, uno es la causa y el otro el efecto. La primera de estas causalidades es la llamada primaria "aquella a la cual se recurre espontáneamente y que se busca detrás de las palabras pronunciadas, los actos manifiestos, las razones ocultas" (Moscovici, 1961), es decir, la necesidad de investigación al tratar de saber lo que existe detrás de un suceso como un prototipo o categoría familiar. Por lo tanto, es necesario el uso de las imputaciones al tratar de representar lo que está mal representado. Siendo un ejemplo el pensamiento científico.

La segunda causalidad es la llamada derivada o secundaria; ésta implica una operación de objetivación, siendo un suceso explicado en la medida que encontramos su contra parte naturalizada de la causa, es decir, concretizándolo o materializándolo, aunque sus procesos hayan sido -- subjetivos. En éste momento es cuando son necesarias las atribuciones; un ejemplo sería la representación social para esquematizar lo no representado. Así se concluye que el pensamiento científico toma en cuenta, exclusivamente, la conexión entre una causa establecida y su efecto. En cuanto a la representación social, junto a ésta causalidad eficiente, una causalidad fenoménica o antropomórfica condiciona la dirección del juicio. La acción conjunta de las causalidades, - es decir, de la causalidad mixta también llamada dualismo causal, trata de fortalecer las relaciones dentro de un juicio, - vinculando un razonamiento con una base de intenciones o en un encadenamiento de sucesos.

El tercer aspecto del estilo del -

pensamiento es el predominio de la conclusión, que consiste en la tendencia de tener, en un juicio, la conclusión antes que las premisas en lugar de que el encadenamiento lógico, es decir, emitir la conclusión antes del juicio, va de alguna manera a guiar el razonamiento así como sus límites y alcances, el valor de las premisas van a estar en función de la conclusión; ésta tendencia es explicada en base a dos cosas

- 1.- Presencia de la norma o ciertas preferencias sociales o individuales en la conclusión.
- 2.- Búsqueda de significación.

Al obtener la conclusión de un sujeto en base a un juicio es posible preveer cada respuesta del mismo. Los dos principios de la organización intelectual, la analogía y la compensación, son la base de los estilos del pensamiento antes mencionados. El primero se refiere al conjunto de conceptos o nociones referidas a una categoría conceptual y trata de reforzar el lado icónico de la representación, es decir, lo objetivo y visible del concepto, lo que puede ser materializado del mismo. El segundo se refiere a las significaciones o simbolizaciones que sirven de marco de referencia que controla y guía el razonamiento que se tiene con respecto al concepto. La finalidad de la analogía es definir una clase de objetos o de acontecimiento y diferenciarla de otras clases, siendo ésta muy importante dentro de la representación social, ya que sirve de mediador entre dos o varios universos de conceptos, asimilando lo del exterior y organizando lo ya existente. En conclusión el razonamiento por analogías alcanza dos objetivos:

a) Integrar en un conjunto más vasto elementos autónomos disyuntivos.

b) someter imponiendo un modelo el desarrollo de la imagen de un hecho o concepto que se introduce en el horizonte de grupo

o de un individuo, es decir, que las analogías son utilizadas para introducir al sujeto elementos del exterior que pueden ser opuestos además de retrabajar el concepto en base a una categoría "modelo" (Moscovici, 1961).

C A P I T U L O 2

EL PODER

"Cuando llegamos a tener conciencia del poder, nos resulta asombroso el hecho de haber coexistido con él prácticamente desde que nacimos"

David Torres

Realizar un trabajo acerca de la cárcel necesariamente nos remite al estudio del poder, porque éste se hace presente en todas las relaciones de la Institución, es por ello que el saber que imagen tienen los internos de un reclusorio con respecto al poder constituye el objetivo principal del presente trabajo.

El estudio del concepto poder, ha tenido una historia difícil y escabrosa, ya que desde hace mucho tiempo ha sido estudiado por diversas disciplinas (la ciencia política por ejemplo), sin embargo, hasta el momento no se puede hablar de una psicología, filosofía o ciencia del poder; es por esto que en el presente capítulo nos centrare--

mos en dos corrientes principalmente, que es la teoría funcionalista y la marxista; como se concibe el poder dentro de ellas, para ir describiendo y formarse una idea de lo que se ha entendido a través del tiempo por nuestro objeto de estudio.

Hablar del poder, nos remite a la sociedad, su estilo y forma de relacionarse entre sus miembros. Entre los funcionalistas y los marxistas, existen diferencias importantes en la concepción del poder dentro de la sociedad; por un lado Comte y Spencer, con un modelo de "ascensión lineal" (Amitai, 1979); Spencer, más guiado hacia un modelo organicista, proponen que el desarrollo de la sociedad, lo mismo que la evolución orgánica, es proceso de crecimiento y de la diferenciación entre estructuras y funciones.

Comte "consideraba la sociedad como un proceso de evolución y progreso" (Amitai, 1979), y la civilización está gobernada por una ley natural, por lo cual se ha beneficiado de los errores que comete para avanzar a un estado superior, siguiendo un curso determinado e invariable.

Entre los marxistas, se encuentran el propio Marx, Engels y Lenin, los cuales parten de un modelo estructural, en donde el poder lo poseen los dueños de los medios de producción. Estos determinan el carácter general de los procesos sociales y políticos.

Por último, el resaltar el problema que existe dentro de la psicología social para diferenciar entre influencia social y poder es necesario porque todas estas ideas constituyen lo que Moscovici en su teoría de las representaciones sociales concibe como el mundo reificado de nuestro objeto psicológico.

Ver al poder, nos remite al estudio del desarrollo de la sociedad, porque el poder es social y no podría darse sin una agrupación de individuos; funcionalmente hablando, la sociedad es concebida como "un sistema real en que las partes desempeñan funciones esenciales para la subsistencia (y finalmente para la expansión o fortalecimiento) del todo y en consecuencia son interdependientes y están más o menos integradas" (Timasheff, 1983). Para los autores ubicados en esta corriente, como Comte, Spencer, Durkheim, Thomas, la sociedad funciona organicista y sistémicamente, en donde la unidad básica es el individuo-familia, el cual está determinado por los hechos y estructuras sociales que dirigen la conducta de los individuos.

Las estructuras sociales son producto de sistemas de agrupaciones. En estas estructuras hay reglas tipificadas, impuestas por sanciones en donde está vigente el poder, su objetivo es la "conservación y la posible expansión de un grupo y de un sistema social, así como la persistencia y el posible progreso de la cultura del grupo" (Timasheff, 1983).

De acuerdo a la teoría, la premisa es buscar la forma de organizar los sistemas sociales en base a normas genéricas a seguir, que tengan como objetivo mantener el equilibrio y tener la seguridad de que éste se va a mantener.

Para los teóricos funcionalistas el tamaño de las agrupaciones de hombres, constituye una parte importante para su desarrollo y complejidad ya que de la heterogeneidad que surge, se van haciendo necesarias las subdivisiones y construyéndose la pirámide del poder, éste va instituyéndose en la sociedad poco a poco: "la organización social es vaga al principio; el progreso trae reajustes estatuidos

que se van haciendo más preciso poco a poco; las costumbres se convierten en leyes que a la vez que adquieren firmeza, se hacen también más específicas en sus aplicaciones a diversidad de acciones" (Amitai, 1979) (el subrayado es nuestro).

El poder en esta teoría tiene como objetivos : el orden, la paz, el progreso y lograr la estabilidad de la sociedad y a su vez el de mantener a la clase hegemónica. Es concebido de una forma estática, es decir, no cambiable y ya dado desde el origen de la humanidad, situación que ayuda para que el poder no sea discutido, ni cuestionado, bajo esta perspectiva el poder puede ser dinámico en tanto es alcanzable a través de la movilidad social, pero existe y su existencia absolutista es la que determina las relaciones entre los miembros de la sociedad.

El poder dentro del funcionalismo es estudiado ahistórica y descriptivamente, es decir, no se reconoce la génesis del poder en una clase o grupo social, sino que se da como producto de una sociedad que se va complejizando a medida que va creciendo en número, no atiende a los antecedentes ni a los consecuentes del poder; ésto es muy importante pues, el comprender al poder desde el punto de vista funcionalista, coadyuva a que los miembros de una sociedad no se conciben como parte del proceso de poder en la vida, depositando en instancias divinas el cambio social.

Explicar el poder a través de la historia, nos ubica dentro de la concepción marxista, aquí vislumbramos la génesis del estado, el cual juega un espacio importante para el ejercicio del poder. Marx fué el punto de partida por el cual el poder es visto "como asunto de todas las clases y grupos que, en una sociedad dada, perseguían la realización de sus intereses" (Torres, 1978).

El contraste de la concepción funcionalista y la marxista acerca del papel que tiene el poder dentro de la sociedad es importante, mientras que para los funcionalistas el poder es estático, establecido desde siempre, alcanzable a través de la movilidad social; para los Marxistas, éste surge paralelo a la creación del estado; Engels (1884), en su artículo del Origen de la familia, la propiedad privada y el estado, expone la génesis y la esencia del mismo; explicando que hubo una época en que el estado no existía, las relaciones entre los hombres se basaban en la disciplina y la organización de la fuerza de la costumbre, de las tradiciones o en el respeto de que gozaban los jefes de las gens. Conforme la sociedad fué avanzando, necesitó de diferente organización, así, --- cuando la sociedad llega al estadio de la civilización en donde las relaciones entre los hombres aparecen más complejas, surge la creación del estado "se hace necesario un poder situado aparentemente por encima de la sociedad y llamado a amortiguar el choque entre las clases sociales". Este poder que es nacido de la sociedad, se pone por encima de ella y se concibe divorciado, como si tuviese una máscara de neutral entre las clases sociales antagónicas.

Así pues, el estado pasa a ser la fuerza coercitiva de la sociedad civilizada, al servicio de la clase dominante, cuyo objetivo es el de reprimir a la clase explotada.

Al surgir el estado como producto y manifestación de la inconciliabilidad de las contradicciones de clase, éste se ventila como un organismo de dominación de la clase poseedora de los medios de producción, hacia la clase desposeída, logrando la primera "un órgano de opresión. . que crea un "orden", que legaliza y afianza ésta opresión, - amortiguando los choques entre las clases" (Lenin, 1918). Este mismo autor, en otro de sus artículos "acerca del estado" (1919), explica la importancia de éste diciendo : "en la época del clan. . . no vemos, en ninguna parte, una categoría especial de hombres que se destaquen para gobernar a los otros y que, en interés y con fines de gobierno, posean sistemática y permanentemente cierto aparato de coerción, de violencia, como son en la actualidad. . . los destacamentos armados de tropas, las cárceles y demás medios de someter la voluntad ajena a la violencia. Entonces vemos, que desde -- una postura marxista, el Estado es la instancia de dominación más acabada que tiene la burguesía; teniendo el papel de regulador en la dinámica del poder que juegan las clases sociales. El concepto de poder es importante pues las relaciones de clase, pueden ser consideradas igualmente relaciones de poder; - designándose al poder como la "capacidad de una clase para -- realizar sus intereses y objetivos específicos" (Poulantzas, citado en Torres, 1978).

Además de ser regulador entre las - clases antagónicas, el estado funciona para salvaguardar "la propiedad privada sobre la tierra y sobre los medios de producción (Lenin, 1919), de ésta forma, el estado también es el aparato que representa los intereses de la burguesía, la cual se asegura que éste cumpla con sus fines de mantener el modo de producción que le es favorable.

Marx, Engels y Lenin, refieren que - la génesis del mecanismo del poder, lo encontramos en las re--

laciones de producción, es decir, en la posición que ocupa el individuo como poseedor o no de los medios de producción.

Para los marxistas el poder no se concibe como estático, sino al contrario, la destrucción del estado como método de represión es una consecuencia y objetivo del cambio social, el cual se da en el tránsito de un medio de producción a otro (del capitalismo al socialismo, así como del feudalismo al capitalismo). El estado se caracteriza por ser eminentemente represivo, conformando una serie de Instituciones que le aseguran su dominación sobre la clase -- explotada, por ello --dice Althusser, (1978)-- "los clásicos -- del marxismo siempre han afirmado que el estado es el aparato represivo de estado . . . y que la permanencia del estado en el poder, está asegurada, por un lado por el aparato (represivo) de estado y por el otro por los aparatos ideológicos de estado".

Entonces tenemos que para mantenerse en el poder, el estado creó su ideología en una amplia gama de instituciones, Althusser (1978), sistematizó éstas instituciones que se manifiestan junto con el aparato represivo de estado a los cuales nombra Aparatos Ideológicos del Estado y son presentados al observador inmediato bajo la forma de Instituciones distintas y especializadas y son:

- 1.- Aparato Ideológico de Estado Religioso: conformado por el sistema de las distintas iglesias.
- 2.- Aparato Ideológico de Estado Escolar: conformado por el sistema de las distintas escuelas públicas y privadas.
- 3.- Aparato Ideológico de Estado Familiar: constituido por la célula básica de la sociedad.

- 4.- Aparato Ideológico de Estado Jurídico: que pertenece a la vez al Aparato Represivo de Estado y al sistema de los aparatos Ideológicos del Estado.
- 5.- Aparato Ideológico de estado Político, conformado por el sistema político del cual forman parte los distintos partidos.
- 6.- Aparato Ideológico de Estado Sindical: conformado por el conglomerado de sindicatos.
- 7.- Aparato Ideológico de Estado de Información, conformado por los medios masivos de comunicación, prensa, radio, etc.
- 8.- Aparato Ideológico de Estado Cultural: conformado por la literatura, arte, deporte, etc.

La creación de un Aparato Represivo de estado no existía en las antiguas sociedades, ya que la agrupación armada para la defensa del conglomerado, se caracterizaba por su naturalidad, es decir, por ser los mismos miembros del clan o de la gens los que se unían para la defensa; con la división de la sociedad en clases, esto ya no puede ser posible, porque es una sociedad de clases antagónicas e irreconciliablemente enemigas, que al dárseles un armamento "espontáneo" se propiciaría la lucha entre ellas; entonces el estado mismo necesita una "institución de fuerza pública", la cual está formada por destacamentos especiales de hombres armados y por aparatos como las cárceles e instituciones coercitivas de todo género, que intervienen directamente como fuerza represiva de apoyo, al servicio de las clases dominantes" (Lenin, 1919). Al respecto Michele Foucault (1978) expone, que la prisión es la región más sombría del aparato de estado en vista de que su función social, por muy humanizada que esté es la de reprimir y castigar para seguir manteniendo a la clase dominante en el poder.

Existen diferencias fundamentales entre el aparato represivo de estado y los aparatos ideológicos de estado; el primero pertenece al dominio público, en cambio los aparatos ideológicos de estado, no lo son, éstos están más bien bajo el dominio privado. Sin embargo, su diferencia principal es que a pesar de que los dos (ARE y AIE) funcionan con una ideología, el aparato represivo de estado, por su cuenta "funciona predominantemente y solo secundariamente con la ideología... de la misma manera, pero a la inversa, se debe decir, que por su propia cuenta, los aparatos ideológicos de Estado -- funcionan masivamente con la ideología como forma predominante, pero utilizan secundariamente y en situaciones límites, una represión muy atenuada, disimulada, es decir, simbólica" (Althusser, 1978).

La doble función de los aparatos ideológicos de estado y aparatos represivos de estado tiene como -- objetivo el de mantener a la clase dominante en el poder. El aparato represivo de estado, utiliza además de la represión, "leyes y decretos enfocados a normar la conducta de los individuos dentro del grupo social; la unidad de éste aparato está -- asegurada por su organización centralizada y unificada bajo la dirección de representantes de la clase en el poder, que ejecutan la política de lucha de clases de las clases en el poder . . . jugando un rol de protección o "escudo", es decir, asegura, mediante la fuerza (sea o no física) las condiciones políticas de reproducción de las relaciones de producción que son, en última instancia, relaciones de explotación" (Althusser, 1978).

Dentro de una postura psicológica, - vemos que la explicación del poder ha sido a dos niveles :

1.- Individualmente, investigando acerca de las causas que con forman la psicología humana, principalmente aportes de la teoría psicoanalista: girando ésta en torno a la perversión sádico-masoquista como génesis del deseo de obtener poder y la pulsión irracional e innata de thannatos (o pulsión de muerte) de destrucción. Ubicado en ésta corriente, Fromm, hace su -- aportación estudiando el llamado carácter autoritario; en general la posición de estudiar el poder a partir de las motivaciones internas para poseerlo, no conforma lo que es una teoría -- psicológica del poder, sin embargo aporta un elemento necesario para su estudio que es resaltar la importancia de los elementos ambientales de la sociedad, ya que éstos fomentan o restringen los rasgos de carácter a partir de los cuales se toma una actitud ante el poder ¿Cómo actúa el individuo ante el poder en una sociedad mercantilista como la nuestra?; en una sociedad en donde el valor de tenencia y acumulación son tan importantes que -- se convierten en proyecto de vida social. En mayor o menor grado, el que no desea acumular dinero, desea acumular conocimientos (que implican los dos poder) por ejemplificar esto, sin embargo, llegar a éstas metas es difícil para la mayoría de los individuos en una sociedad donde las oportunidades no son iguales para todos.

2.- El poder estudiado a través de las relaciones entre los individuos, principalmente en el fenómeno del liderazgo; Car- -- terwright y Zander (1980), conciben el poder como "influencia de una entidad social sobre otra", suscriben su análisis a la in--fluencia definiéndola como la relación de "sometimiento de una persona sobre otra en función de los deseos de la primera"

La visión psicosocial más difundida en el tema del poder, es la concepción funcionalista del mismo que proponen French y Raven, es importante explicar su propuesta en nuestro estudio en vista de que las definiciones que hacen del poder no serán de utilidad para enmarcar el tipo de poder que estudiamos.

French y Raven describen el poder -- dentro de las relaciones individuales en una relación diádica, designan el poder en términos del cambio psicológico, en opiniones, actitudes, metas y valores, para describir lo que determina que una persona tenga poder éstos autores distinguen cinco clases diferentes.

1.- PODER REFERENTE: esta categoría del poder está basada principalmente en la identificación del individuo con personas a las cuales tiene en una alta escala de valor y respeto por lo cual, influye sobre la conducta del individuo sin que éste se sienta manipulado. Una situación importante es que "la persona poderosa tiene poder porque aceptamos su influencia y lo hacemos voluntariamente. . . existiendo solo mientras esa persona es un referente para nosotros" (Napier, 1980).

2.- PODER LEGITIMO : éste va a depender de la jerarquización o posición de una persona con respecto a otra, es decir, a través de la jerarquización el poder le es asignado a un individuo el cual recibe el derecho de tomar decisiones que afectan a otros, la legitimidad, puede proceder de varias fuentes por ejemplo :

*- de la superioridad de la organización.
- surgir de la misma organización grupal. Pero en todos los casos, los afectados por el poder consideran legítimo que el poderoso tome decisiones por ellos.*

3.- PODER DE EXPERTO: Se refiere a la cantidad de información, conocimientos o habilidades que maneja una persona respecto a algún área en especial y que le permite tener la capacidad de incidir en la conducta de otros.

En éstos tres tipos de poder que mencionan French y Raven, se vislumbra la confusión que existe entre influencia y poder, en vista de que las situaciones de poder son más comunmente manejadas como coerción.

4.- PODER DE RECOMPENSA : para que éste tipo de poder sea efectivo, la recompensa tiene que ser más agradable que la tarea misma, ya que de no ser así, la persona que ejerce el poder no va a tener la capacidad para incidir en nuestra conducta. La posición de una persona sobre otra es lo que va a decidir --cual de ellas es la que va tener el poder, por ejemplo, el padre que recompensa a su hijo, el jefe que aumenta el sueldo al empleado, etc.; en todos los casos el poder de "recompensa solamente puede ser ejercido cuando el receptor tiene en mucho a las recompensas" (Napier, 1980).

5.- PODER COERCITIVO: está basado principalmente en la coacción como medio para lograr la conducta deseada, en su mayoría la persona que detenta el poder utiliza primero el poder de recompensa y si no funciona con el receptor, recurre al poder coercitivo, diferenciándose al mismo tiempo porque mientras que con la recompensa el individuo hace lo que la persona con poder desea, con la esperanza de lograr la recompensa, en situaciones de coersión el individuo trata primero de escapar al castigo. El poder coercitivo recurre no únicamente a la coherción, sino que impide también escapar de lo que la persona con poder desea (Napier, 1980) (el subrayado es nuestro).

Ubicados dentro del funcionalismo los autores French y Raven, conciben el poder estático, como si ya

estuviese dado de siempre, no cuestionando su existencia en la sociedad, en vista de que ésta no es percibida como parte del proceso del poder.

Entonces tenemos que desde un punto de vista funcionalista, el poder ha sido estudiado desde diver sos ángulos, sin embargo, siempre su estudio ha estado fundado en la superioridad de una entidad social sobre otra, es decir, en las relaciones de diferencia, control, cambio y coerción, que implican disparidad cualitativa entre los individuos.

Nuestro estudio lo enmarcaremos en - un tipo especial de poder, el coercitivo que definen French y Raven como el que utiliza la coerción como forma efectiva para ejercerlo, éste tipo de poder es el que se vivencia en la cár- cel, es el poder más instrumental de todos ya que utiliza contin gentemente a la desobediencia, el castigo como forma para obte- ner la obediencia.

C A P I T U L O 3

LA CARCEL EN MEXICO

Si la justicia se desprestigia, pierde su única base de sustentación moral y se rebaja al nivel de la venganza

Sergio García Ramírez

En vista de que la cárcel es el marco en el cual se desarrolla nuestra tesis, es importante analizar dicho lugar; por lo tanto, dentro de éste capítulo se expondrá todo lo que se refiere a la estancia del sujeto en el Reclusorio, ya que en el lapso comprendido entre la fecha en que ingresa el interno hasta el momento de recuperar su libertad, se efectúan hechos, sucesos o fenómenos que van formando la representación de la vida en el Reclusorio.

Para asignar una secuencia del capítulo empezaremos hablando brevemente de la historia de las cárceles, para ubicar el Reclusorio Preventivo Oriente a través de la historia ya que en este se llevó a cabo el estudio.

Así desde las épocas más lejanas todas las sociedades han poseído un sistema de penas de carácter privado o público animadas por un sentido de venganza o establecidas para propiciar el orden en la vida comunitaria, para el castigo ejemplar del que ha infringido las normas. Hubo periodos de inhumana dureza y brotes de carácter humanitario (Exc. 6/V/39), (El Nal. 8/VI/62), (El univ. 12/XII/62). Las penas llegaron a ser feroces y verdaderamente despiadadas.

A lo largo de todos los tiempos han existido pensadores impregnados de humanismo y de un idealismo social que han llegado a poner en duda el derecho punitivo del estado (Ley de Organización del sistema judicial, 1973), (La Prensa 27/X/40), (El Nal. 15/III/63).

La reforma de las prisiones surgió en la campaña humanitaria de John Howard, quien ante la experiencia empírica de las cárceles de su país Inglaterra, trata de buscar soluciones, siendo 1776 el punto de partida del sistema penitenciario moderno. Este propone el aislamiento del prisionero como un medio para acabar con el ocio y como norma moralizadora que se consideraba debería ser obligatorio para los condenados y voluntario para los acusados.

Ya desde 1764, se critica el arbitrio desmedido de los jueces y la tortura empleada para obtener confesión del reo. (El Univ. 20/III/37), (El Nal. 13/I/39), (El Nal. 13/I/39).

Nuestro país, recorre el camino de la pena excesiva, de la tortura, del arbitrio irracional, de la inquisición.

El 29 de septiembre de 1900 se llevó a cabo la inauguración de la moderna cárcel de Lecumberri ésta -- no se alejaba totalmente de las ideas de represión y castigo del sistema. Fué de las cárceles que dejaron una huella profunda en los desafortunados en conocerla, ésta sigue en la actualidad marcando el estilo de vida de los internos de Reclusorios, es por eso que las palabras cárcel y reclusorio son usadas indistintamente como sinónimos. Los vicios y corrupción del viejo penal preventivo siguen estando vigentes aún en nuestros días y -- para eso basta hojear un poco los periódicos, de por ejemplo 1939, en donde se denuncia el poder de las mafias penitenciarias y la corrupción en base a las drogas, las vejaciones de que son víctimas los internos de nuevo ingreso y por supuesto la nula preocupación de las autoridades por resolver esos problemas (La Prensa 18/IX/39), de la misma manera, desde 1939 se veía ya la explotación de la cual son objetos los internos de las cárceles; en Excelsior (13/I/39), aparece el artículo "continúa siendo un foco de escándalo la penitenciaría" manifiesta la "explotación de obreros, los contratos para tráfico de drogas y la concesión a la mafia" en donde los internos piden que los talleres sean para -- ellos ya que entran a éstos externos a trabajar.

Así podríamos seguir numerando artículos en los que se denuncia la situación en las cárceles pudiendo ser éstas denuncias de fecha reciente; por eso decimos que el -- viejo penal de Lecumberri con su estilo, marcó la ruta a seguir en cuanto a cárceles se refiere.

La cárcel nace como un instrumento -- para la protección de la propiedad privada (Pavarini, 1983), por ello es que no se aleja de su función social --el castigo-- como -- forma de mantener el status quo de la clase dominante. Aún y cuando se le trate de humanizar y el espacio físico de la cárcel haya mejorado notablemente.

Hasta unos años atrás había cárceles en donde "el calabozo tenía por suelo una capa de fango de 8 o 10 cms. de espesor, que era tan oscuro que no se podían ver las manos, en las paredes resumbía un fluido espeso que impedía sacar las expectoraciones que negligentemente habían arrojado sobre ellos incontables y descuidados ocupantes. Del techo pendían enormes telarañas desde las que acechaban negras arañas. Ese era uno de los calabozos en los cuales se acostumbraba arrojar a los opositores con la esperanza de quebrantar sus espíritus (Hernández, T. citado por Malo, 1979).

La institución carcelaria en la década de 1900 era un conjunto de establecimientos penales, en el Distrito Federal se encontraba en ese tiempo de la siguiente manera: en cada una de las cabeceras municipales existía una "cárcel de detención" para recluir a los individuos aprendidos por cualquier delito cometido en las respectivas demarcaciones, la práctica de las primeras diligencias que realizaban las autoridades correspondientes y la extinción de las penas de arresto menor y mayor impuestas por los jueces menores y de paz, por las autoridades judiciales o administrativas de las respectivas dependencias municipales. La única excepción fue la municipalidad de Tlalpan que en lugar de una simple cárcel de detención tenía una cárcel municipal, de organización más formal para la detención, prisión preventiva y extinción de las condenas de arresto mayor y menor impuestas por las autoridades judiciales o administrativas de la ciudad y municipio de Tlalpan.

En la ciudad de México continuó existiendo la cárcel de la Ciudad destinada para la detención y arrestos menores impuestos por faltas a los reglamentos de policía y del gobierno, cuya sanción correspondía a las autoridades administrativas de la capital.

La Cárcel General de México, conocida como cárcel de Belem, destinada a la detención de inculpa-- dos por delitos que no fueran militares y de cuyos procesos co nocieren las autoridades judiciales residentes en la Ciudad de México. Esta cárcel inició su funcionamiento como institu-- ción penitenciaria y cárcel de custodia el 23 de enero de 1862, ocupando el entonces colegio de las Vizcafnas, en su inicio -- existía un ingreso anual de 10,000 individuos (Malo, 1979).

Dicha cárcel fué creada para susti-- tuir a la cárcel de la Acordada que en ese mes y año cerró sus puertas (D.G.R.C.R.S., Memoria, 1980).

La Cárcel General de Belém era una cárcel preventiva para procesados, en ella también compurgaban sus condenas los reos sentenciados que no ingresaron a la peni-- tenciaria, o que no pudieron ser trasladados por falta de cel-- das disponibles, pues estando recién inaugurada no todas sus cruji-- tas estaban en servicio y era necesario esperar que los grupos de sentenciados que estaban siendo trasladados quedaran bien instalados para llevar a otros. Por lo general, la cárcel de Belem no se diferenciaba mucho en cuanto a dinámica de otras cárceles, ya que en ella sólo se ocupaban del prisio-- nero cuando se trataba de una probable fuga.

Lecumberri fué considerada como peni-- tenciaria y la Cárcel General de Belém como cárcel Preventiva para reos procesados. Debemos hacer la diferenciación en-- tre cárcel preventiva y penitenciaria: la primera es aquella - en la cual sólo están los internos sujetos a un proceso jurdi-- co, es decir, penalmente no se les ha demostrado que sean res-- ponsables de un delito y en una penitenciaria se ubican los in-- ternos los cuales están compurgando un delito del cual son res-- ponsables.

En esta cárcel se reconocía una escueta de delitos, ya que se introducían armas prohibidas y bebidas embriagantes; había riñas, heridas y aún asesinatos entre los reos. Allí no había más distinción que la que el dinero otorgaba (Malo 1979).

La cárcel de Belem fué clausurada en enero de 1933, después de 71 años de existencia. Al desaparecer dicha cárcel todos los internos, hombres y mujeres, que en ella se encontraban procesados o sentenciados a penas menores fueron trasladados a Lecumberri. Esta fué calificada como adecuada, funcional y modelo en algunos aspectos en su época, en la cual se pretendió implementar algunos sistemas de tratamiento, no del todo efectivos ni suficientes por las limitaciones arquitectónicas y de recursos humanos capacitados.

Tomando en cuenta las nuevas ideas en materia de tratamientos penitenciarios que se venían difundiendo en diversos países. Se aceptaron las bases del sistema ensayado en Irlanda de donde se adoptó la atenuación gradual y progresiva de la prisión estipulándose que el rigor y la duración de la pena dependían de la buena o mala conducta del reo, reduciendo el tiempo de prisión si daba muestras de enmienda o haciendo más dura su situación si persistía en observar mala conducta.

Con el tiempo se elaboró un proyecto arquitectónico para construir una Penitenciaría, elaborado casi exclusivamente por el Ing. Antonio Torres Torija que reitereó en cierto modo el ya formulado por él mismo en 1868, disponiéndose las celdas conforme del llamado sistema Panóptico radial para facilitar la vigilancia.

En 1885, el General Ceballos, miembro integrante de la comisión se hizo cargo del Gobierno del Distrito Federal y obtuvo de la Secretaría de Gobernación la aprobación del proyecto y el acuerdo para iniciar la construcción del edificio que contaría con 724 celdas destinadas a hombres; escogiéndose para tales fines una parte de los potreros llamados desde San Lázaro al Oriente de la ciudad en un predio que media - - 45,000 metros cuadrados de superficie (D.G.R.C.R.S. Memoria 1980).

Las celdas que formaban las crujeas - fueron en su origen para habitación individual, se alineaban con^uiguas a uno y otro lado de los largos pero angostos espacios -- descubiertos, que permitían la luz y el sol cuando éste se encon^utraba en el medio día. Sus muebles eran una cama angosta --- empotrada en la pared, un lavabo y un retrete.

A quienes podían comprarlo con propios recursos, se les permitía usar colchones, sábanas y frazadas a -- los demás se les dotaba de un petate que se cambiaba de vez en -- cuando. En cada crujía había celdas de castigo para aislar -- a los que mostraban mala conducta, a otros se les permitía tener en su celda una mesita y un asiento. Los que estaban incomuni^ucados por castigo se les daba el alimento en su celda por el p^ustigo de la puerta; los que salían a trabajar tomaban sus alimen^utos fuera, al salir del trabajo.

El sistema radial que se diseñó para - facilitar la vigilancia de todas las crujeas sin necesidad de mucho personal estaba constituido por un polígono central donde se elevaba una torre cuya altura sobrepasaba la de todos los edifi^ucios, rematada por un gran tinaco que almacenaba agua para distri^ubuirla a todas las dependencias.

Desde la torre, un vigilante dominaba perfectamente las azoteas y los espacios descubiertos que formaban los patios de las crujeas, así como los que existían entre las mismas, convertidos en jardines para dar paso a los talleres, centro escolar, auditorio, lavandería, cocinas, comedores de empleados, almacenes, etc. Además el polígono que efectivamente tenía esta figura geométrica, era un punto de vigilancia estratégico que dominaba tanto el pasillo como la puerta interior del edificio que daba entrada a todas las personas que llegaban ya fueran visitas familiares, defensores o personal de servicio, y era entrada a todas las crujeas, a las que se llegaba circunvalando el polígono por un ancho pasillo (García, 1979).

El penal de Lecumberri fué construido para ser una penitenciaría, para instalar en ella a reos sentenciados que se encontraban en una inconveniente promiscuidad jurídica en la cárcel General de Belém que albergaba a toda clase de individuos: hombres, mujeres y menores de edad.

Las crujeas fueron denominadas con -- las letras del alfabeto desde la A hasta la N en los que eran -- instalados los presos de acuerdo con la clasificación que de -- ellos se hacían en relación al delito cometido, los antecedentes penales, la conducta y el trabajo que realizaba.

La letra A fué destinada desde un -- principio para los reincidentes; las crujeas B y C para los que habían ingresado por delitos sin agravantes jurídicas, la crujía D, para los reincidentes acusados de robo; en la crujía E se -- encontraban los delincuentes acusados de robo, generalmente -- jóvenes; la crujía F, fué destinada para aquellos presos que -- desempeñaban comisiones o actividades específicas, que además de su preparación observaban buena conducta: panaderos, cocineros, etc.; en la crujía H, que no partía del polígono sino que --

se encontraba a la izquierda del amplio pasillo de ingreso, ---
fué destinada para los de reciente ingreso que esperaban su cla-
sificación para enviarlos a la celda correspondiente. Pos-
teriormente cuando Lecumberri dejó de ser exclusivamente peni-
tenciaria y se convirtió también en cárcel preventiva al inaugu-
rarse el penal de Sta. Martha Acatitla, la celda H fué destina-
da a colocar aquellos que esperaban que el juez resolviera su -
situación jurídica en 72 horas, la celda I se encontraba a la-
derecha del pasillo de ingreso, casi frente a la H y fué desti-
nada para colocar en ella a los que desempeñaban algún cargo pú-
blico, especialmente agentes policíacos, que no podían ser en-
viados a ninguna de las otras celdas; la celda J, estuvo de-
signada para concentrar en ella a los internos homosexuales cual-
quiera que hubiera sido el motivo de su ingreso; pero algún ---
tiempo después fué suprimida, tanto por el equivoco destino que
se les asignó como porque dicha clasificación carecía de bases;
en la L, que fué considerada como un lugar de privilegio, alber-
gaba a los que hablan cometido delitos de fraude, abuso de con-
fianza, falsificadores (que eran considerados como delincuentes
profesionales) todos en su mayoría individuos de grandes recur-
sos económicos; los presos políticos que eran enviados a la cru-
jía O de construcción reciente, en el lado norte, en tanto que
a las celdas M y N que eran circulares, de limitado cupo se en-
cerraba a los internos cuya conducta era desagradable a la Ins-
titución (García, 1979) (D.G.R.C.R.S., Archivo 1980).

Mientras el penal funcionó exclusiva-
mente como Penitenciaria para reos sentenciados, no hubo graves
problemas en su organización de manejo; pero los acontecimientos de
la lucha armada de la revolución originaron el inicio de una de-
formación en su funcionamiento. (La Prensa 13/II/1937).

Como cárcel era el edificio que ofrecía mayores seguridades y por tal motivo, en Lecumberri se pensaba siempre para recluir a los individuos que por su peligrosidad social o por ser contrarios al régimen de gobierno imperante, debían de ser segregados del medio social.

Al desaparecer la cárcel de Belem, - todos los Internos hombres y mujeres que en ella se encontraban ya sea procesados o sentenciados a penas menores, fueron trasladados a Lecumberri, que para darles cabida fué objeto de modificaciones en sus instalaciones, como fue el transformar las celdas que originalmente fueron para reclusión individual, en cubículos para tres personas y acondicionar un departamento para mujeres procesadas y sentenciadas (El Univ., 20/II/37).

Lecumberri que desde el punto de vista del penitenciarismo moderno, no era una Institución modelo había sido construida para ser penitenciaría de reos sentenciados, de conformidad con las ideas imperantes en la época.

Fué considerada como la mejor de América Latina en su tiempo y su reglamento era un conjunto de normas congruentes, con la finalidad de obtener el arrepentimiento y la enmienda del delincuente y por ello represivo; pero era el inicio de actitudes humanitarias, pues se comenzaba a tomar en cuenta la manera de ser del individuo para sancionarlo o estimularlo. (Exc. 10/II/1937).

Durante los años de la lucha armada de la Revolución Mexicana hasta 1976, La mayoría de los Directores de Lecumberri fueron militares que ostentaban diversos grados, dado que la finalidad de las cárceles era castigar a los delincuentes y mantenerlos recluidos con grandes medidas de seguridad y disposiciones disciplinarias de índole correccional para

impedir que se fugaran. Para ello, era conveniente y aconsejable confiar la dirección de las cárceles a hombres de carácter fuerte que no se prestaran al enternecimiento y de disciplina bien probada para que impusiera el orden en quienes se tenía por individuos peligrosos. Los militares parecían reunir estas condiciones.

Lecumberri tenía en 1971 una población carcelaria de 3,800 internos, pero había tenido una sobre población mayor en épocas recientes.

Tan numerosa población ocasionaba -- que todos los servicios de atención para los internos, especialmente en las áreas de actividades ocupacionales y educativas, fueran insuficientes; que no habiendo locales para recibir a -- los visitantes, las visitas familiares se llevaran a cabo en las celdas de los internos y en los angostos patios de las crujeas a las que entraban las esposas y los hijos, los amigos y las -- amigas del interno en una promiscuidad difícil de describir (El Univ. Graf. 3/II/39). Desde que Lecumberri dejó de ser solamente Penitenciaría para ejecución de sentenciados y se convirtió también en cárcel preventiva para procesados, ya no eran pa -- reclusión individual las celdas, pues se les había agregado dos literas más para albergar a tres internos a la vez, esto origina -- ba que cuando alguno de ellos obtenía permiso para visita íntima, tenía que suplicar a los dos compañeros de celda que salieran para recibir a la visita, lo que provocaba morbosa curiosidad entre todos, los mismos internos que familiares o visitantes.

La excesiva población en todas las -- crujeas hacía difícil el alojamiento, no digamos decoroso, ni siquiera físico o higiénico de los internos, la administración de alimentos, los servicios sanitarios, el baño y el lavado de

ropa que muchos internos practicaban personalmente, eran deficientes. (El Univ. 20/II/37).

Muchos internos recibían alimentos del exterior llevados diariamente por los familiares; otros los podían comprar dentro del penal. Mantener el orden y la disciplina dentro de las crujías, algunas de las cuales albergaban a más de 700 internos, era difícil y no había personal de vigilancia que pudiera imponer el respeto y el orden en dichos lugares, pues en la mejor de las épocas Lecumberri no tuvo suficientes custodios para vigilar 16 crujías, 12 áreas de actividades ocupacionales, cuidar los servicios administrativos, atender el registro de visitantes, llamar a los internos a prácticas judiciales, etc. (El Univ. 20/IX/40).

Todo lo anterior, dió origen a que se cometieran abusos de diversa índole, pues dentro de las crujías se había establecido una elemental forma de autogobierno en la que privaba la ley del más fuerte y los propios internos se vendían favores de diversa naturaleza, según lo determinaba los "mayores" o sus serviles e incondicionales ayudantes, que eran también internos (La Prensa, 27/IX/40).

Los internos estaban sometidos al peso de múltiples presiones. Bajo la contaminación del ambiente los internos, aún los que por primera vez ingresaban a la prisión, o los que llegaban a la cárcel por infracciones leves, que habían dejado un hogar organizado, que tenían trabajo estable y dentro del proceso natural de adaptación al ambiente se envilecían o caían en estados depresivos (El Nal. 13/V/37).

Con la experiencia lograda en años recientes en Almoloya de Juárez en el Centro Penitenciario del Estado de México, el gobierno federal inició la Reforma Penitenciaria con la promulgación de la Ley de Normas Mínimas para el tratamiento de Readaptación Social de Sentenciados, promulgada en el Diario Oficial del día 19 de mayo de 1971 y en vigor desde el día señalado.

Las autoridades del Departamento del Distrito Federal iniciaron la construcción de los Reclusorios -- (El Exc. 2/IX/75) ubicándoles en los puntos cardinales de la -- Ciudad de México, por lo que se les llamó desde su inicio como Reclusorios Norte, Oriente y Sur, dedicando especial atención a los ubicados en el poblado de Cuautepec el bajo y en el Barrio de San Lorenzo Tezonco para los Reclusorios Norte y Oriente.

Un diseño arquitectónico fué elaborado por penitenciaristas, arquitectos y controladores de presupuesto, la ejecución de la obra negra quedó concluida a principios de 1976, pero no el acabado y equipamiento de las oficinas, departamentos administrativos, dormitorios y talleres.

Su terminación fué para el mes de -- septiembre de dicho año y para el último informe de gobierno -- del sexenio correspondiente (El Nal. 2/IX/76). Fué en el -- mes de agosto de 1976, en que se puso en marcha el traslado de todos los internos de Lecumberri a los dos nuevos Reclusorios -- (Norte y Oriente).

El día 26 de agosto de 1976; se dió por clausurada dicha Institución, en la que como acto de despedida el Dr. Sergio García Ramírez, pronunció las siguientes frases: "... las cárceles son de alguna manera el reflejo más -- impresionante de lo que es una sociedad y es de ellas de --

las que esperamos como dramático contraste, alcanzar lo que la propia sociedad no supo dar en su tiempo a quienes ahora están reducidos a prisión" (D.G.R.C.R.S. Memoria, 1980).

Como objetivo fundamental los nuevos reclusorios tenían el de "dar un trato humano al recluso; fortalecer la adecuada reintegración social del interno, cumpliendo con los fines de la sanción penal para procurar su readaptación social" (El Nal. 2/XI/1976).

Hasta ahora hemos estado hablando de los reclusorios en general, empezaremos a exponer como es el -- Reclusorio Preventivo Oriente, ya que es el marco de desarrollo del presente estudio, para esto es necesario plantear una visión desde el punto de vista técnico, relatando las áreas y funciones que se llevan a cabo en éste. Lo anterior es importante porque nos dará la pauta de análisis en términos de la información que reciben los internos del reclusorio, de acuerdo al área en la cual se encuentran, asimismo la represión y extorsión de la que son objetos ya que se pone en evidencia que en la cárcel se manejan tres dimensiones vitales, para que la persona quede envuelta, en una serie de situaciones que coadyuvan a extorsionarlo al máximo. El manejar las dimensiones de espacio, tiempo y persona, está encaminado a que el precio por haber tenido que pisar la cárcel sea alto:

El Reclusorio Oriente, se sitúa dentro de un sistema de reclusorios incorporado a la Dirección General de Reclusorios y Centros de Readaptación Social; cuenta con una Dirección coordinadora del equipo técnico, administrativo y de vigilancia (ver apéndice No. tres).

La subdirección de vigilancia es la encargada de la disciplina y respeto por parte de los internos.

Este cuerpo de vigilancia consta de tres grupos que cubren horarios de 24 horas de servicio por 48 de descanso.

La subdirección administrativa organiza, dirige y controla el personal de la Institución.

La subdirección técnica es la encargada de coordinar, dirigir y supervisar las acciones del Centro de Observación y Clasificación, la secretaría general y el Centro Escolar. Esta tiene su espacio físico en el denominado Centro de Observación y Clasificación, éste Centro se configura funcionalmente a través del siguiente objetivo: la realización del estudio psicosocial del interno, para dar ubicación al interno en dormitorio, zona y estancia con criterios establecidos para evitar problemas a la Institución, tratando de detectar y segregar a los internos más agresivos.

A continuación se explicará brevemente el recorrido que realiza el interno en términos de la ubicación física dentro del Reclusorio para comprender como va recibiendo información de acuerdo al área en que se encuentra.

Cuando el interno llega a la Institución, es ubicado en la estancia de Ingreso; en ésta el sujeto puede permanecer hasta 72 horas, período de ley, durante el cual el juez podrá dictar libertad absoluta, condicionada, con privación de la libertad corporal por auto de formal prisión, sin privación de la libertad corporal y sujeto a proceso.

Las funciones específicas en ésta -- estancia de Ingreso son las siguientes :

- a) se hace una ficha de identificación general del sujeto con apreciaciones especiales de tipo social.
- b) se les hace saber que tienen derecho a un defensor de oficio en el caso de que no tengan posibilidades económicas para -- contratar uno particular.

Sólo mencionamos en términos prome-- dios que en una estancia de Ingreso se reciben de 400 a 450 individuos al mes, de los cuales aproximadamente el 25%, recibirán auto de formal prisión, sin derecho a fianza ni a caución y que congregan el grupo que será atendido después, a partir de -- su llegada al Centro de Observación y Clasificación (D.T.R.C.R. S, estadística, 1984.)

En dicha estancia los internos con -- cierto tiempo de permanencia en la cárcel agreden a los recién llegados, aquí las cosas valen tanto como uno pueda pagar por -- ellas, es decir, el objetivo principal es que el interno deje -- todos y cada uno de los valores que traiga con él y lo que sus familiares le vayan dejando, de ésta forma, si el interno lleva consigo 100 pesos o 1000, mismos que deberá pagar por dormir -- en un colchón de hule espuma que "teóricamente" la Institución -- le debe proporcionar.

El interno llega con una concepción de sí mismo, de su estilo de vida, que implican valores y normas sociales. Al entrar a la Institución se le despega del apoyo que éstas le brindan ya que empiezan para él una serie de -- presiones, degradaciones, humillaciones y profanaciones de su -- persona, constituyendo lo que Goffman (1961) propone como la -- primera mutilación "la barrera que la Institución levanta entre el Interno y el exterior, marca la primera mutilación".

En los 3 días que se encuentra en la Estancia de Ingreso se limita la visita, siendo esta sólo a través de un vidrio privándosele de la convivencia familiar, esto sirve para que los roles aprendidos en el pasado desaparezcan, lo cual obliga al Interno a pensar el rol que va a jugar dentro de la cárcel.

En estos 3 días existen procedimientos que Goffman (1961) llama de "preparación" y que consisten en la toma de huellas, peso, estatura, fotografía y por último el cambio de ropa por el uniforme que generalmente no corresponde a su medida y que a menudo consiste en prendas viejas y sucias, despojándole de su acostumbrada apariencia así como de sus instrumentos, que le permiten mantener su identidad.

Después de tres días en ingreso pasan al Centro de Observación y Clasificación en donde le son practicados los estudios interdisciplinarios; en este centro pasan alrededor de 30 días, tras de los cuales son clasificados y enviados a dormitorios.

La función y objetivo principal de este centro es la clasificación de internos, la cual se realiza en base a las siguientes premisas :

- 1.- Propiciar la convivencia armónica entre los Internos
- 2.- Evitar la contaminación criminógena.
- 3.- Coadyuvar a la seguridad de la Institución.

Las funciones teóricas del Centro son :

- Coordinación, dirección y ejecución de los estudios de cada departamento.
- Encargarse de la agilización de los estudios de cada departamento.
- Promover el seguimiento y tratamiento de los internos.

- Implementar programas académicos permanentes.
- Convocar periódicamente al personal para delinear estrategias de procedimiento del centro.
- Evaluar y vigilar las actividades que se lleven a cabo.
- Elaborar el expediente de traslado a Sta. Martha (C.O.C. Programa de actividades 1984).

Todas estas actividades son las establecidas para el buen funcionamiento del centro, pero en la práctica es una situación muy distinta, ya que el hecho de dedicar el centro sólo a la Clasificación y elaboración de expedientes multidisciplinarios para juzgados nos indica la magnitud del desperdicio laboral que la institución da por objetivos latentes, que tienen el fin de aparentar humanización en la aplicación de la justicia por tener "todo un equipo interdisciplinario" de técnicos psicólogos, trabajadoras sociales, criminólogos y pedagógos. Lo anterior no tiene una base realista -- pues no existen programas técnicos, ni revisiones, ni mucho menos tratamiento a los internos, la función social sigue siendo como Goffman (1961) lo plantea proteger a la comunidad contra quienes constituyen intencionalmente un peligro contra ella, no proponiéndose como finalidad inmediata el bienestar de los reclusos.

A un nivel terapéutico, la realización de terapias es muy limitada, toda vez que son 10 los internos atendidos con una población de 1400.

El reclusorio tiene un total de 10 dormitorios que forman el conjunto de habitaciones, son de dos pisos y cada dormitorio está compuesto de cuatro zonas con doce celdas cada una, donde se pueden instalar tres internos por celda. (para ejemplificar esto, ver apéndice No. 1).

Lo anterior da una capacidad de 1300 internos instalados, cuando en la actualidad son alrededor de - 1400 internos en todo el reclusorio; la sobrepoblación ocasiona que las celdas destinadas a instalar 3 personas, tengan que cubrir una cantidad de 4 personas, a una de las cuales se le asigna el suelo como cama.

Una vez que el Interno se encuentra instalado en un dormitorio, podrá dedicarse más "libremente" a cubrir una actividad en los talleres, los cuales son aún insuficientes para dar trabajo a tan enorme población, ya que cubren sólo el 20% de la misma, el otro 80% se dedica a las artesanías y pequeños subempleos como lavar ropa, limpiar calzado, vender fruta y servicios segregados que los mantienen, otros se mantienen desempleados. Igualmente un porcentaje muy pequeño (38 alfabetizados, 32 de primaria, 15 de secundaria) de la población asiste al Centro Escolar, el cual tiene desde nivel alfabetización hasta preparatoria y cursos eventuales. (D.G.R.C.R.S. estadística, 1984). Existe un dormitorio de castigo que es - el No. 10, en donde son colocadas las personas consideradas clínicamente psicóticas, problemáticas, de forma tal que son instaladas en celdas individuales para evitar el conflictivo contacto interpersonal. Se puede decir que en el Reclusorio los - internos pueden desplazarse casi a cualquier parte de la Institución (la Dirección y Secretaría General están prohibidas) --- siempre y cuando chequen su boleta de identificación (ver apéndice No. 4) que tiene registrados todos los lugares posibles de desplazamiento. A esta los internos le llaman "Tarjeta de - circulación" que es la forma de control en el reclusorio más -- rígidamente y ambivalente; todos los aspectos de la vida de los Internos se desarrollaban en el mismo lugar (Reclusorio) y bajo - la misma autoridad, implicando que cada etapa de la actividad - diaria se lleve a cabo en compañía de un gran número de Inter- nos (pasar lista, la fajina, dormir, comer, bañarse, etc. -

Estas actividades estan programadas de tal manera que una conduce a la otra, y la secuencia es --- impuesta mediante las normas formales explícitas y un cuerpo de trabajadores, crendose así una tensión entre el medio -- ambiente y la Institución, usándose ésta como palanca para el manejo de los Internos (Goffman, 1961).

CAPITULO No. 4

METODOLOGIA

La representación social puede ser estudiada en los grupos sociales, cultura e ideología, tomando en consideración la teoría de Moscovici. Esta teoría nos -- -- comprueba que una representación social existe donde hay un grupo de individuos, ya que las representaciones son producidas por las relaciones entre los mismos.

Los miembros de la población interna del Reclusorio se forman una representación de lo que es el poder en la cárcel; en donde éste se manifiesta en todos los niveles, presentándose en la cárcel en una forma caricaturizada -y por ello absurda-, misma que refleja la estructura social.

De esta analogía surge la idea de investigar el poder en la cárcel, también porque finalmente el poder se encuentra en todas las conductas de la sociedad. Esta tesis nace para encontrar la imágen del poder que tienen los internos de un Reclusorio ya que éste último es el medio propicio para estudiar el poder porque las personas que ingresan a un Reclusorio han sido sometidas a un proceso legal, que implica castigo y ejercicio del poder en todas sus formas. De -- aquí que pensar en estudiar la representación social que tienen del poder los internos de un Reclusorio, sea además, producto de la convivencia de años de las investigadoras con el aparato represivo, y de la certeza de que todos y cada uno de los internos tienen una imágen de lo que es el poder, no solo porque desde niños han convivido con él en la familia, sino también porque en su vida diaria en la cárcel y durante su aprehensión -- han estado en una relación muy estrecha con éste.

Se investigará la forma en que los internos perciben su vida en relación con el poder, que en estos momentos rige su conducta; como lo introyecta, como lo comprende para vivir lo más estable posible dentro de la Institución.

Finalmente como al representársele -- empieza a percibir la vida con un estilo propio de la gente que ha estado en la cárcel, dejando ésta representación una reminiscencia del poder.

Debemos de tener en cuenta las características del grupo que estamos estudiando, está compuesto de personas que han sufrido el castigo en toda la extensión de la palabra, como antes se dijo, por lo cual, preguntarles sobre el poder, implica un elemento que eleva su temor al mismo. Como si en la cárcel el Interno se tuviese que cuidar de todo y de todos.

El grupo de estudio (que se detallará más adelante) estuvo compuesto por todos aquellos internos que fueron canalizados a una evaluación psicológica ya sea ubicados en dormitorios o en el Centro de Observación y Clasificación, como en todo estudio existieron excepciones en base a los siguientes criterios, dichas excepciones fueron 15:

- 1) Se eliminaron los internos que por su poca capacidad intelectual (diagnosticadas como deficientes mentales) no comprendían el sentido de las preguntas.
- 2) Los internos que desde el punto de vista dinámico (diagnosticados como psicóticos) o sea, con desubicación en espacio, tiempo y persona, no era posible administrarles los test.
- 3) Los internos que su nivel de agresión y rebeldía ante la autoridad era extremo lo cual no permitía que se efectuará un buen reporte, presentando reticencia.

I N S T R U M E N T A C I O N

Para lograr nuestro objetivo era necesario contar con los instrumentos adecuados que nos proporcionaran los datos al respecto de lo que se quería investigar; nos interesaba más la cualidad de los datos que su cantidad o probable cuantificación, por lo tanto nos avocamos a buscar que instrumentos habían sido probados para el estudio de la representación social, encontrándonos con que los medios para estudiarla han sido principalmente cuestionarios y entrevistas (Moscovici, 1961), -- (Herzlich, 1975), (Käes, 1981), (Reiko, 1981). Así tenemos dos tipos de instrumentos que llenan satisfactoriamente nuestros requerimientos:

- 1) Entrevista abierta y dirigida
- 2) Pruebas Proyectivas

Además de la entrevista dirigida decidimos utilizar también las pruebas proyectivas para tener mayor confianza en el análisis de datos y lograr una validez de instrumentos, toda vez que al cotejar lo que el interno escribe y proyecta con lo que expresa verbalmente, existiera una igualdad entre las dos informaciones. La entrevista es dirigida, con preguntas abiertas, las cuales tienen claridad.

GRUPO DE ESTUDIO

Como ya se menciona, el único requisito por el cual pertenecían al grupo de estudio era que fueran remitidos para estudio psicológico al Departamento del mismo nombre. Este Departamento se ubica físicamente en el Centro de Observación y Clasificación es por esto que el más alto porcentaje es de internos del Centro de Observación y Clasificación.

Organizamos los datos en porcentajes para un manejo más fácil sin pretender realizar grupos estadísticos quedando de la siguiente manera :

NUMERO DE SUJETOS	EDAD
2	20 AÑOS
3	19 "
5	21 "
2	23 "
1	24 "
2	25 "
5	26 "

NUMERO DE SUJETOS	EDAD
3	27 AÑOS
2	28 "
3	29 "
2	32 "
3	33 "
2	36 "
1	40 "
1	41 "
1	43 "
1	56 "
<u>1</u>	60 "
TOTAL	40

ESTADO CIVIL

22.5% UNION LIBRE
50% SOLTEROS
25% CASADOS
2.5% SEPARADOS

ESCOLARIDAD

32.5% PRIMARIA
32.5% SECUNDARIA
20% PREPARATORIA
15% PROFESIONAL

CALIDAD DELINCUENCIAL

20% REINCIDENTES
80% PRIMODELINCIENTES

LUGAR DE NACIMIENTO

2.5% CHIAPAS
70% DISTRITO FEDERAL

LUGAR DE NACIMIENTO

7.5% ESTADO DE MEXICO

5 % GUANAJUATO

2.5% JALISCO

2.5% MORELIA

2.5% PUEBLA

7.5% VERACRUZ

Esto puede ser mal visto por la costumbre en psicología social de elegir grupos en base a índices socio-económicos, dependiendo del tipo de investigación.

Nosotros siguiendo lo que Moscovici plantea con respecto a que los grupos son delimitados por su representación social evitamos encajonar nuestro estudio dividiendo grupos propositivamente y justificando nuestra acción con la teoría misma, estábamos seguras de que los grupos psicológicos se formaban como lo propone la teoría de las representaciones, porque cuando se estudia la representación social, es importante no perder de vista el sentido de las palabras, ya que existe una realidad psicológica social independientemente del número de internos haciéndose énfasis en que la representación social del poder en la cárcel es una interpretación o traducción inmediata de una realidad dentro de la dinámica de la Institución, los resultados de los datos lo confirman y aún cuando no fué azaroso, si justifica la certeza del camino teórico seguido.

La investigación se propuso describir como se distribuye la representación del poder además de analizar la inserción en el campo psicosocial del individuo.

La entrevista dirigida que planteamos combina la conversación y aborda libremente diversos aspectos sobre el poder, lo cual no se daría si optásemos por cuestionarios cerrados y codificados donde fuese difícil diferenciar entre la representación "del otro" y la propia. Después de varias pruebas (ver reporte del piloteo), la entrevista tuvo un total de 16 preguntas, las cuales tenían una duración de una hora para ser contestadas.

Se seleccionó éste procedimiento semi-estructurado de recolección de datos por las ventajas que aporta:

- a) Conocer la representación social de los internos y no simplemente las reacciones que éstos pudiesen transmitir a través de preguntas con cuestionarios estructurados.
- b) Evitar que se prejuzgara la representación social por parte de la investigadora.
- c) La información que se desprendiese de la entrevista fuese --
--abundante.

Los otros instrumentos para la obtención de datos fueron pruebas proyectivas, partiendo de que la psicología social debe ser interpretativa y no sólo estadística, se diseñaron 13 frases incompletas inspiradas en el test -- de frases incompletas de Sacks y un dibujo proyectivo que respondía a la pregunta de: "Dibuje usted lo primero que imagina cuando escucha la palabra poder". Finalmente el objetivo de las pruebas proyectivas era el de corroborar la información en primer lugar y el enriquecer los datos en segundo.

ANALISIS DE LA ENTREVISTA Y PRUEBAS PROYECTIVAS

Una vez listos los instrumentos, la prueba proyectiva y las preguntas que constituyan la entrevista dirigida dimos paso a la aplicación de las pruebas, aplicándoselas a 40 sujetos, como antes se mencionó. Después de cada aplicación de los instrumentos se analizaban los datos de cada sujeto en función de las dimensiones (actitud, información y el campo de representación), las condiciones de emergencia -- (dispersión de información, focalización y presión a la inferencia) y la dinámica donde contemplamos la objetivación, anclaje y matrices de identidad de la representación social.

El procedimiento consistía en que la entrevista y las pruebas proyectivas eran leídos al finalizar la aplicación. Cada respuesta que daban los internos a la entrevista dirigida, se reunía en función de los elementos de la representación social antes mencionados.

Posteriormente se analizaban las respuestas a las preguntas del dibujo y las frases incompletas (ver apéndice No. 7).

Una vez teniendo aplicados los 40 -- instrumentos se procedió a reunir los dibujos en función de grupos psicológicos: de posesión de bienes que otorgan el poder, el poder como supremo, la personificación del poder, éste como represión. Información que complementó el análisis de los resultados.

Se utilizaron para esto categoría di-
otómicas, tales como concreto-abstracto, en lo concreto aque-
llas personas que materializaban sus símbolos tales como pose-
sión de bienes, personificación del poder. Y abstracto --
simbolizaban lo material depositándolo en un rayo, en Dios, en
algo supremo.

ESTRUCTURA DE LA ENTREVISTA

La entrevista dirigida fué construída
de acuerdo a la teoría de Moscovici (1961), en donde explica --
que para que exista una representación social, se deben de dar-
tres dimensiones de emergencia que son :

- a) actitud
- b) información
- c) campo de representación.

Además de la estructura y la dinámica
de la representación (ver reporte de Piloteo).

PRUEBAS PROYECTIVAS, FUNDAMENTACION

Como ya lo mencionamos, la entrevista
constituyó nuestra principal fuente de información, sin embargo
por la desconfianza que crea la entrevista en ámbitos académi-
cos de psicología social, decidimos introducir como una forma -
de control y apoyo, la prueba del dibujo con sus preguntas y --
frases incompletas, apoyadas completamente en la teoría de las-

representaciones, la proyección que implica un dibujo por ser una transcripción gráfica de una imagen (Käes, 1980) y facilita el paso hacia formas simbólicas.

Consideramos necesario mencionar las ventajas de las pruebas proyectivas en el estudio de la representación :

- 1.- Siendo el dibujo la construcción gráfica de una imagen (Käes 1980) podemos observarla representación en éste, ya que dentro de los elementos de la representación está la imagen.
- 2.- Es una medición directa que facilita la expresión de actitudes y sentimientos al respecto del poder.
- 3.- Se desarrolla con más fluidez las ideas que son reprimidas cuanto se cuestionan directamente.
- 4.- Permiten plasmar lo objetivo de una representación.

Podría existir desconfianza hacia el uso de pruebas proyectivas en psicología social por el prejuicio que se tiene hacia su uso como instrumentos interpretativos, sin embargo las ventajas que en nuestro caso daban a la aportación y control de datos, salvan los obstáculos, ya que usados como parámetro de comparación resultaron muy útiles porque en esencia la entrevista y las pruebas proyectivas expresan contenidos semejantes y además se cuenta con la experiencia laboral de 3 años.

Podemos decir que nuestros instrumentos son válidos para la población y objetivos de nuestra tesis y están justificados en la medida que nos aportaron datos para obtener la representación social del poder en la cárcel.

PROCEDIMIENTO DE APLICACION

En éste rubro, nos remitiremos al capítulo de la cárcel en donde explicamos que el interno cuando se encuentra en el Centro de Observación y Clasificación es sujeto de estudios, teniendo que realizar en orden :

- un estudio de trabajo social
- un estudio de psicología
- un estudio de pedagogía
- un estudio de Criminología.

Dicha realización le permitirá ser -- asignado a un dormitorio.

Cuando pasan al departamento de psicología tienen aproximadamente un mes de haber llegado a la Institución, lo cual les permite tener un bagaje suficiente de información que les da elementos para manipular el medio ambiente.

El estudio de psicología consiste básicamente en :

- 1.- Prueba de organicidad (Bender)
 - 2.- Prueba de inteligencia (variable de acuerdo al nivel de escolaridad).
 - 3.- Prueba proyectiva (Machover, H.T.P., F.I.S.)
- y finalmente una entrevista que contempla las áreas de personalidad del sujeto, realizándose la historia clínica y un psicodiagnóstico.

El procedimiento de aplicación de los instrumentos fué el de insertar como parte de la batería de -- pruebas institucionales la que llamamos prueba del poder (ver - apéndice No. Siete).

En primer lugar se les aplicaba el - test Bender, considerado como un test introductorio, enseguida, se les pedía que contestaran el test de inteligencia y en ter-- cer lugar se les aplicaba un test de personalidad, para final-- mente darles a contestar el test del poder, las instrucciones - eran las siguientes:

"aquí tiene la última prueba, dibuje Ud.
lo primero que imagina cuando escucha la
palabra poder".

el aplicar la prueba al final de la batería, tenía el objetivo de que el interno, una vez acostumbrado a las pruebas, no le causara extrañeza las preguntas sobre el poder, situación que logramos ya que los internos estuvieron dispuestos a contestar la prueba. Se les explicaba también al iniciar el estudio que dependía mucho de su cooperación -y sinceridad para que les fuese asignado un dormitorio en donde estuviesen lo más tran-- quilo posible, conviviendo con gente similar en rasgos de su carácter.

El explicarles esto nos daba (como lo explicamos en la muestra) control sobre la veracidad de los datos.

Después de haber contestado la prueba del poder para lo cual se tardaban aproximadamente 30 minutos, se iniciaba una entrevista clínica para obtener informa-- ción de los rasgos de personalidad del interno, girando la conversación sobre su vida. Se inicia la entrevista con un ra-- pport cuyo objetivo es darle confianza al interno, se indagaban aspectos generales de su estancia en la cárcel y como se sentía,

posteriormente la entrevista tomaba el camino para explorar las áreas de personalidad (familia, trabajo, salud, etc.). Y -- por último ir insertando las preguntas de la entrevista dirigida, éstas estaban aprendidas por las entrevistadoras y se planteaban en forma natural, lo cual favorecía la comunicación porque los internos no detectaban que se les quería investigar.

Para evitar que el interno observara que cuando hablaba del poder la psicóloga escribía lo que decía de éste; durante toda la entrevista nos avocamos a redactar lo que hablaba, de forma tal que aparentemente era igual de importante para nosotros que estuviese hablando de su familia, que del custodio o del poder en general.

Es muy importante anotar que en un inicio, las entrevistas fueron pensadas para ser grabadas, sin embargo contemplando la naturaleza de la Institución y las consecuencias que esto implicaba como por ejemplo :

- a) Al grabar las entrevistas sin autorización daba como consecuencia que al detectarse dicha actividad fuese prohibida la tesis.
- b) El otorgamiento del permiso implicaba conocimiento por parte de las autoridades del penal de las preguntas, situación que exigía un precio alto en vista de que se institucionalizaba la tesis y era probable que se pidiese el cambio de algunas preguntas u objetivos, además de que fuese retomada como parte de las actividades que realizaba la Dirección Técnica de Reclusorios y Centros de Readaptación Social, exigiéndose reportes continuos de las actividades. Evaluando dichos riesgos, se decidió que la entrevista se captara por mano de la investigadora y con la mayor discreción.

La aplicación de los instrumentos (para la evaluación psicológica test del poder y entrevista) se realizaba en un total de 4 horas aproximadamente; dicho tiempo variaba en función de la habilidad que tuviera el sujeto de fluidez verbal y rapidez con que ejecutaría las pruebas.

Tuvimos varios problemas en la aplicación de los instrumentos, entre los cuales estan :

- 1.- Había internos que eran muy lentos en la ejecución de las pruebas por lo cual se tardaban más de lo previsto.
- 2.- Cuando los internos estaban angustiados, se invertía un tiempo considerable para el rapport, disminuir la angustia y poder ejecutar las pruebas.
- 3.- El tercero y más importante fué el de cuando estabamos en el Interno No. 40 se suscitó la lucha de poder entre los narcotraficantes internos, situación que elevó el nivel de angustia y desconfianza en la población por lo que se decidió la suspensión de la aplicación de instrumentos; en vista de que nadie quería comprometerse hablando de poder cuando se estaba suscitando la lucha por el mismo.
- 4.- Como en la mayoría de los estudios el porcentaje de Internos con nivel socio-económico bajo es mayor en vista de que los internos pertenecientes a un estrato socio-económico alto, son difícilmente accesibles a contestar por lo cual constituyen la minoría de nuestro grupo.

ELABORACION Y PILOTEO DEL INSTRUMENTO

Tomando en cuenta que las formas de estudiar la representación social han sido entrevistas y cuestionarios, iniciamos nuestro estudio de la representación social del poder, entrevistando abiertamente a 20 internos, los cuales en forma de plática hablaban sobre el poder, obteniéndose un universo de ideas acerca de lo que pensaban, sentían, acerca del mismo.

Con los resultados de éstas entrevistas nos dimos cuenta de que cada interno percibía el poder en un ámbito de su vida, por lo cual segmentaban la información.

Para evitar esto se decidió realizar una entrevista dirigida que abarcara la información vertida por los sujetos y en base también a la teoría de Moscovici en donde dice que la representación social tiene: unas condiciones de emergencia: (dispersión de información, focalización y presión a la inferencia); una estructura: (información, actitud y campo de representación) y una dinámica (objetivación y anclaje) que son las que determinan su existencia. Tomando esos tres índices y con la información recabada de las entrevistas preliminares se realizó una entrevista dirigida que consta de 40 reactivos:

- 1.- ¿Cree usted que el poder le influye?
-¿de que manera?
- 2.- ¿Cree usted que el poder puede influir en su vida?
-¿cómo?, ¿por ejemplo?
- 3.- ¿Cree usted que alguna vez se ha visto influido por el poder?
- 4.- ¿A través de que -según su opinión-se ejerce el poder?
- 5.- ¿Porqué cree que se ejerce el poder?
- 6.- ¿Hacia quién se ejerce el poder?
- 7.- ¿A favor de quién se ejerce el poder?

- 8.- En su opinión para detentar el poder se requiere de :
 - a) Personalidad fuerte
 - b) Personalidad débil
 - c) Sin importancia el tipo de personalidad.
- 9.- ¿Cree usted que el dinero es el poder? ¿porqué?
- 10.- ¿Tiene importancia el sexo de la persona que detenta el poder para que éste sea efectivo?
- 11.- ¿Quién recurre al ejercicio del poder?
- 12.- ¿En su opinión es bueno ejercer una influencia sobre los demás?
- 13.- ¿Cómo influye la obediencia en el ejercicio del poder?
- 14.- ¿El poder tiene relación con la política?
- 15.- ¿El poder tiene relación con la religión?
- 16.- ¿Puede el poder contribuir a mejorar las relaciones sociales?
- 17.- ¿Cree que el poder puede modificar la personalidad?
- 18.- ¿Que piensa usted acerca de los padrinos?
- 19.- ¿Qué personas ejercen el poder dentro de la Institución?
- 20.- ¿Conoce usted personas con poder?
- 21.- ¿Cómo considera que son en su forma de ser las personas que tienen poder?

- 22.- *¿En que aspectos de la vida cotidiana se puede ver el poder?*
- 23.- *¿Que imagen tiene de una persona con poder?*
- 24.- *¿Es necesario tener poder para vivir?*
- 25.- *¿En que campos de la vida se percibe la intervención de una persona sobre otra?*
- 26.- *¿Qué se imagina que es el poder?*
- 27.- *¿Con qué relaciona usted el poder?*
- 28.- *¿Le gustaría tener poder?*
- ¿porqué?, ¿para qué?
- 29.- *¿Quién le informo a usted cuando ingreso al Reclusorio sobre lo que estaba prohibido o permitido hacer?*
- 30.- *¿Qué fue lo que le dijeron?*
- 31.- *¿Que creía usted que pasaba dentro del reclusorio?*
- 32.- *¿Habla usted acerca de quien tiene el poder con sus amigos o compañeros?*
- 33.- *¿Fue castigado en alguna ocasión por hablar de alguien que tiene poder?*
- 34.- *¿Es necesario que existiera el poder en la cárcel?*
SI NO ¿por qué?
- 35.- *¿A cual de las siguientes prácticas cree usted que el poder se parezca más :*
a) cohesión
b) extorsión

- c) *sugestión*
- d) *influencia*
- e) *concepción.*

36.- *La actitud de un poderoso se puede comparar con la de un :*

- a) *jeefe*
- b) *verdugo*
- c) *padrino*
- d) *custodio*
- e) *otro : _____*

37.- *¿Cree usted que el poder puede dañar la personalidad del - que lo tiene?*

38.- *¿Cree usted que el poder puede dañar la personalidad del - que no lo tiene?*

39.- *¿Cree usted que el poder contribuye a la felicidad de una persona?*

40.- *¿Qué se imagina usted que es un padrino dentro del reclusorio?*

Esta entrevista fué piloteada en 10
sujetos; encontrándose los siguientes inconvenientes:

- 1.- *Los internos confundían la palabra poder como verbo (poder ir al campo, poder salir de aquí, etc.) y el objetivo de - la investigación es delimitar el sustantivo.*
- 2.- *Existían preguntas difíciles de entender por oraciones tales como detentar el poder, ejercer el poder, etc.*
- 3.- *Las preguntas con opción se eliminaron por sugerir respuestas; éstas se cambiaron por frases incompletas en donde -- fuera posible detectar la representación social que tenían*

del poder los internos y no las investigadoras

4.- Las preguntas 6 y 7 emitían prejuicios por lo que fueron eliminadas.

Ante esta situación se decidió recopilar una serie de sinónimos en base a un diccionario de la palabra poder, siendo éstos: influencia, autoridad, mando, jerarquía, superioridad, fuerza, potencia, privilegio, libertad, obediencia, intervención; se procedió a preguntar el significado que le daban las personas (10) a dichos sinónimos, no encontrándose común denominador con respecto al poder en cuanto a significación se refiere, excepto en la acepción de autoridad, llevándose a cabo un segundo proyecto de entrevista utilizando la palabra autoridad; el cual quedó como sigue :

- 1.- ¿Cree usted que la autoridad puede influir en su vida? ¿de que manera? ¿por ejemplo?
- 2.- ¿A través de qué se ejerce la autoridad? ¿porque?
- 3.- Al ejercer la autoridad la persona : _____
- 4.- ¿Cree que el dinero es la autoridad? ¿porque?
- 5.- ¿Qué imagen tiene de una persona con autoridad.
- 6.- ¿Importa el sexo de la persona para que la autoridad sea efectiva?
- 7.- ¿Porqué cree usted que el autoritario hace valer su autoridad?
- 8.- ¿En su opinión, es bueno ejercer una influencia sobre los demás? SI NO ¿porqué?

- 9.- *¿Influye la obediencia en el ejercicio de la autoridad?*
- 10.- *¿La autoridad tiene relación con la política?*
- 11.- *¿Puede la autoridad contribuir a mejorar las relaciones sociales?*
- 12.- *¿La autoridad tiene relación con la religión?*
- 13.- *¿Cree usted que la autoridad puede modificar la personalidad?*
- 14.- *¿Cree usted que hay relación entre la autoridad y los padrinos?*
- 15.- *¿Qué personas ejercen la autoridad dentro de la Institución?*
- 16.- *¿Conoce usted personas con autoridad? ¿por ejemplo?*
- 17.- *¿En qué aspectos de la vida cotidiana se ve la autoridad?*
- 18.- *¿Es necesario tener autoridad para vivir?*
- 19.- *¿Qué se imagina que es la autoridad?*
- 20.- *¿Con qué relaciona usted la autoridad?*
- 21.- *¿Le gustaría tener autoridad? porque, para qué?*
- 22.- *¿Quién le informó a usted cuando ingresó al Reclusorio sobre lo que estaba prohibido o permitido hacer?*
- 23.- *¿Qué creía usted que pasaba dentro del Reclusorio?*
- 24.- *¿Habla usted acerca de quien tiene autoridad en el reclu-*

sorio con sus amigos?

25.- ¿Fue castigado en alguna ocasión por hablar de alguien - que tenía autoridad?

26.- ¿Es necesario que haya autoridad en la cárcel? porque

27.- La autoridad se parece a : _____

28.- La actitud de un autoritario se puede comparar con la de un : _____

29.- ¿Cree usted que la autoridad puede contribuir en la felicidad de una persona?

30.- La autoridad tiene relación con la familia : _____

Esta entrevista se evaluó con las - respuestas que daban los internos (10) y se concluyó que :

1.- Ofrecían mayor resistencia al contestar en forma directa y franca ya que dentro del contexto Institucional del Reclusorio, se tomaban dichas preguntas como críticas hacia las autoridades del penal, situación que despertaba desconfianza y tímidez por parte del entrevistado.

2.- Por otro lado, las respuestas eran socialmente aceptables no dejando traslucir los entrevistados la opinión real o información que se tuviera al respecto del rubro autoridad.

Dentro de las entrevistas se eliminaron algunas preguntas como la número 14 que estaba contemplada en la número 23, además las números 24 y 25 ya que no nos daban información de si es propicio el ambiente para hablar del poder, sino hablaban de estructuras internas grupales en cuanto a relación interpersonal se refiere.

Se agruparon las preguntas a manera que se lograra una secuencia lógica al ir contestando el entrevistado.

La pregunta número 8 que hablaba sobre influencia se cambió por poder, ya que la estábamos tomando como sinónimo, siendo esto, implicaba el usar los demás sinónimos del poder.

Se acordó que se iba a reivindicar el término poder ya que eso era lo que se estaba buscando y ningún sinónimo daba la pauta tan completa de representación social como este término, además para solventar el problema de confusión entre sustantivo y verbo se les guiaba a los entrevistados hacia el sustantivo poder ya que por eso era una entrevista dirigida.

Se eliminaron preguntas en la tercera etapa del piloteo, reduciéndose la entrevista a 26 preguntas:

- 1.- ¿Qué se imagina que es el poder?
- 2.- ¿Con que relaciona usted el poder?
- 3.- ¿Le gustaría tener poder? porque, para que
- 4.- ¿A qué se parece el poder?
- 5.- ¿Qué imagen tiene de una persona con poder?
- 6.- ¿Importa el sexo de la persona para que el poder sea efectivo?
- 7.- ¿Cree usted que el dinero sea el poder? por que
- 8.- ¿El poder tiene relación con la política?
- 9.- ¿El poder tiene relación con la religión?
- 10.- ¿El poder tiene relación con la familia?
- 11.- ¿Cree usted que el poder puede influir en su vida? de que manera?
- 12.- ¿Cree usted que el poder puede modificar su personalidad?
- ¿2.- ¿Qué creía usted que pasaba dentro del Reclusorio?

- 14.- ¿Quién le informó a usted cuando ingresó al reclusorio sobre lo que esta prohibido o permitido hacer?
- 15.- ¿Por qué cree usted que el poderoso haga valer su poder?
- 16.- ¿Generalmente a través de que se ejerce el poder?
- 17.- ¿Conoce usted personas con poder?
- 18.- ¿Es necesario tener poder para vivir?
- 19.- ¿En qué aspectos de la vida cotidiana se ve el poder?
- 20.- ¿Influye la obediencia en el ejercicio del poder?
- 21.- ¿En su opinión, es bueno ejercer un poder sobre los demás?
- 22.- ¿Cree usted que el poder pueda contribuir en la felicidad de una persona? ¿Que entiende por felicidad?
- 23.- ¿Puede el poder contribuir a mejorar las relaciones sociales?
- 24.- La actitud del poderoso se puede comparar con la de un _____
- 25.- ¿Qué personas ejercen el poder dentro de la Institución?
- 26.- ¿Es necesario que haya poder en la cárcel? SI NO por que

Aún reducida la entrevista a 26 preguntas éste número causaba cansancio en ambas partes (entrevistadora-entrevistado) produciendo bloqueos por parte de los internos o aburrimiento, aunado a esto se innovó la creación de 24 frases incompletas que hablaban sobre el poder, además de un dibujo con unas preguntas.

Las frases incompletas eran :

- 1.- El poder es : _____
- 2.- Si yo tuviera el poder : _____
- 3.- El poder y yo : _____
- 4.- La persona que tiene el poder : _____
- 5.- Si yo fuera agente : _____
- 6.- El poder me parece : _____
- 7.- Si fuera el director de un reclusorio : _____
- 8.- Si yo tuviera el poder : _____
- 9.- Quisiera tener poder sobre ; _____

- 10.- Ponga en orden de importancia las personas que a su juicio tienen poder ; _____
- 11.- Si fuera poderoso : _____
- 12.- Creo que el poder : _____
- 13.- Me gustaría ser fajinero : _____
- 14.- Un ejemplo de poder son : _____
- 15.- El Reclusorio me parece bueno porque ; _____
- 16.- El Reclusorio me parece malo porque : _____
- 17.- Yo en el futuro tendré poder y entonces ; _____
- 18.- El poder me parece : _____
- 19.- El poder se relaciona con : _____
- 20.- A las personas que son poderosas yo : _____
- 21.- El poder me tiene : _____
- 22.- Si fuera policía : _____
- 23.- Si fuese jefe de custodia : _____
- 24.- Lo más pesado de la cárcel es : _____

Las preguntas del dibujo eran :

- 1.- ¿Qué atributos tiene?
- 2.- ¿Qué le gusta del poder?
- 3.- ¿Existe poder en la cárcel?
- 4.- ¿Cómo está dado?
- 5.- ¿Quién lo sustenta?
- 6.- ¿El poder puede readaptar?
- 7.- ¿Donde se situa usted dentro de la jeraquía del poder en el reclusorio?
- 8.- ¿Que cualidades tiene el poder?
- 9.- ¿Que defectos tiene el poder?

Estas preguntas tenían que ser contestadas con respecto al dibujo que se realizaba en la parte anterior de la hoja y que tenía la siguiente frase :

DIBUJE USTED LO PRIMERO QUE IMAGINA CUANDO ESCUCHA LA
PALABRA PODER

Con éstos dos instrumentos más la entrevista la aplicación resultada sumamente tediosa y cansada; evaluando nos vimos en la necesidad de llegar al que de alguna manera contemplara los aspectos de consistencia interna, práctica y rapidéz.

Se visualizaron en detalle las preguntas de la entrevista y se vió que estaban en ocasiones repetidas en las frases y en el dibujo o viceversa. Esto aún y cuando nos podía brindar un mayor control como ventaja tenía el problema de que el interno se cansaba demasiado. Así se eliminaron las frases 1, 3, 4, 6, 8, 11, 13, 17, 18, 21, ya que de alguna manera estaban contempladas en preguntas de la entrevista o se derivaban de éstas.

En cuanto al dibujo se refiere, se eliminaron algunas preguntas tales como los números 4, 5 y 6 - ya que quedaron contempladas en la entrevista dirigida y las frases incompletas.

En base a un análisis de interjueces, se afinaron las preguntas del dibujo y de la entrevista dirigida que finalmente consta de 16 reactivos claros, específicos y prácticos en cuanto a respuestas; el tiempo promedio de la entrevista es de una hora; una prueba proyectiva en la cual el interno da a conocer la simbolización del poder como respuesta a la oración "Dibuje usted lo primero que imagina cuando escucha la palabra poder" y en anverso de dicho dibujo 8 preguntas acerca del dibujo; en la parte inferior de la hoja 14 frases incompletas, todo está contemplado (dibujo, preguntas acerca éste y frases incompletas) en una hoja tamaño oficio y se pedían los datos demográficos del Interno.

Podría surgir la pregunta del porque se concentraron lo que podrían ser tres instrumentos en uno solo, esto obedece principalmente a que cuando a los internos -- les dabamos a contestar los instrumentos en 3 hojas (frases, dibujo, preguntas) y después hablar del poder, era para ellos -- tedioso y agresivo, por lo cual preguntaban "¿más sobre el poder?, ¿porque tantas preguntas acerca del poder?". En -- cambio cuando se integraron en una sola hoja, daba la sensación de que era una sola prueba, por lo cual ésta y una entrevista -- dirigida de 16 preguntas era ideal para evitar el cansancio y aburrimiento; ya que se complementaba con la batería de pruebas -- psicométricas que se les aplicaban a los Internos que son canalizados a evaluación psicológica. Esto nos daba mayor disposición por parte del Interno para la realización de la -- prueba.

La actitud de los sujetos era de cooperación aunque de extrañeza al respecto del tema del poder.

Cuando verbalizaban esto, se les explicaba que era parte de la batería, que no les iba a afectar en ninguna forma, que la información dada era confidencial y -- no iba a salir a sus juzgados, (que era lo que más les preocupaba); lográndose en general cooperación.

Finalmente tenemos que el piloteo dió como resultado final los instrumentos utilizados para la recopi -- lación de datos (ver apéndice No. Seis).

C A P I T U L O 5

LA REPRESENTACION SOCIAL DEL PODER EN LA CARCEL

Y no somos más que esto: difícil estructura de adioses, lo que no se crea ni se destruye pero cambia de formas en una flor de lágrimas.

Roberto López M.

En éste capítulo se realiza la conjunción de la teoría y la práctica, en vista de que se expone el análisis de la Representación Social del Poder en la Cárcel - conforme el análisis de los datos; las frases que aparecen entre comillas, forman parte del discurso de los internos del grupo de estudio a las preguntas, ya sea de la entrevista o del test del poder. Cada una de las cuestiones, está dirigida al objetivo general apegándonos a la línea teórica de Moscovici, es por ello que el análisis de datos se justifica en base a la teoría misma, la cual en primer término se refiere a las tres condiciones de emergencia de una representación: dispersión de la información, focalización y presión a la inferencia. En nuestro estudio las tres condiciones existen; cuando llega el

interno al Reclusorio, ya trae un bagaje de información, la cual está encaminada hacia las manifestaciones del poder y no hacia la génesis de éste, considerando pues que los internos tienen dispersión de la información, así en su discurso ellos esperaban: tener que obedecer, respeto a la autoridad, limitaciones económicas, sociales, presiones, castigos, etc. Tener dispersión de información, imposibilita a los internos para apreciar el origen del poder y su esencia social, existiendo así una disparidad entre la información que poseen, necesaria para comprender el poder y la de las manifestaciones que lo rodean. La dispersión de la información no variaba de acuerdo a la calidad delincuencial del sujeto, los primodelinquentes presentaban la misma dispersión que los reincidentes ya que al llegar a la estancia de ingreso, la información que tenían acerca de las manifestaciones del poder en el Reclusorio generalmente está matizada por los medios masivos de comunicación y por lo que le dicen durante el tiempo que está detenido en delegaciones o Procuraduría, solo sirve para tener una actitud de sumisión ante el poder, pero no tienen en ninguno de los dos casos una panorámica general del origen de éste en la Institución. Esto se explica porque los internos, no tienen una visión que trascienda las manifestaciones del poder, como son:

- las reglas y normas institucionales
- el despojo de sus garantías individuales
- la extorsión
- el trabajo obligatorio (entre otros "la fajina" o quehacer)
- trato inhumano
- las limitaciones de espacio en cuanto a movilidad (tarjeta de control)
- Status de internos con prestigio tales como fajineros, coordinadores de dormitorios, reincidentes y homicidas
- dormitorio de castigo (el No. 10).

Estas manifestaciones, son algo tan -

común que no se cuestiona ni se explica, se toma como dado y establecido de tiempo atrás.

En la focalización, es donde los internos visualizan elementos cotidianos y mediatos; en nuestro grupo, existen denominadores comunes tales como: la atención a las manifestaciones del poder por las contingencias negativas que éstas implican, los sujetos tienen muy presente que para evitar el castigo tienen que obedecer las reglas y normas de la institución, como es también el hablar con el código lingüístico del penal (argot).

La presión a la inferencia es la condición que se manifiesta con mayor fuerza en la cárcel, ya que es muy necesaria para poder actuar dentro del "escenario", en vista de que va a funcionar como guía de acción ante un hecho. De ésta forma en la cárcel existe una gran presión a inferir la probable consecuencia de un acto, porque ésta es muy dolorosa en términos de represión, acelerándose el proceso de la inferencia al acto. Por ejemplo al llegar a la Institución un individuo se ve presionado por internos que se quieren aprovechar de él, esto da la pauta para que el sujeto tenga que inferir quién tiene el poder tanto interno como de autoridad asignada, que tanto una autoridad tiene jerarquía o no para poder hacerle daño y también que interno(s) tiene que respetar y de quien o quienes se tiene que cuidar, por lo cual en la cárcel el camino que tiene que recorrer el sujeto entre la presión a la respuesta y el acto es muy rápido, casi sin tiempo para meditar si ésta es conveniente, contestando así rápidamente a las incitaciones del medio carcelario.

Todas éstas condiciones propician la formación de la representación, la cual se irá relatando. De entrada las personas que llegan al reclusorio cuentan con elementos suficientes para estructurar una representación del poder dentro del mismo. A pesar de que la sociedad misma nos

da desde los primeros años de vida, a través de la socialización, elementos para comportarnos ante el poder, en la cárcel este se caricaturiza y acentúa.

Para el grupo de estudio, el poder -- está en todas partes (como Dios), esto implicaría hacer una -- gran lista de lugares, sin embargo sobresalen espacios como:

- la religión
- la familia
- la política
- el reclusorio
- las empresas
- las fábricas
- los negocios, donde generalmente tienen que cumplir las órdenes de alguien.

Existe una relación entre poder-religión-corrupción; lo personifican en el papa "...el poder está dado desde el papa que da órdenes", es necesario ya que impone autoridad, es jerárquico: "...los chicos obedecen a los grandes", "... el papa tiene el poder sobre todos los sacerdotes . . . el poderoso es el papa", "...tenemos al papa, obispo, arzobispo, es casi igual al poder del ejército".

"... en la religión existe el poder, como un Dios inspira confianza porque pues toda la - bola de rateros que están aquí creen en alguien, en Dios, van a misa y todo eso los -- hipócritas".

Hay un conflicto entre el poder político y religioso, denotándose dificultad para vislumbrar el poder en la religión, explicándose esto por el tabú que rodea a la misma ya que es un dogma, no cuestionable.

En la familia existe poder ya que es-

ta impone leyes, disciplina y es necesario para seguir ciertas enseñanzas de los padres, se dan en forma de apoyo o de represión, siendo necesario en la relación familiar como organizador:

"... el poder se maneja por medio de una cabeza (padre)", "... el padre siendo el jefe de la casa tiene el poder de mandar a sus hijos por lo que surgiera en el hogar". -
"... en mi familia sí había poder, tenía un padrastro alcohólico, cuando estaba borracho todos en la casa esperaban a que llegara él, siempre insultando sobre todo cuando no te encontraba en la casa, te dormías, pero unos cinturonzos no te los quitabas de encima, el ambiente que se forma en el hogar de un alcohólico es dominante, muy hostil, se graba cierto temor, pasa desapercibido pero viene a ser un resentimiento, un odio en grado superlativo, destructivo, porque luego pensaba: cuando sea grande voy a regresar y lo voy a matar, había poder en la actitud adoptada de esa persona insultando a la familia, golpeando con motivo y sin motivo".

En política el poder se obtiene e implica influencias:

"... un político dirige a la gente, en las clases sociales que imperan aquí, casi el 70% son de clase baja y sin embargo el presidente a gran lujo con los ricos".

Es autónomo, supremo y jerárquico, igualable al dinero:

" ... para ser político se necesita tener dinero suficiente para una campaña y así poder subir porque jala mucha gente".

Tiene poder de mando, de orden, utilizando el neopotismo:

"muchas veces los puestos políticos dan poder por compadrazgo".

Algunos lo ven como una forma de organización social necesaria, lo comparan con el PRI: siendo la base de la vida política.

"...un organismo que tiene poder es el PRI por medio de él se eligen nuestros organismos".

El poder es elitista, centralizado en una persona, la cual tiene y puede todo, puede ser un político; éstos son egoístas y faltos de cordura:

"... he pensado que muy poca gente que está políticamente bien preparada está en el poder, ya que los que están no son adecuados porque se roban mucho dinero, pensando que así van a mantenerse en el poder ... son idólatras, inhumanos y con desensibilidad de las necesidades de la gente".

Existe un campo cerrado entre política y poder:

" ... el poder tiene relación con la política, son casi siempre los políticos los que tienen el poder y hacen y deshacen; no se como le hagan para tenerlo pero casi -- siempre son gente de dinero".

El poder en el reclusorio lo refieren mucho por el control. Así hay quien relaciona la restric--

ción y represión como una máxima forma de poder; el poder como organizador, ya que impone reglas y normas a seguir:

"... el poder somete a la sociedad a ciertas reglas y normas . . . el régimen de la política se debe respetar, es el que marca que se debe hacer o no para toda la demás gente . . . tienes que estar bien con el poderoso si no, te presionan".

"... en el reclusorio tú tienes un plan y te dicen: regrésate, no vaya allá o no puede salir, todo tipo de restricciones, eso es poder, los custodios cuando uno tiene que ir a servicios médicos o trabajo social a arreglar un asunto importante, tratas de decirles y no, no, no, te ponen en mal pero después digo: esto es normal aquí, es su trabajo, pero se podría ser más flexible, toman su papel muy en serio por ahí empieza el poder, luego te dicen: llégale al auditorio y aunque no quieras ir, sobre todo cuando va el director, es voluntariamente a fuerzas".

"... dentro del reclusorio considero hay solo manifestaciones del poder que por lo general tienen una hegemonía en la negatividad, egolatría y despotismo de quienes lo ejercen, fundamentalmente el cuerpo de custodia que en su mayoría está formado por elementos con un bajo nivel académico, emigrados de los estados

de la República con marcada antipatía que se transforma en muchas ocasiones en agresión personal y directa hacia los internos ya que para ellos el interno significa un vicioso, ratero, lacra, escoria social, sin distinción y por consecuencia hay que reprimirlo cada que se puede o cuando da motivo".

Uno de los elementos de la estructura de la representación social es la información, éste juega un papel importante para que el interno se ubique en un lugar potencialmente ejercedor de poder, ya que a mayor tiempo de estancia en la institución, mayor diversidad en la información con respecto al poder. Entonces vemos que el grupo estudiado tiene ciertos organizadores comunes que manejaban con respecto al poder, resaltando además del reclusorio lugares como la política, religión y familia. Es importante mostrar que éstas instancias aparentemente diferentes en nuestra sociedad, tienen similitudes en nuestro estudio. En un inicio existían diferencias en la información, las cuales estribaban básicamente en que: en la religión la información se quitaba hacia lo subjetivo, intangible y supremo que es Dios; en la política y reclusorio era más manifiesto y concreto, ya que les era más fácil hablar del poder como manifestación de represión; en cambio en la familia, no existía conflicto por el sometimiento al poder, porque éste es percibido como legítimo de las figuras paternas. Por el contrario, en el reclusorio y la política la corrupción y la extorsión son fundamentales.

A pesar de las aparentes diferencias de información subyacen en la organización de sus elementos factores comunes que son principalmente. El poder:

- 1.- como organizador

- 2.- implicando una jerarquía, otorgándole a cada elemento de poder un valor.
- 3.- Ésta jerarquía da un orden y disciplina que le preserva.

Para Moscovici (1960), la actitud se refiere a la posición favorable o desfavorable (acercamiento o rechazo) (positiva o negativa) que se tiene hacia el objeto -- psicológico; cuando el interno llega al reclusorio tiene que orientar su actitud al poder. Para sobrevivir en el medio ambiente, antes que nada tiene que darle lugar en un plano valorativo al poder, en vista de que es el primer elemento que se manifiesta.

Para analizar la actitud se tienen que contemplar varios factores. El primero de ellos es el recalcar la naturaleza del grupo, formado por internos de un reclusorio, ya que partiendo de que la actitud va a guiar la conducta de los sujetos para poder reaccionar ante el poder, los internos son obligados a tomar una posición (presión a la inferioridad), para enfrentarse a una situación de poder, aún incluso antes de valorar tienen que tomar una posición a nivel de sensación inmediata para evadir los problemas en el reclusorio.

Existen actitudes dentro de nuestros resultados que son:

- 1.- Favorables
- 2.- Desfavorables
- 3.- Una tercera a la que llamaremos ambivalente.

La primera la entendemos como la misma teoría de Moscovici, es decir, como el acercamiento al objeto psicológico, la segunda de rechazo o alejamiento y la tercera es aquella que va a variar de acuerdo a las circunstancias, -- beneficios o perjuicios que del poder se desprendan.

En una gran parte del grupo, existen actitudes favorables, las cuales manifiestan diciendo:

- que desearían tener poder
- justifican al poderoso por poseer el poder legítimamente
- implica influencia social
- su actitud es de comprensión hacia el poderoso
- admiran al poderoso y le creen omnipotente
- el poder es alcanzable y posible de tener
- piensan que para ser poderoso hay que estudiar, trabajar, capacitarse y poseer dinero; además de tener amistad con poderosos
- piensan que el poder es necesario para vivir organizadamente.

Partimos para explicar esto de que si el interno tiene una actitud favorable hacia el poder, existe una mayor probabilidad de que acate normas y se identifique con el poderoso; dando como resultado un menor número de problemas, evitando en lo más posible el displacer, que está de por sí a la orden del día por estar privados de su libertad.

En nuestro estudio el grupo psicológico que tiene una actitud favorable hacia el poder lo acepta y lo concibe como necesario, existiendo lo que para nosotros sería un cierto encanto por la opresión, en vista de que perciben que el poder se asume y no se apela.

El segundo grupo lo forman los internos que tienen una actitud desfavorable lo cual manifiestan diciendo:

- que el poderoso es déspota, negativo, autoritario, sin sentimientos, hipócrita, inhumano.
- aborrecen a los poderosos
- perciben se hace valer el poder por medio de humillación
- dicen que el poderoso sobaja al pobre y necesitado

- les causan lástima los poderosos
- creen que el poder afecta al ser humano
- creen que el poderoso tiene complejo de inferioridad.

En éste grupo ubicamos a los sujetos que no aceptan el poder como legítimo sino adquirido, por medios poco convencionales, lo perciben como algo sucio y lejano a ellos; ésto da la pauta para que el interno sea más rebelde ante situaciones de poder, desfavoreciendo la adaptación al reclusorio.

El tercer grupo es aquél que tiene lo que llamamos actitud ambivalente. Este parte de la premisa de que el poder es neutro y que es moldeable de acuerdo a las personas que implique, es decir, no es bueno ni malo, sino depende del uso que se le dé y en función de ésto dicen que el poder puede ser bien o mal empleado según la conveniencia del poderoso. Este grupo parte de la idea de que si se mantiene al margen de una actitud favorable o desfavorable ante el poder coadyuva a mantener distancia frente al objeto psicológico. - Por lo general son sujetos reservados ante situaciones nuevas.

Moscovici (1960), nos remite a la idea de imagen, de modelo social, al contenido concreto y limitado de las proposiciones que se refieren a un aspecto preciso del objeto de la representación, cuando hablamos de campo de representación.

Partiendo de que el escenario del objeto psicológico es la cárcel, las personas del grupo tenían una clara idea de ésta:

- todos admitían poder en el reclusorio, centralizado en director, supervisores, personal de custodia, jueces y demás autoridades.

- el poder es dado o comprado, esto significa que el poderoso lo es, gracias a su dinero o capacidad económica. A diferencia de esto al identificarse con la autoridad y servirle, el interno va obteniendo puestos y garantías que le convierten en poderoso.
- el poder está dado por disciplina, por órdenes superiores, - siempre donde una persona ordena a otra.
- es ejercido por medio de golpes y represión a través de los custodios.
- se acepta como legítimo, ya que sin él el reclusorio sería muy desorganizado.

Se observa que, el campo de representación de esta población, engloba sobre todo, la imagen del poderoso y la del no poderoso.

La primera es aquella que conjuga elementos como:

- don de mando
- egoísta, prepotente
- complexión atlética y fuerza corporal
- individualista, voluble.

Además se visualizan la acción del poder dentro de la cárcel y las prácticas con las cuales está relacionado el ejercicio del mismo. Estas imágenes tienen -- elementos tales como jerarquía, autoridad, las cuales conllevan a la aceptación de un orden carcelario que implica reglas, normas, restricciones.

En la imagen del poderoso se destaca la función que tiene el custodio dentro de la cárcel, éstos -- son la parte operativa de todo el sistema de Reclusorios, permiten a través de la ejecución de órdenes, mantener la imagen de los poderosos como tales, siendo los primeros los que una vez obtenida la "legitimación" institucional realizan las funciones extorsionadoras y de atemorizar a los internos, para -

que la maquinaria siga funcionando y se recicle, haciendo de la cárcel un castigo debido a la represión. Así se tiene que los internos tienen una imagen de lo que es el poder en el reclusorio: un modelo social de funcionamiento rodeado de agresión, corrupción, represión, disciplina, lo que les permite delimitar aspectos fundamentales a manejar en una cárcel - para evitar problemas.

La imagen del no poderoso engloba elementos de:

- debilidad
- sometimiento

Generalmente es la gente nueva que no posee ninguna forma de defensa ante la agresión de la cárcel, bien sea porque no tienen dinero ni influencias, o son muy tranquilos en su forma de ser.

Es necesario que veamos cual es la idea de la cárcel, ya que es uno de los primeros elementos a jerarquizar dentro de toda la nueva información que le llega a una persona interna. Como se relató en el capítulo de la cárcel, las personas que son culpadas por algún delito, desde la procuraduría les llega una serie de informaciones que guían al sujeto a la represión psicológica de castigo y malos tratos; la mayoría de los sujetos creían que era una situación muy tensa y donde se aplicaban golpes, que había internos agresivos, en donde los delitos están jerarquizados a través de la moral-interno. Así por ejemplo, los internos acusados por el delito de violación tienen una escala valorativa muy baja y minusvaluada, en donde en ocasiones son violados en función de la ley del talión "ojo por ojo, diente por diente"; por el contrario, el delito de homicidio tiene la más alta jerarquía dentro de la escala de valores de los internos.

Retomando lo que dice Herzlich (1975)

al respecto del campo de representación y la ideología, en donde expone que "los factores ideológicos son preponderantes en la estructuración del campo de representación"; tenemos que existen en nuestro grupo dos secciones, que se dividen en los internos que perciben poseer poder y los que perciben no poseerlo. Este aspecto no depende de un índice socioeconómico ya que dentro de nuestro escenario puede existir aquella persona que no teniendo dinero ni cultura, sea percibido tan poderoso como malo pueda ser; existiendo asimismo, aquella -- gente que se percibe poderosa por el dinero y cultura adquiridos, variando su campo de representación, de tal forma que los que poseen poder sienten trascender a la cárcel, es decir, para ellos la cárcel sólo es una experiencia que aunque diferente no cambia en esencia, porque es sólo una forma diferente de vida, para la persona que es poderosa por dinero y cultura va a percibir por ejemplo, al custodio con un dejo de lástima, como una persona analfabeta, sin autoridad. La persona que se percibe con éste tipo de poder, va a ver al custodio como una persona igual a él, pero finalmente sin otorgarle autoridad que es lo que los constituye como diferentes. Para éste grupo, toda la dinámica carcelaria se justifica por los fines operativos, o sea, la cárcel puede castigar tanto como el delito que se haya cometido.

El otro grupo, el de los no poseedores, a pesar de que justifican igualmente los fines para los que está la cárcel, se diferencia en su posición ante el poder; ellos no trascienden a la cárcel, sino que los mantiene sujetos, percibiéndola como un lugar en el cual pueden ser tratados con conductas que les causan temor, para éstos en primer lugar en la jerarquía del poder está el custodio, el cual tiene al interno sujeto a base del temor y la represión.

Al llegar a la cárcel el sujeto se ve en la necesidad de anclar el poder al que está sujeto, ya que

éste es el primero en solicitar su atención del medio ambiente para ubicarse en una realidad en donde los errores tienen una contingencia negativa e incambiable, el poder se caricaturiza y la polaridad se aumenta. Cuando el poder empieza a penetrar en el mundo simbólico del interno es percibido a partir de dicotomías como:

- bueno - malo
- poseedor - desposeído
- necesario - innecesario
- arriba - abajo

Los internos que tienen una actitud positiva, los poseedores y los que se perciben como probables poseedores del poder, dicen que éste es bueno y necesario, justificando su respuesta por la organización que implica que existan tan poderosos.

En la medida en que el poder es colocado cerca de categorías ejemplares tales como autoridad, ley, etc. el poder es investido de todos los atributos correspondientes como mando, obediencia, comodidad, etc.; éste proceso permite hacer familiar lo que era desconocido. En nuestro grupo se puede percibir que en el anclaje los atributos que se les daban a las categorías eran parecidas y que corresponden al bagaje lingüístico propio de las instituciones de reclusión. Así tenemos que los internos relacionaban el poder con una persona "pudiente y agresiva que se hace respetar a la fuerza", "con el reclusorio, el juez tiene poder", "si yo fuera jefe de fajina tendría el poder sobre los internos".

Los internos anclan el poder en la cárcel con categorías que podríamos dividir en concretas y abstractas. ¿Por qué dividir las en estas dos categorías?, simplemente porque la población se refiere al poder en la cárcel en sustantivos tangibles y específicos del medio que les está

rodeando como son: leyes, judiciales, juez, puestos, reglas, fajneros, custodios, o con adjetivos más abstractos, tales como: fuerza, injusticia, influencia, Dios, superioridad, corrupción, fuerza de voluntad, jerarquía; como se puede ver las categorías concretas tienen una base real de una estructura dada por lo cual los sujetos tienden a generalizar el objeto psicológico en cuestión, es decir, se acercan a él. Por otro lado cuando se mencionan las características abstractas, los sujetos aumentan la distancia individualizándolo, poniéndolo en lo superior; en el grupo observamos una tendencia a sustancializar las ideas abstractas, (libertad, ley, etc.) en personas u objetos representativos como juez, dormitorio de castigo.

Con el anclaje, se inserta en los internos el poder en la jerarquía de valores individual y colectiva, eso nos comprueba que en la cárcel, el poder ocupa la jerarquía más alta de valores ya que los internos al llegar al reclusorio, ven el poder como un instrumento del que se sirven para evitar en lo más posible el displacer, en vista de que antes de saber que en un reclusorio existen una serie de reglas y normas que acatar, ellos tienen junto con el proceso de objetivación, jerarquizar y buscarse en la escala de poder para saber que hacer ante éste, de esto depende su percepción de que tan necesario o no es el poder. Este punto es muy interesante en vista de que contra toda expectativa, los internos perciben el poder en el reclusorio como necesario y organizador, expresando en frases como: "la sociedad no podría vivir sin reglas", "sería un despapaye", "se impondría la ley del más fuerte". Solo una pequeña minoría refiere el poder como innecesario para vivir, aunque admite que con poder puede vivir mejor, esto tal vez es debido a que el estrato socioeconómico de la población es bajo y también por la existencia de un Dios o una conciencia colectiva.

Existen en nuestro grupo aspectos a los que llamaremos positivos y negativos del poder, esto es el poder dualizado ya que dependiendo de la experiencia, información, etc. el sujeto va a conectar su anclaje con categorías positivas o negativas. Así tenemos que el poder implica autonomía, organización y necesidad de someterse a lo que se refieren diciendo:

"el poder es superior, ya que implica superioridad, fuerza, influencia, lo relaciono con puestos elevados; se parece al sol por que es algo vital para la vida, al tener poder se puede vivir más adelante".

" ... en el reclusorio si no se tiene poder no se come, se muere".

" ... en el reclusorio, cuanto tienes, cuanto vales".

Estos ejemplos son los más representativos de la idea anterior.

Otro aspecto de la teoría que se vislumbra en nuestro grupo de estudio, es al que se refiere Moscovici como domesticación y a través del cual se incluye el concepto en la vida de los sujetos; éste consiste en que "el objeto se asocia a formas conocidas y se le reconsidera a través de ellas" (Moscovici, 1961). En nuestro grupo el objeto social que es el poder, es asociado de acuerdo al lugar que ocupa dentro de la jerarquía de posesión del mismo, es decir, con miseria, represión, desempleo, sumisión, obediencia, las personas que se ubican en una categoría de "no poseedores" del poder o en otras palabras con muy pocas posibilidades de tenerlo. Y con amistad, armas, política, custodios, directores, el grupo que se percibe con algunas posibilidades de obtener el poder. Así el poder se compara con conceptos más comunes,

entrando poco a poco en la historia personal de cada uno de los individuos del grupo.

Otro aspecto importante es la forma en que el grupo percibe al poderoso; que en su mayoría es a través del gesto mágico del mando:

"un señor fortachón que se siente amo y señor de todo el mundo, que grita y da órdenes... que sojuzga a las personas ... persona corpulenta y agresiva que se hace respetar a la fuerza"

Esta forma de percibir al poderoso - está connotada por el ambiente llamáramos hostil en el que viven los internos, ya que como lo expusimos en el capítulo de la cárcel en ésta no existe la dignidad humana ni el respeto a los derechos humanos por lo cual son objeto de la autoridad de las personas poderosas.

Finalmente diremos que el anclaje es la prueba de que la representación le sirve a los internos, ya que relacionan o actúan en situaciones de poder de acuerdo a su idea de éste, teniendo que ser ésta representación la correcta ya que es un medio ambiente en el cual no podrían sobrevivir si su anclaje fuese distorcionado.

Un concepto muy necesario para que se de el anclaje son las matrices de identidad, éstas son, como la misma teoría lo expone, reglas o normas asimétricas, -- las cuales van a variar de acuerdo a la historia personal de cada interno, sin embargo existe, así tenemos que el campesino sus matrices de identidad están enfocadas hacia la posesión de bienes agrarios, para el comerciante van a estar en función del incremento de su capital, para el religioso sus matrices van a ser de fe, el profesionista con la acumulación de la cultura

que otorga cierto respeto y todos tienen elementos comunes como son:

- lo jerárquico
- ambivalente
- fuerza
- clasista

= corrupción del poder. Estas le permiten al interno ubicar al poder dentro de su bagaje de categorías personales y -- saber su comportamiento dentro de éste.

La representación social del poder en la cárcel puede tener un modelo en el que figuran los elementos de poder, presentado en la siguiente página.

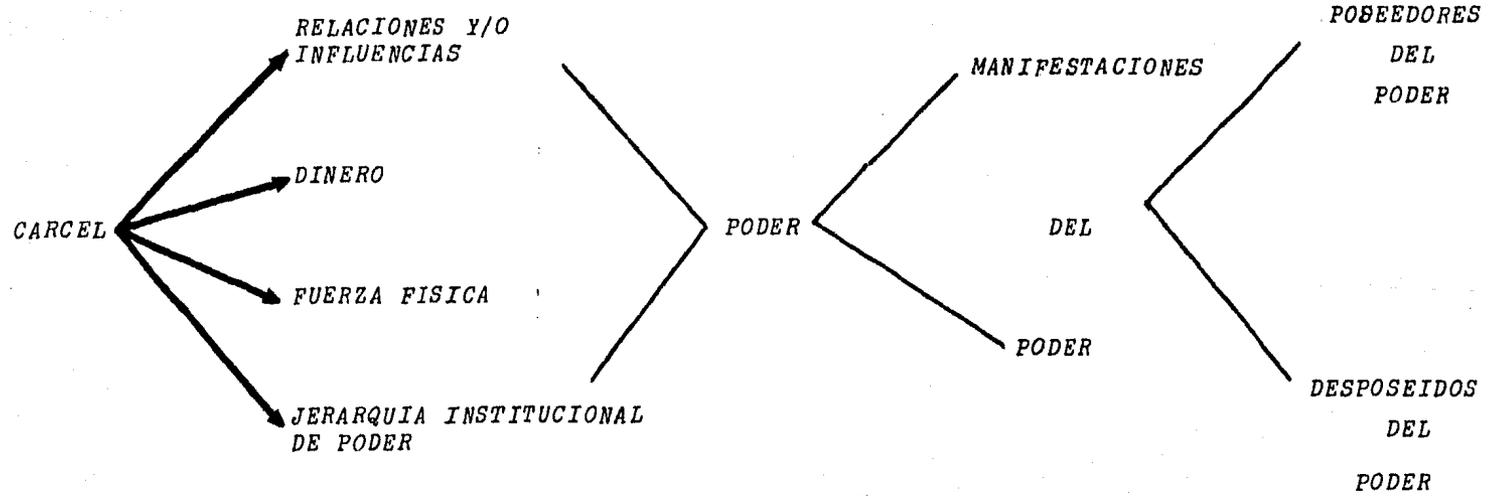
La vida en la cárcel puede ser explicada a través de éste modelo, en vista de que cuando un interno llega a la Institución, ya sea primodelincuente o reincidente va a atender a los elementos que le van a ayudar a sobrevivir dentro de ésta, tales como:

- las relaciones
- las influencias
- el dinero
- la fuerza física
- la jerarquía institucional.

Infiere, que si desobedece a cualquiera de los poseedores de los elementos anteriores, puede -- ser castigado a través de las múltiples manifestaciones del -- poder. Finalmente ubicándose en la jerarquía de poder como poseedor o desposeído forma su mundo y la imagen de los que tienen poder o no.

Moscovici dice que todo sujeto presenta una propensión a objetivar, es decir, a hacer familiar lo extraño; los sujetos de nuestro grupo tendieron a retomar

MODELO DE FUNCIONAMIENTO



pautas de su memoria para disminuir la separación entre las - palabras que se dicen en el reclusorio como son autoridad, cas tigo, fuerza, órdenes, listas, etc. y que constituyen lo que - nuestro autor llama los "signos lingüísticos" característicos del reclusorio.

Las estructuras en el grupo de estudio eran materializadas en una bandera, personal, dinero, pre sidente, castillos, en dos rayos cruzados, el papa, etc. que forma parte de la memoria y retomando lo que plantea nuestro autor en 1979 acerca de ésta "no hay comunicación social fuera de la memoria ni memoria fuera de ésta comunicación"; tenemos que formar tres grupos psicológicos en los que converge la objetivación.

- aquellos que personifican el poder en autoridades y dependen cias gubernamentales.
- aquellos que objetivizan en bienes materiales por posesión de dinero, casas, etc.
- un tercer grupo el cual objetiviza el poder en la abstracción como Dios, energía, etc.

El primer grupo convierte el símbolo del poder en personas y estructuras tales como fajineros, jueces, suprema corte de justicia. Al hacerlo el sujeto hace más común el poder, o sea, cuando entra al reclusorio ya el interno ha vivido una serie de vejaciones físicas y mentales, en tonces al tratar de defenderse, tiene que identificar a las -- personas a las que tendrá que someterse y a cuales no para evi tarse problemas, al personificar el poder en un juez, fajinero o director sabe y le es más fácil desenvolverse en el ambiente penitenciario. Porque de una forma u otra las personas poderosas, le harán sentir quien manda en el ambiente; de primera instancia, cuando llega a la cárcel se somete a los custo dios que reciben la remesa, solo escucha y obedece, después a los fajineros que ordenan y si no obedece, golpes, represión,

por último a el juzgado con todas las personas que implica, -- juez, secretario, defensor; todos ellos tienen en sus manos la libertad del interno.

En tres días el interno ya se ha dado cuenta con quien puede mostrarse tal cual es y con que autoridades hay que ser sumiso, asimismo identifica el reclusorio como una institución donde se privatiza el poder.

En el segundo grupo, no invisten a una persona con poder sobre de ellos sino que para éstos el poder representa el tener (dinero, influencias, fuerza física, etc.) que les da poder, esto lo entendemos a partir de que en su historia personal (la cual influye en la representación), - existen carencias que demandan la necesidad de poseer algo que les haga sobresalir del resto, como por ejemplo tenemos a campesinos para los cuales el poder está representado en la posesión de un tractor, un auto, tierras, que les permita obtener satisfactores.

En el tercer grupo tenemos a los que objetivizan dando a la realidad un símbolo, como puede ser -- Dios, un rayo, la naturaleza, que representan el único poder absoluto e imposible de ser enfrentado.

Durante la objetivación el proceso de clasificar los elementos de la representación juega un papel importante, ya que como Moscovici (1961) plantea, con la clasificación alcanzamos objetivos que nos orientan en nuestras relaciones con los otros y con el medio circundante.

El interno en un proceso clasificador:

- elige diferentes categorías de individuos
- los agrupa con características comunes, lo cual le permite diferenciarlos entre sí.

- los cataloga en términos de posesión.

Por el proceso de clasificación el sujeto va realizando categorías de internos, como son: padri--nos, fajineros, custodios, erizos, estafetas, mayores, etc. cada uno de éstos con características específicas que con la ayuda del modelo figurativo va a elegir, cuando conoce a alguien en donde ubicarle.

El interno va clasificando a la población en poderosos y no poderosos, jerarquizando los más y los menos poderosos, por ejemplo, el interno sabe que si le grita al juez, es diferente que si le grita a una trabajadora y totalmente distinto si se lo hace a un "padrino", es diferente en términos de consecuencia, el juez de acuerdo al humor que esté puede desde archivar años su expediente hasta darle la pena en años mayor para su delito, en cambio si le grita a la trabajadora puede incluso mediante dinero a los custodios no ser castigado y si le grita a un "padrino" no sabe si éste intervenga para mal en los problemas que le susciten después o simplemente le mande golpear.

En última instancia la población de un reclusorio se puede diferenciar a través de la clasificación, primero por la presencia o ausencia de poder y luego por el tipo y grado de poder que tiene.

La tarjeta de control de movimientos, no es mencionada por ningún interno, esto nos llama la atención en vista de que ésta rige los movimientos de los internos dentro del penal, es como la representante del poder más militarizante en el reclusorio. A fin de mes, cuando se recoge la tarjeta a los internos, éstas son revisadas y si algún área tiene marcada en especial durante muchos días, el interno tiene

que dar una explicación del asunto que va a tratar, como por ejemplo si su tarjeta está marcada en psicología, todos los días hábiles del mes, se le interroga, para saber a que asunto va, si trabaja allí o va a tratamiento, o simplemente a platicar con alguien, en éste último caso, le preguntan con que psicóloga va, que asunto, si ya la conocía anteriormente, que sabe sobre la psicóloga, etc. De tal forma que el interno tiene que cuidarse bien de que no aparezcan muchas veces marcadas las áreas que le pueden traer fricciones como son:

- Dirección
- Sub-dirección
- Trabajo social
- Psicología
- Juzgado
- Area de gobierno.

Los dos primeros porque están ubicados en un área cercana a la puerta de acceso, trabajo social, psicología y secretaria general están la mayor parte de mujeres trabajadoras, juzgados porque con el pretexto de que van a audiencia con el juez se han fugado del reclusorio.

Entonces, el control de movimientos no desempeña ningún papel importante en la representación de los internos. Esto lo explicamos por la naturalización de un acto en la vida de la cárcel; el hecho de checar tarjeta cuando pasan a cada una de las áreas del reclusorio lo naturalizan como orden y luego de acuerdo con la información del modelo figurativo, lo clasifican dentro de la jerarquía institucional del poder, de tal forma que deja de ser una fuente de conflicto, para convertirse en parte de la naturaleza de la vida del reclusorio.

Al tomarse en cuenta índices que se consideraron como propiciadores de obtención de poder en la cár

- cel , se aglutinaron los sujetos en base a ;
- calidad delincencial (primodelincuentes y reincidentes)
 - nivel socioeconómico (alto, medio, bajo)
 - delito (diversos)
 - ubicación dentro del penal (Centro de Observación o Dormitorios).

Observándose que la forma de representarse el poder en la cárcel es la misma, existiendo diferencias sólo en cuanto a ser promotores del poder; no se pueden analizar aisladamente, ni implican una situación determinista para obtener el poder; así tenemos que: los sujetos reincidentes y/o con un nivel socioeconómico alto y/o de dormitorio y/o acusados de delitos con agravante de violencia, tienen una mayor probabilidad de obtener poder que los demás internos.

En síntesis:

Podemos decir que el poder no existe como una entidad emanada de un sitio o en un punto dado; el poder consiste más bien en un haz más o menos organizado y piramidalizado de relaciones, está en todas partes, no precisamente englobando todo, sino que viene de todas partes, hay como una "omnipresencia" del poder, porque se está produciendo en toda relación.

Al poder se le ve como parte de un grupo social, el de los poderosos, con toda una serie de atributos como son el de ser inhumanos, déspotas, autoritarios, idólatras, ricos, controladores, agresivos, generalmente son personas que trascienden a la mayoría de la población, bien sea porque tienen muchas relaciones políticas, autoridad, dinero o para ellos la vida forma una especie de cloaca de la cual quieren escapar; conformándose a través de la agresividad, una imagen de poderoso. A éste se le atribuye un sistema de valores, generalmente su posición es envidiable y accesible, -

puede ser alcanzada a través de la movilidad social o de la degradación del hombre.

A través de los dibujos, se observa que el poderoso es personificado y existe independientemente de los demás. Su existencia es percibida como independiente de una estructura social necesaria para su presencia; finalmente el poder existe porque lo posee una persona aunque no es té sustentado por instituciones sociales*.

Es necesario destacar el papel que ha jugado la mujer dentro de la historia de la sociedad, en vista de que en nuestro estudio, encontramos elementos significativos acerca de éste rubro; no pretendemos con ésto abarcar la gran polémica que existe al respecto de éste tema, ya que sería de otro trabajo, es por ello que es descrito en forma general.

El papel de la mujer en la historia de la sociedad ha sido el de la opresión, Engels en su artículo del Orígen de la Familia, la propiedad privada y el Estado (1884), plantea que la primera división del trabajo fué la que se hizo entre el hombre y la mujer para la procreación de los hijos "el primer antagonismo de clases que apareció en la historia coincide con el desarrollo del antagonismo entre el hombre y la mujer en la monogamia; y la primera opresión de clases con la del sexo femenino por la del masculino". Las ta reas domésticas siempre han sido consideradas como propias del sexo femenino, la ideología está guiada a que ella acepte su rol en el hogar; Elú (1975), dice: "el siglo XIX crea para la

* Solo tres personas que conforman el 7.5% del grupo, dibujan personificando el poder con estructuras sociales a las cuales deben su existencia. (ver ejemplos de dibujos, APENDICE No. 2)

mujer una nueva imágen: la de la madre "educadora" a la cual la mujer se une con fuerza y que en mucho logra alejarla del mundo del trabajo".

La primera y segunda guerras mundiales son de máxima importancia para que la mujer salga del hogar a realizar faenas por las cuales es remunerada, ellas son las que sostienen las industrias que quedaron sin hombres al sucitarse la guerra. Sin embargo, al sucederse la paz, la movilización militar cesa, los hombres quieren volver a ocupar sus puestos y la mujer que supo de un reconocimiento social y monetario por su trabajo, se niega volver a recluirse en su hogar. En ésta coyuntura histórica, a la mujer se le niega poder aspirar a puestos dignos; las que no regresaron a su hogar, bién sea porque perdieron a sus hombres en la guerra, - bién por la necesidad, siguieron laborando pero en condiciones inferiores que las concedidas al varón, es donde empieza a vislumbrarse que el papel de la mujer en la sociedad, se dicotomiza en atributos de interior-inferior, los cuales "han caracterizado y caracterizan el trabajo de la mujer" (Elú, 1975). Al volver a la mujer en un plano inferior de la escala laboral, el hombre asegura su empleo, poniendo en desventaja a la mujer desde un inicio, Randal (1976) explica, como la mujer en su -- proceso liberador es manipulada por la estructura de poder diciendo que los grupos que trabajan en la liberación de la mujer "intentan hacerles ver cómo las utiliza la estructura de poder (dirigido y manejado por los hombres) para promover la sociedad consumidora, cómo son manejadas y explotadas por la publicidad, por la industria del vestido, etc.". Esta cita es importante porque nos demuestra como la sociedad está estructurada por la figura masculina y que las jerarquías de poder - más altas, van a estar ocupadas por los hombres; aún en la organización social, la mujer "jamás interviene como vector ... desaparece detrás del hombre: su padre, su hermano o su esposo" (Meillassoux, 1979).

Esta condición de la mujer no obedece a leyes naturales, sino es la resultante de circunstancias históricas en donde se le liga solo a su función reproductora, y aunque esto poco a poco va desapareciendo, tendrá que pasar algún tiempo para que la mujer logre alcanzar en nuestro país un lugar importante en la dinámica del poder.

Siguiendo con el análisis del dibujo en el grupo de estudio, la mujer no aparece nunca como representante del poder, esto además de que corrobora que el grupo estudiado es un reflejo de la sociedad, nos indica el lugar que ocupa la mujer en las relaciones de poder.

Es notable que en ningún dibujo aparece la mujer como imagen portadora del poder, esto también se explica por el hecho de que siendo una cárcel para hombres, la imagen que se forma del poder a través de sus manifestaciones es masculina; pero también el papel que ha jugado la mujer en la historia, nos demuestra que la sociedad se ha regido por reglas y normas masculinas y ha colocado a la mujer en un plano inferior.

El poder en el grupo de estudio es concebido socialmente como algo incambiable, ya dado de milenios atrás, quitándole responsabilidad al individuo como sujeto de cambio y otorgándole a instancias divinas el poder supremo, como para incidir en un cambio social. Moscovici en su artículo de 1961, plantea con mucha visión que las personas que trabajan para los medios masivos de comunicación, crean y reproducen representaciones sociales, esto lo retomamos pues en el caso del poder, la ideología de la clase dominante está guiada a reproducir y crear representaciones sociales del poder que le sigan manteniendo en el status que, por eso, no es gratuito que las personas del grupo de estudio, conciben el poder a través de sus manifestaciones y no logren ubicarlo en su origen social. Por el contrario el poder es

objetivado por los internos en una persona, ya sea custodio, juez, político, papa, etc. los que son concretizados por el ejercicio del poder que conlleva contingentemente el castigo.

Lo conciben como necesario pues es un organizador de la sociedad por lo cual, perciben su existencia en todas partes, dando a cada uno un lugar en la jerarquía piramidal de la sociedad, en la que el vértice está ocupado - por el todo poderoso.

Existe una relación entre:

Poder - familia

Poder - Reclusorio - Corrupción - Dinero

Poder - Religión - Corrupción - Dinero

Poder - Política - Corrupción - Dinero*

Esto lo explicamos porque la familia, reclusorio, religión y política, forman parte de los Aparatos Ideológicos de Estado y del Aparato Represivo de Estado, siendo agentes socializadores, inmersos en un sistema corrupto y donde el valor del dinero marca el funcionamiento de la vida social. Se daba una mayor dificultad para relacionar la religión con la corrupción y para hablar del poder en la familia, éste último debido a que el poder es legitimizado por las figuras paternas y el primero por el tabú dogmático que rodea a la religión, sobre todo en los estratos socioeconómicos bajos que conforman la mayor parte de nuestro grupo de estudio. Sería importante en otro estudio investigar la forma en que es representado el poder en todos los Aparatos Ideológicos de Estado para discernir la forma en que éstos se introducen en la vida social y conforman un estilo socializador particular.

Ante toda expectativa, el grupo de

*Estos elementos no tienen un orden jerárquico, todos se relacionan entre sí.

estudio tiene una actitud favorable ante el poder, esto por percibirlo como estático, justificando al poderoso porque lo posee "legítimamente", desearían tener poder, ya que con él se vive mejor y pueden trascender los límites. Con esto vemos que el poder se percibe como factible de ser obtenido a través de la movilidad social, aunque esto implica someterse al poder. Esta visión funcionalista del poder en la sociedad, tiene que ver con la validez que el autor torres (1978) otorga a las condiciones sociales, como fuente de influencia para la formación de los rasgos de carácter del individuo que coadyuvan a la toma de posición ante el poder; en nuestro estudio se vislumbra como la sociedad va formando al individuo desde pequeño a través de sus Aparatos Ideológicos de Estado, de tal forma que ante el mismo toman una actitud positiva, que le va a permitir al individuo percibir al poder como factible de ser obtenido por medio de la movilidad social. Entonces, la labor que el estado realiza en sus diferentes instancias socializadoras, podemos decir, es efectiva, en vista de que el sujeto social tiene una concepción del poder que permite a la clase en el poder tener el control y permanecer en el mismo.

Existen en la cárcel reglas de funcionamiento informales de los internos, conformando la "moral interno" que hace el código de castigos para aquellos que transgredan las reglas de la "buena convivencia". En general los internos justifican a los poderosos (que también implican autoridad) porque es su trabajo, tienen la autoridad, y tal vez ellos en su lugar harían lo mismo.

La vida en el reclusorio está manejada a través de dicotomías, éstas le van a permitir al sujeto sobrevivir en la cárcel, en vista de que cuando entra, aparte de clasificar a la población en poseedores y no poseedores del poder, (es necesario saber lo que es bueno o malo) de acuerdo al contexto en el que está, evalúa que tan necesarias o innecesarias son sus conductas para defenderse del medio.

Por último se ubica dentro de la jerarquía del poder, ya que éste ocupa el primer lugar dentro de la escala de valores y es un instrumento que le sirve para desenvolverse en forma adecuada dentro de la Institución.

Los internos al llegar a la institución van internalizando lo prohibido y permitido, tanto las reglas institucionales, como las internas, de forma tal que van a saber cual es el camino a seguir para evitarse en lo posible problemas, va tomando como naturales: mandatos, agresiones, restricciones, etc. y las ubica como parte de la vida -- institucional disminuyendo el conflicto que de entrada les causa.

APENDICES

T E S T I M O N I O

En éste testimonio se pretende dar un cuadro íntimo y objetivo de la vida interna del reclusorio. Nuestro propósito ha sido contribuir a la comprensión de la dinámica del poder visto desde los ojos de un Interno, éste forma parte de aquella masa de la que existen más en un reclusorio, la gente que no tiene acceso a las garantías que les otorgan a los que tienen poder.

En el momento de la realización de ésta narración, la persona tenía aproximadamente un mes de haber obtenido su libertad después de tres años de prisión, por lo cual al ir narrando en ocasiones parece que estuviese en el reclusorio y en otras que está fuera, sin embargo quisimos conservar la redacción tal como lo va narrando porque nos parece que a través de la palabra se transmite mejor el afecto de las personas, su sentimiento y su individualidad.

El relato se organizó de forma tal que se logrará una secuencia del aprendizaje que tiene del poder cuando ingresa a un reclusorio.

Empecemos cuando los Internos llegan a la estancia de Ingreso; en ésta los que llegan son escolcados, se les toman sus datos y los acomodan en las zonas altas de la estancia, no se sabe ni quienes están allí ni para que sirven las gentes que están en la caseta (Custodios), entonces en la zona uno, dos, tres hasta la cuatro viven los que tienen

plata, que van a estar una temporada allí pero tiene posibilidades económicas, ellos pagan por tener una celda propia, hay alguna gente también que son influyentes, que son políticos o que son amigos del director o que trabajan para él, ese tipo de gente recibe mayores garantías, más comodidades por así decirlo, a la demás gente no, o sea, todos los demás lo que no tienen plata, ni son influyentes, entonces tienen que levantar se a las cuatro, cinco de la mañana a la fajina, conforme va llegando la raza, la fajina se va rolando hasta que te cambian de la zona de fajina.

Allí estas tres días y luego te pasan a Observación, ahí haces fajina hasta que te comisionas y te cambian, porque cuando yo estaba allí si no te comisionabas o hacías un trabajo a diario, no te cambiaban de Observación a Dormitorio, o sea, todo el tiempo tenías que estar allí, no era el paso específico como ahora que hasta que te hacen los estudios, no, antes era hasta que te comisionabas todo el tiempo hasta que tenías una comisión -si eras de los que no tenían nada- porque si eras de los que tenían plata esos no tiene comisión ni nada y cuando les dan una se las dan para mandar a los demás, entonces vez la diferencia de como están las cosas allí. Depende de como sea el fajinero que esté de encargado en ese momento de la zona de Observación, de la Dirección y de Vigilancia, el tiempo que yo estuve allí hubo varias jefaturas de vigilancia, entonces el edificio de Observación en esa ocasión lo controlaban unos presos de Guadalajara y te levantaban a la fajina a las cinco de la mañana. Iban dos personas a traperar el área de servicios médicos, se iban cuatro -- personas supuestamente a asear el dormitorio diez y a dar de comer a los Internos que estaban apandados, pero allí el aseo no se hace, los señores que están encargados no te lo permiten porque la gente que está apandada está castigada y nos decían: mira toma una escoba y haz como que barres pero no barras y --

si te la pide un preso, no se la vayas a prestar, no lo dejes que barra su celda y después de que supuestamente tú habías barrido, subían los custodios a echarles bronca a los Inter--nos que estaban apandados porque no tenían limpias su celda, así una serie de cosas y además te mandan a barrer y si tú no le prestas la escoba al león que está allí -porque así les --dicen- te dice : mira cuando salga te voy a partir la madre, entonces pues vas aprendiendo la gente que debes tener cuidado con quién debes hacer alianza y con quién no, allí en ese edificio de Observación y Clasificación aprendes todo, primero --aprendes donde se hacen las fajinas, o sea el área de Servi--cios Médicos, Dormitorio diez, te manda a barrer los pasillos, a talleres, aquí llegas y te ponen a lavar los trastes y si a la señora encargada se le ocurre tenerte allí todo el día pues te tienen o hasta que es la hora de la comida y te regresan al edificio, eso es lo que pasa. Como son las cosas, te sacan también a las áreas verdes que es lo menos pesado de todo, es sólo en la mañana.

A toda la gente nueva que va llegando la agarran de mano de obra, porque cuando llegas allí te --formas, lo de la zona 8 y 7 son los que llegaron de Ingreso el día de ayer, esos son tiernos -dicen- esos hay que mandarlos a fundición que es lo más pesado que hay, entonces tienes que ir a preparar la lama, a fundir, a vaciar, tienes que ir a ----limpiar las bancas para los parques o bancas que se construyen para políticos, para gente que tiene plata ¿no?, y toda esa mano de obra no te pagan por nada de ello, tu estas allí y tienes que obedecer y ese trabajo es parte de la obediencia que --tu tienes; ahora pasa otra cosa, allí tampoco sabes quien manda, sabes que hay gente de la calle, puedes platicar con ellos pero ellos no son los que mandan los que mandan son otras personas; hay internos que mandan a la gente de allí por ejemplo, si tu tienes que salir juzgado, si le das una plata a un custodio, te puede dejar salir antes y si no tienes plata no te de-

jan salir a menos que te autorice una persona de allí, ya sea interno o trabajador externo y si no, tienes que quedarte allí todo el día, por ejemplo: una vez a toda la gente nos obligaron a quedarnos desde las nueve hasta como las ocho de la noche y estábamos preguntando, porque ¿no?, ya queremos irnos, - ya trabajamos -les declamos- y que nos dicen que no, pues hay un pedido de bancas para el Estado de México y hay que sacarlo y declamos, pues a nosotros que nos importa si la gente -- que entra a trabajar de la calle ya se fueron y una serie de cosas así hasta el grado de que nos dijeron: bueno si no quieren trabajar, pues no trabajen cabrones pero tampoco los vamos a dejar ir, se van a quedar aquí, así de ese tamaño; o sea, interno o externo, de las dos partes si tienen una función, tienen derecho a mandar a los demás, sobre todo a los nuevos o tiernos, esa es la situación.

Durante el día de acuerdo a como puedas vivir allí aprendes a relacionarte, porque si el núcleo con el que te juntaste como autodefensa, para saber como estaban las cosas allá adentro (dormitorios), para saber como moverte, son viciosos, tienes que entrarle al vicio, aprendes a distinguir los famosos petroleros porque llegan gritando "cuantas, cuantas" y aprendes que el que no fuma mariguana adentro es chiva, borrega, inadapado social, por consecuencia un enemigo de toda la raza, forzosamente tienes que volverte mariguano. Hubo un tiempo en el que te la vendían a fuerza, posteriormente, pues ya era voluntario pero adentro aprendes a vivir con toda clase de individuos.

Te vas a hacer la fajina y regresas y te das cuenta de que ya no hay ropa, que ya no hay cobiña, que ya no hay nada de lo que te haya llevado la visita y luego preguntas pues ¿quien se la robó? y resulta que traseuclear todas las celdas de toda la gente y no aparece nada de lo que

te robaron y quien te roba es el encargado de la fajina, él vi ve de todo lo que roba y de todo lo que roba le da una plata a los custodios para que no haiga problemas, además es el encar- gado de cobrarle porque tengas una celda, porque no haigas faji na y éste cuate tiene una relación directa con otra gente y de toda la plata que saca, rinde cuentas, le vendí una celda a un fulano de tal, la celda 8 de la zona 2, por así decirlo y le - cobre 40,000 pesos, va a estar allí tres meses, no va a hacer aseo ni nada y es el señor fulano de tal y aquí está la plata, de eso él se queda una cantidad y lo demás lo entrega a los -- otros, la persona con plata tiene acceso a todas las garantías o sea ya no es el preso fulano, es el Sr. Fulano de tal y hay- esa distinción en ese momento; esto es cuando hay gente que -- más o menos es normal, que no son tan mugres con toda la raza, porque cuando hay gente bien mugre que goza con el sufrimiento de los demás te levantan a las tres o cuatro de la mañana y no te dejan dormir, unos cuates lanzan cubetadas de agua al patio y otros un pedazo de jerga, órale a secar y hasta que salgan - sapos y hasta que te hagan llorar y unos patadones y ¡olvidate! se trata de que sientas que la cárcel es un castigo, sí pero - es un castigo que recibes de los propios internos o sea no es- un castigo que te da el gobierno ni los custodios sino el cas- tigo de Internos por interno y es castigo no en cuanto a la si tuación de la libertad sino es un castigo físico el que se ap- plica o sea el hecho de que te estén pateando cuando estés ha- ciendo el aseo, que te obliguen a hacer el aseo de las 24 ho- ras del día vamos a decir dieciocho, es un castigo físico y -- tienes que hacerlo y lo haces o lo haces o tu vez como lo ha- ces pero lo tienes que hacer de todos modos, no hay escapato- ria, entonces es un castigo físico; esto se lleva a cabo casi- durante dos meses seguidos.

Las cosas no son tan pesadas como -- aquí se las maneja, no de que con un tabique te ponen a - - - limpiar el piso hasta que se acaba y después otro, no son así-

pero son similares, o sea, no te dan tabique pero te dan un pedazo de jerca y han quien está secando y quien está echando agua o sea que nunca va a estar seco, pero algo tiene que estar haciendo diario, no te puedes quejar, no puedes decir que no lo haces porque lo que vas a recibir a cambio son golpes ¿no? o sea, es así como se dan las cosas, todo esto va encaminado a un solo objetivo a que pagues una plata por no hacer fajina, a que pagues una plata por tener una celda o a que te vayas a trabajar a un taller para evitarte problemas o sea que trabajes para la Institución, que toda tu fuerza de trabajo, toda tu mano de obra, se explote por parte de la Institución porque es la única que gana, es así como se dan las cosas, como las vivas, o sea, como persona no vales, como ser humano tampoco, como interno no tienes garantías, no tienes nada, estás a disposición de la gente que manda, ya sean internos o sean presos perdón, ya sean custodios o internos. Me equivoqué porque a veces confundes a los custodios con internos, porque los custodios hablan como presos, te explotan, la única diferencia es que ellos no andan de beige, disque para despistar y andan haciendo rondines y viendo haber a quién agarran, pero es falso lo que sucede es que la ropa más buena de allí se la roban y la usan, no se si es su estado psicológico, sepa el rollo como se llame pero ya se sienten presos, ya están presos, pobres cuates, ya están presos, no tanto que se vistan de beige por confundirse con la gente, no, sino que ya es su onda, ya están allí dentro.

Antes de pasar a dormitorio pasé a todos esos cubículos que no sabía para que servían. Antes de pasar a dormitorio me comisioné en la panadería, me pagaban 310 pesos a la quincena y no era tanto lo que me pagaran sino que allí nadamás les tenía que ayudar a los demás compañeros a hacer el pan, pero nadamás eran cuatro bultos (de harina), -

hacíamos pan para la penitenciaría de Santa Martha, para el Reclusorio Sur y para todos los dormitorios, entonces hacíamos - puro pan de dulce, hacíamos y se le mandaba pan al Santa Martha al Sur y me daba gusto hacerlo porque era una forma de olvidar se de que estabas en la cárcel o sea allí, en ese momento era una convivencia diferente, era convivencia de trabajo; no importa que haigan sido visiosos o lo que haigan sido, era una convivencia suave de trabajo y era una forma de sacar toda la energía que estabas guardando adentro y ya no tanto pues obligatoria, sino era una forma de escaparte de tanto sujuzgamiento y de poder hacer algo más descansado, una serie de cosas, entonces cuando estaba comisionado allí pues me llamaron a pedagogía, para saber cual era mi grado de estudios, qué había estudiado, por qué no había estudiado, me preguntaron cual era la calidad económica de mi familia, cuantos miembros eran, que estudios tenían cada uno de ellos, si me gustaba el estudio, si me gustaba leer, hasta que grado había estudiado y muchas cosas más; entonces la gente como que no quedaba conforme con las respuestas, me preguntaba ¿te gusta ver la televisión? y - les decía sí, me gusta ver los programas culturales, canal 13, canal 11, no me gustan las caricaturas ni nada de esas cosas; ¿que clase de revistas lees? pues leo libros, revistas no leía definitivamente, y no quedaron conformes con mis respuestas -- o sea, me sentía como un tipo extraño porque no me gustaba leer la familia burrón ni cosas de ese tipo, o sea, lo más normal era eso, porque no leía la prensa, ni el kalimán ni cosas de ese tipo, hasta la fecha, yo no leo la prensa, ni el kaliman, definitivamente. Me hacía sentir raro la señorita porque no quedaba conforme con mis respuestas, me preguntó ¿Usted hasta que grado de estudio tiene? hasta cuarto -le respondí- y - como se supone que una persona que estudia hasta cuarto año no tiene acceso a la cultura, es un tarado y no me podía manejar pues no me creía.

El otro cubículo que me llamaron fue al de trabajo social, hasta este tiempo no me gustaba decir -- mentiras, considero que fue un gran error, no haberle dicho -- mentiras, porque le dije todo y le dije además de todo la verdad y nadie la creyó o sea nadie esta convencido de ello; cuando yo entre a la institución se manejaba que tenía una consigna -después me enteré- de que me tenían que tener más segregado que a los demás toda la gente morbosamente quería saber todo sobre mí, como que era un inadaptado, un bichito raro, hasta entonces no sabía para que servía trabajo social, psicología, pedagogía, cuales eran sus funciones, en el tiempo que yo estuve existía también un departamento de asesoría jurídica -- que nunca funcionó.

Se supone que deberían haberme dado una orientación acerca de lo que es trabajo social, en que pue de ayudar, te deben de proporcionar determinada orientación y una serie de cosas.

En la cárcel la gente vale por lo que tiene y no por lo que es o como se comporta, te reprimen cuando te consideran peligroso y entre más peligroso eres se te reprime mucho más o sea en lugar de hablar, te reafirman tus pensamientos de la cárcel, con golpes, con malos tratos.

La psicóloga se portó más preocupada porque le boleaban bien los zapatos que por hacerme un cuestionamiento y poco accesible me dio unas pruebas y me dijo: re- -suelvalas, tiene usted tanto tiempo, si hay alguna pregunta -- que no entienda la resuelve de todas maneras, cuando acabe uno de los exámenes y me faltaban dos preguntas para resolverlas - todas, me dí cuenta que una la había constestado mal y le dije oiga, esa está mal y me dijo, no, no se preocupe, así déjelo;

o sé, bien poco accesible, como que te repelen con su actitud te dicen: está aquí porque está y tiene que contestarme y hasta allí; no existen los sentimientos, las cosas allí ya no son ni siquiera técnicas sino mecánicas sí, o sea todo el rollo allí es mecánico, la gente ya no siente, sino actúa, como una máquina de programas y tiene que hacer determinada actividad, así de plano, yo me quede con una impresión bien fea de toda la raza de allí lo que sea de cada quien yo esperaba que la trabajadora social me diera una orientación, que me dijera algunas cosas de lo que pasa allí adentro como cuales son las normas, no me dijo nada, la pedagoga se dedicó a cuestionarme y hacerme preguntas en doble sentido para saber cual era mi forma de pensar, el criminólogo me corrió, la psicóloga no le interesa y pense o ellos están mal o yo soy el que está mal, definitivamente.

APENDICE NUMERO UNO

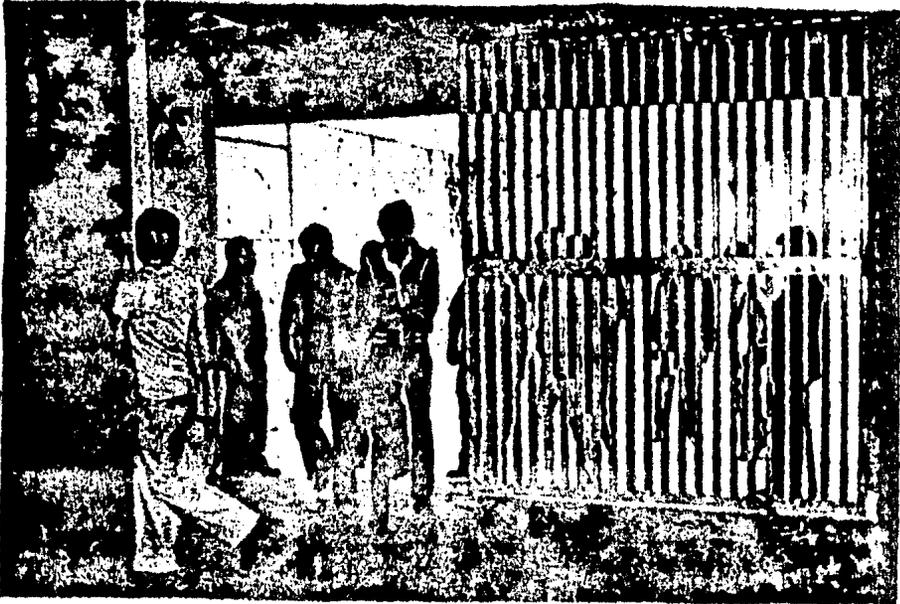
FOTOGRAFIAS DEL RECLUSORIO PREVENTIVO ORIENTE

- A) *Oficinas Administrativas donde se lleva a cabo toda la estadística y control administrativo de los internos, en cuanto a su situación jurídica, ubicación y trabajo dentro del Reclusorio.*
- B) *Es la entrada que conduce a ingreso, aquí llegan las llamadas "remesas" grupos de internos recogidos de las Delegaciones y Procuraduría.*

A OFICINAS ADMINISTRATIVAS

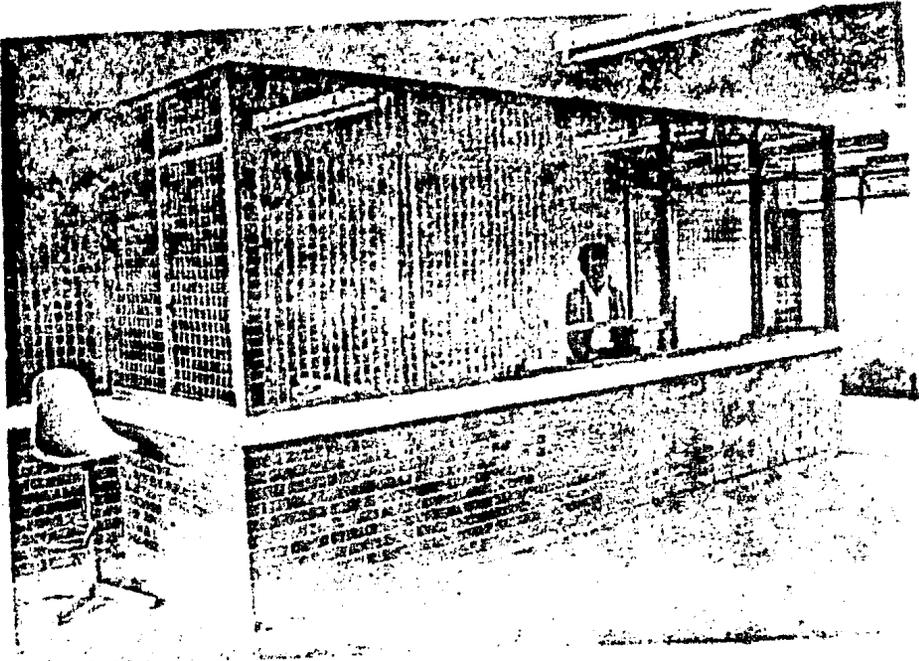


B ENTRADA DE INTERNOS

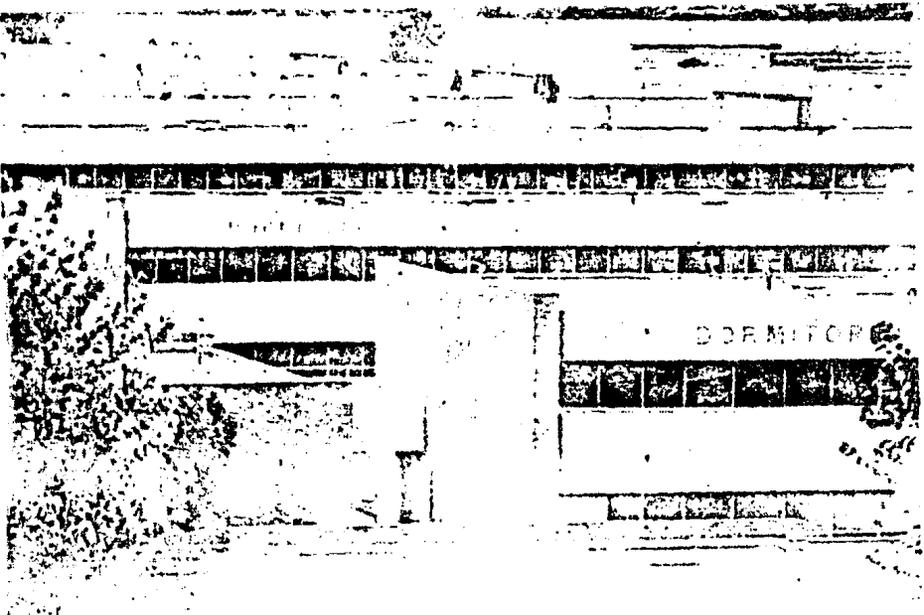


C) Este lugar es donde los internos, tienen que checar su "tarjeta de circulación". El custodio tiene entre sus funciones controlar la entrada, salida de internos de un área a otra de la Institución.

D) El exterior de los Dormitorios está pintado de color gris, el cual le dá un aspecto frío y depresivo al Reclusorio.



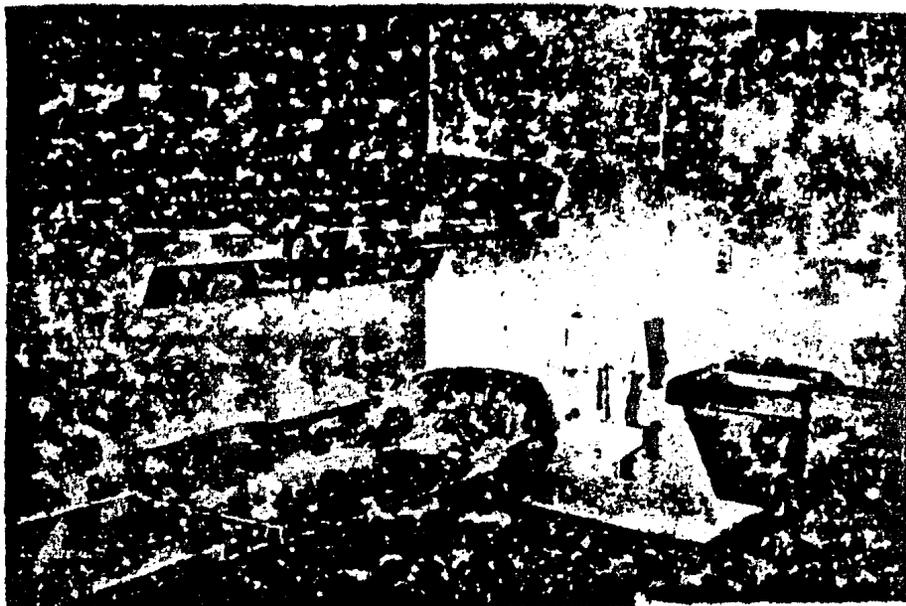
D ASPECTO EXTERIOR DEL DORMITORIO-CELDAS



E) Las celdas son normalmente para tres personas, la decoración de las mismas es al libre albedrío, algunas las alfombran, otros dibujan imágenes celestiales.. La limpieza es regularmente deficiente.

F) En esta torre es donde está un custodio con su arma, de allí se visualiza toda la Institución. Los custodios tienen la obligación de cuidar el "orden" y la disciplina dentro de la cárcel. (existen 6 torres colocadas estratégicamente en la periferia del Reclusorio).

E ASPECTO INTERIOR DE LAS CELDAS



F TORRE DE VIGILANCIA

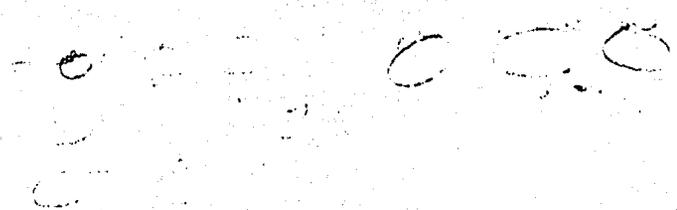
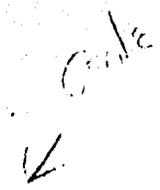


APENDICE NUMERO 2

EJEMPLOS TÍPICOS DE DIBUJOS EN
DONDE EL POLÍTICO EN EL PRIMER
CASO, ESTA SUSTENTADO POR LAS
INSTITUCIONES SOCIALES Y EN EL
SEGUNDO EL POLÍTICO QUE PUEDE
EXISTIR CON O SIN SUSTENTACION
SOCIAL.

DIBUJE UD. LO PRIMERO QUE IMAGINA CUANDO ESCUCHA LA PALABRA PODER

El poder
de
Terceridad
Gobernamental
Medicina



NOMBRE: _____

EDAD: 24 años EDO. CIVIL: U. h. h. h. ESCOLARIDAD: 3^{er} P. B. A.

CAL. DEL.: _____ UBICACION: _____ LUG. NAC.: Mo. L. T.

DIBUJE UD. LO PRIMERO QUE IMAGINA CUANDO ESCUCHA LA PALABRA PODER

NOMBRE: _____

EDAD: 27 EDO. CIVIL: V.L. ESCOLARIDAD: 6º año

CAL. DEL.: Reinic. UBICACION: D-1 LUGAR. NAC.: DF.

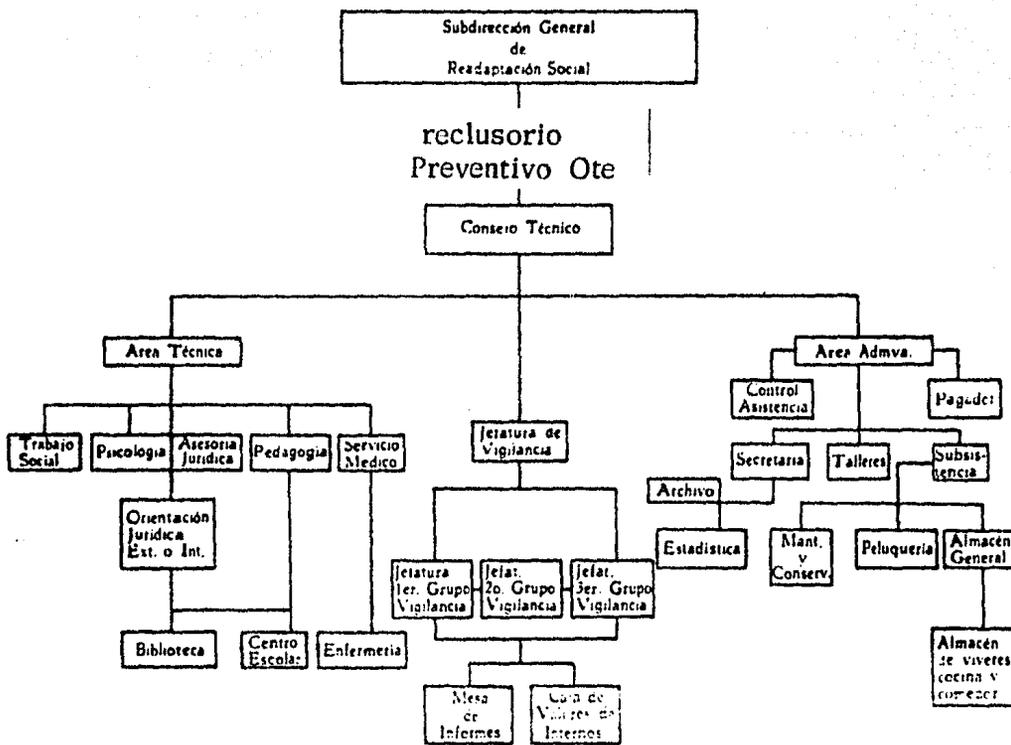
Don Cruz

APENDICE NUMERO TRES

"ORGANIGRAMA DE LA DIRECCION
GENERAL DE RECLUSORIOS Y CEN
TROS DE READAPTACION SOCIAL"

ESTE REPRESENTA LA ORGANIZACION
FORMAL DE PODER EN CUANTO A LA
JERARQUIA INSTITUCIONAL

ORGANIGRAMA FORMAL DEL RECLUSORIO PREVENTIVO ORIENTE



APENDICE NUMERO CUATRO

"BOLETA DE IDENTIFICACION"

Esta es la identificación que le permite al interno pasar de un lugar a otro, tiene que presentarla y decir al custodio hacia donde se dirige y con que objetivo.

CONTROL DE MOVIMIENTOS

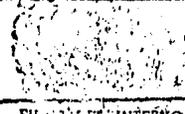
RECLUSORIO PREVENTIVO ORIENTE ²⁵

CONTROL DE MOVIMIENTOS ²⁵

Nombre _____
 Dormitorio _____
 Fecha _____

AREA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
DIRECTOR															
SUB-DIRECTOR															
AREA GRAL.			/												
DEFATURA															
ADMON.															
T. SOCIAL															
PSICOLOGIA															
S. MEDICO		/	/			/									
C. ESCOLAR															
S. GRALES.															
TALLERES															
LOCUTORIO															
AUDITORIO		/				/			/			/			
C. DEPORTIVO															
JUZGADO		/													/
DJLIGENCIA															
V. FAMILIAR		/													
V. INTIMA															
TELEFONO															
COMASUPO	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/

AREA	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
DIRECCION																
SUB-DIRECC.																
AREA GRAL.																
DEFATURA																
ADMON.																
T. SOCIAL																
PSICOLOGIA																
S. MEDICO																
C. ESCOLAR																
S. GRALES.																
TALLERES																
LOCUTORIO																
AUDITORIO	/		/			/		/		/		/				
C. DEPORTIVO																
JUZGADO																
DJLIGENCIA																
V. FAMILIAR		/														
V. INTIMA																
TELEFONO																
COMASUPO	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/


 FINANCIA INTERNO
 DEPARTAMENTO
 DEL
 DISTRITO DE SUPERVISION
 JEFATURA DE SUPERVISION
 DEPARTAMENTO DE SUPERVISION
 JEFATURA

APENDICE NUMERO CINCO

"DATOS DE LOS INTERNOS DEL GRUPO"

SUJETOS	EDAD	ESTADO CIVIL	ESCOLARIDAD	CALIDAD DELICUENCIAL	LUGAR DE NACIMIENTO	NIVEL SOCIO ECONOMICO	UBICACION	DELITO	SITUACION JURIDICA
1	19	U. libre	Secundaria	Primodelincuente	D. F.	Bajo	C.O.C.	Robo	Formal P.
2	36	Casado	Profesional	Primodelincuente	Jalisco	Alto	C.O.C.	Fraude	Formal I.
3	26	Casado	Lic. Idiomas	Primodelincuente	D. F.	Medio	C.O.C.	C.Salud	Formal P.
4	24	U. libre	3° Prepa	Reincidente	D. F.	Bajo	C.O.C.	Robo	Formal F.
5	29	Casado	Primaria	Reincidente	D. F.	Bajo	C.O.C.	Robo	Formal P.
6	21	Soltero	2° Secundaria	Primodelincuente	D. F.	Bajo	C.O.C.	Violación	Formal P.
7	21	Soltero	2° Secundaria	Primodelincuente	D. F.	Bajo	Dorm.	Homicidio	S.14 a.
8	26	Separado	Primaria	Primodelincuente	D. F.	Bajo	Dorm.	Les.Robo	Formal P.
9	20	Soltero	Primaria	Primodelincuente	D. F.	Medio	C.O.C.	Robo	Formal F.
10	29	Casado	2° de Prepa	Primodelincuente	D. F.	Bajo	C.O.C.	Robo	Formal F.
11	28	U. libre	Secundaria	Primodelincuente	Edo. Mex.	Bajo	C.O.C.	D.P.A.	Formal P.
12	27	U. libre	Primaria	Primodelincuente	D. F.	Bajo	C.O.C.	Robo	Formal F.
13	43	U. libre	3° Secundaria	Primodelincuente	D. F.	Bajo	C.O.C.	Robo	Formal F.
14	32	Casado	Primaria	Primodelincuente	Puebla	Bajo	C.O.C.	Violación	Formal F.
15	25	Soltero	Primaria	Primodelincuente	D. F.	Bajo			
16	25	Soltero	Prepa	Primodelincuente	Edo. Mex.	Bajo	C.O.C.	Armas y Exp.	Formal P.
17	29	Soltero	Admon Empresas	Primodelincuente	D. F.	Medio	C.O.C.	Robo	Formal F.
18	21	Soltero	Prepa	Primodelincuente	D. F.	Medio	C.O.C.	Robo	Formal F.
19	23	Soltero	Prepa	Primodelincuente	Gto.	Bajo	C.O.C.	Armas y Exp.	Formal P.
20	21	Soltero	2° Secundaria	Reincidente	Gto.	Bajo	C.O.C.	Robo	Formal P.
21	41	Casado	Prepa	Primodelincuente	D. F.	Alto	C.O.C.	Fraude	Formal P.
22	33	U. libre	5° Primaria	Reincidente	D. F.	Bajo	C.O.C.	Robo	Formal P.
23	40	U. libre	1° Secundaria	Primodelincuente	Puebla	Bajo	C.O.C.	Robo	Formal P.
24	23	Soltero	Primaria	Primodelincuente	Veracruz	Bajo	C.O.C.	Robo	Formal P.
25	26	Soltero	2° Secundaria	Reincidente	D. F.	Bajo	D-3	Homicidio	S.12/16
26	36	Casado	2° Lic. Derecho	Primodelincuente	D. F.	Bajo	C.O.C.	Robo	Formal P.

SUJETOS	EDAD	ESTADO CIVIL	ESCOLARIDAD	CALIDAD DELINCUENCIAL	LUGAR DE NACIMIENTO	NIVEL SOCIO ECONOMICO	UBICACION	DELITO	SITUACION JURIDICA
27	33	Soltero	5° Primaria	Reincidente	D. F.	Bajo	C.O.C.	Robo	Formal F.
28	26	Soltero	1° Secundaria	Primodelincuente	Veracruz	Bajo	C.O.C.	Robo	Formal F.
29	21	Soltero	2° Secundaria	Reincidente	D. F.	Bajo	D-3	Robo	Formal F.
30	56	Casado	3° Primaria	Primodelincuente	D. F.	Bajo	C.O.C.	Robo	Formal F.
31	60	U. libre	2° Primaria	Primodelincuente	Veracruz	Bajo	C.O.C.	Robo	Formal F.
32	32	Soltero	2° Secundaria	Primodelincuente	Morelia	Bajo	C.O.C.	Robo	Formal F.
33	33	Casado	1° Primaria	Primodelincuente	Chiapas	Bajo	C.O.C.	C/S	Formal F.
34	28	Soltero	Lic.Filosoffa	Primodelincuente	D. F.	Medio	D-7	Robo	Formal F.
35	19	Soltero	Secundaria	Primodelincuente	D. F.	Medio	C.O.C.	V.Robo	Formal F.
36	26	Soltero	2° Ingenieria	Primodelincuente	D. F.	Medio	C.O.C.	C. menores	Formal F.
37	20	Soltero	Secundaria	Primodelincuente	Edo. Mex.	Bajo	C.O.C.	C/S	Formal F.
38	19	Soltero	3° Prepa.	Primodelincuente	D. F.	Medio	C.O.C.	Hom. Robo	Formal F.
39	27	Casado	3° Prepa.	Primodelincuente	D. F.	Medio	D-8	Homicidio	S. 14 a.
40	27	U. libre	6° Primaria	Reincidente	D. F.	Bajo	D-1	Robo	V. Sent.

APENDICE NUMERO SEIS

" INSTRUMENTOS "

ENTREVISTA DIRIGIDA

- 1.- *¿Que se imagina que es el poder?*
- 2.- *¿Con que relaciona usted el poder?*
- 3.- *¿Le gustarfa tener poder? ¿Por qué? ¿Para que?*
- 4.- *¿A qué se parece el poder?*
- 5.- *¿Cree usted que el dinero dé poder?*
- 6.- *¿El poder tiene relación con la polttica?*
- 7.- *¿El poder tiene relación con la religión?*
- 8.- *¿El poder tiene relación con la familia?*
- 9.- *¿Cree usted que el poder pueda cambiar su forma de ser?*
- 10.- *¿Que se imaginaba usted que pasaba en el Reclusorio?*
- 11.- *¿Quién le informó a usted que pasaba en el Reclusorio?*
- 12.- *¿Por qué cree usted que el poderoso hace valer su poder?*
- 13.- *¿Es necesario tener poder para vivir?*
- 14.- *¿En que aspectos de su vida diaria se ve el poder?*
- 15.- *¿Cree usted que el poder puede hacer feliz a una persona?
para usted que es ser feliz?*
- 16.- *¿Cree usted que el poder puede ayudar a mejorar las rela-
ciones entre las personas?.*

APENDICE NUMERO SIETE

EJEMPLO DE ANALISIS DE DATOS

Para ejemplificar la forma en que se trabajaron los datos obtenidos, hemos escogido a un sujeto, ya que exponer en la tesis los 40 análisis de datos, resultaría -- muy complicado. Porque son datos que se analizan en su conjunto.

Este ejemplo comprende las 3 etapas de análisis que son :

1.- Aplicación del Instrumento

2.- Aplicación de la entrevista

3.- Análisis de los datos obtenidos en función de :

a) Las condiciones de emergencia de la Representación social (focalización, dispersión de información, presión a la inferencia).

b) Estructura (actitud, campo de representación e , información).

c) Dinámica (anclaje, matrices de identidad, objetivación).

Este proceso se realizó con cada uno de los integrantes del grupo de estudio. Obteniéndose denominadores comunes que nos daban la representación social del poder en la cárcel.

Se mantiene al margen de la jerarquía del poder.

Sus expectativas del Reclusorio, era que se encontraría sin libertad encerrado determinado tiempo, lejos de sus seres queridos. Perspectivas de desmoronamiento tanto moral como mental y carencia de todo, existe dispersión de la información.

Su información es que : les leen la -
cartilla, reglas de aseo, lista, respeto, obediencia, amenazas.

Tiene que buscar personas que tengan-
poder "a quien buen árbol se arrima buena sombra le cobija".

Se sentía nulificado y fué observando
los grupos de poder que se iban formando "aquí se junta cabrones
con cabrones, etc."

Su focalización está en términos del-
mando y la obediencia, violencia y sumisión, dinero, poder abso-
luto, le gusta la obediencia incondicional le desagrada la de--
sorganización, percibe el poder personificado en el director, -
vigilancia y encargados de determinadas áreas. Su presión -
a la inferencia le hace pensar que saldría de sus problemas tan-
rápido como pudiese aliarse a gentes poderosas, ya sea por la -
violencia o por el dinero.

Se percibe dentro del Reclusorio como
desposeído del poder, sin embargo en la calle era poderoso por-
que era policía.

Disfrutaría el poder y trataría de --
mantenerlo hasta el final.

No se percibe como sujeto por el po--
der.

Su información es en cuanto a la polí-
tica: normas, Pri, suciedad.

La iglesia, la percibe con bastante -
poder, mucho dinero.

En la familia : está el poder en cuanto al apoyo de sus miembros además en otras partes está en la demagogia y en el trabajo si tienes más tiempo tienes más poder o si eres más agresivo.

Su actitud es de admiración hacia los poderosos, considera el poder como necesario para vivir, si se nació con él. Su actitud es favorable ya que el tenerlo es como ser el príncipe de Gales porque implica posesiones sostenerlo, mantenerlo, y agrandarlo. Admite que existen envidias por la posesión del poder, extorsión, dinero, desprestigio que pueden derrumbar el poder, el poderoso, hace valer su poder justificadamente ya que afectan sus intereses o porque tratan de aminorar su poder, o para alcanzar un puesto más elevado en la jerarquía de poder. Favorece el poder las relaciones sociales, existe respeto entre los poderosos, así como ayuda económica, se llevan bien aunque extorsionan agreden y compran protección. Admite la existencia del poder en la Cárcel y está dado en Primer lugar por las Autoridades y segundo lugar custodios y en tercer lugar algunos internos.

Percibe al reclusorio bueno porque -- existe libertad para hacer la que le conviene a cada quien.

Lo ancla con un dirigente, con grandeza con mandatos a determinada gente, con el núcleo familiar. -- Autoridad en el trabajo con la sumisión de la gente, que rodea al que tiene poder. Con el apoyo de ciertas personas que obtengan ese poder. Lo ancla a lo más importante, lo notorio a lo no común, a los intereses, competencia, vigilancia, consignas, comisiones, rancias, autoridad, vigilar, robo, orden público, delegación.

*Las cualidades del poder son : los --
premios, atenciones, respeto y admiración, los defectos son : -
traición, envidia, y competencia lo objetiviza en un signo de -
pesos, en fuerza, y en el poder militar jerarquizado, así como-
también con autoridades de juzgados administrativos y técnicos.*

E N T R E V I S T A

1.- *¿Que se imagina que es el poder?*

Es un puestesito, el señor que vende, tiene el derecho de poder vender, ganar; éste es el poder adquirido a base de trabajo. El comercio es uno de los medios para adquirir poder, si tiene una tienda, un restaurant, tienes poder.

2.- *¿Con qué relaciona usted el poder?*

Con la explotación y la fuerza de trabajo.

3.- *¿Le gustaría tener poder?*

Si, trataría de arreglar muchas cosas incompletas que están en mi vida. Poseer poder para tener lo importante, lo esencial, lo de nuestra sociedad. Poder es la capacidad para adquirir las leyes por medio del dinero, con el poder se vuelve uno muy ambicioso. Depende de que poder sea, se distorsionará el fin si yo tuviera un poder que no pudiera manejar todo lo bueno o positivo se acabaría, el poder me manejaría a mí como ser humano. Es importante la organización que tenga uno en ese poder, ciertas normas a seguir dentro de ese poder; ciertos límites. Hay mucha gente que tiene poder, sin afectar intereses apachurras al más poderoso. Existe poder en los comercios en ciertos monopolios, yo pienso que lo más valioso es la vida, allá fuera no se valoriza por dinero, humillaciones y situaciones de esas que por necesidad se llevan a cabo para adquirir poder y así utilizar a las personas como guñapos.

Cuando tiene uno dinero, hay personas que no lo tiene, andan en su búsqueda y entonces los valores morales se ignoran por completo.

4.- *¿A qué se parece el poder?*

A lo importante, a lo notorio a lo no común.

5.- *¿Cree usted que el dinero dé poder?*

Sí, se puede comprar hasta la voluntad con el dinero. Hay -- personas que por dinero se entregan, matan, pagan una vida y tu vida misma está en juego cuando defiendes a alguien -- es un juego en donde tengo que jugarla por otra persona.

6.- *¿El poder tiene relación con la política?*

Sí, lo vemos en nuestra institución, en nuestro país, en -- cuanto al régimen de la política es lo que se debe respetar hacer o no hacer para toda la demás gente que no está con -- esas ideas. El PRI si no quiero estar con él, estoy en -- su contra, así si no quiero estar bien con los custodios, -- voy a estar presionando. El delincuente que no respeta -- normas, está fuera de la ciudadanía, fuera del mundo creado por la política, por la sociedad.

7.- *¿El poder tiene relación con la religión?*

A través de conocer ciertas cosas, la iglesia tiene bastante poder. Anteriormente, se sabe que gran parte de la -- economía del mundo está en poder de la religión que maneja -- bastante dinero.

8.- *¿El poder tiene relación con la familia?*

Creo que es la base, de acuerdo a la organización de la familia uno va a alcanzar lo inalcanzable, metas o la libertad. El apoyo que encierra un individuo para sobresalir en ese mundo por ejemplo en la escuela, el mejor, el más sobresaliente, ir escalando todas las situaciones; cierta popularidad por ejemplo: "uno es México, México es uno", las oportunidades están pero para los privilegiados, es un bombardeo a las neuronas constante la pura demagogia, la verdad'

9.- ¿Cree usted que el poder pueda cambiar su forma de ser?

Si nació con el poder no, si no, tuvo poder y bienes, sí.- En un país que no haya gobierno, el jefe por jerarquía, -- por ejemplo el príncipe de Gales, ése no tiene que luchar por el poder, cual; si lo van a heredar ya que si me caso o cumpla requisitos ese estado es mío, porque tengo el poder, allí ya cuidas lo que tienes. El banquete ya está servido solo es repartir porque sigue produciendo más.-

Entonces los príncipes tiene cierta preparación, me voy a preparar para tener poder a mantenerlo y agrandarlo. La envidia, las traiciones, influyen en el poder, así como se puede sostener, se puede derrumbar en cambio las personas que no lo tienen, quieren mejor obtenerlo, alcanzarlo y ya que están en el poder, lo sostienen. El presidente no es lo que tiene de poder, -- sino quien lo sostiene y dice : "esto se va a hacer así, o azado.

10.- ¿Qué se imaginaba usted que pasaba en el Reclusorio?

No echaba a volar mi imaginación, estar encerrado, mi esposa, mis derechos de ser padre, mi madre y hermanos. Habla mucha desunión, no habla confianza. Iba a perder la libertad, me iba a estar determinado tiempo aquí, -- tenía ciertas perspectivas, desmoronamiento tanto moral -- como mental, pérdida o carencia de todo.

11.- ¿Quién le informó a usted que pasaba en el Reclusorio?

Nadie, hay mucha falta de eso, hasta en los mismos compañeros un cuate de mi mismo batallón me dijo: no estamos -- presos para ayudar al recién ingresado, además todavía uno está con la idea de que me van a dejar salir, Dios para -- que me metiste aquí, sícame

Aquí le leen a uno la cartilla: las áreas que tienes que pisar, la lista que se repite, la obediencia, que tienes que hacer muchas cosas, las amenazas.

Ya no eres un niño yá sabes el teje y maneje. Tienes miedo de ser policia. Al principio un compañero me decía "yo te hago un paro" era una persona de Lecumberri aprendía que a quién árbol se arrima buena sombra le cobija. Los leones andaban con él, veía a -- los más mal encarados y me les uní. Empece a tomar confianza me sentía como ser humano, en un principio me era difícil volver a sentir confianza, seguridad. Tienes que estar observando a las personas que llegan, los que -- hacen aseo, se va dando cuenta uno del ambiente ¿no?.

Sabe uno que tiene que pensar y decir que hacer cuando llega a ingreso, allí fumaban marihuana yo me iba con los que estaban sentados y me juntaba con los que se iban a trabajar.

Yo decía: aquí se juntan cabrones -- con cabrones, chivas con chivas, putos con putos, tenía el conocimiento de la mayoría de la gente la mentalidad es -- más abierta o más real. Allí afuera vemos a una persona homosexual, la tratamos de mugrosa, de loca; en cambio ves un loquito y lo tratas más humanamente, aquí, es diferente, te hablan quizá por el mismo encierro como si no le importaras como que te ven menos, luego hace cada quien su núcleo y entonces empiezas. ¿Quién es usted? tiene que pagar tanto, si lo ves con mejor ropa, le das mejor habitación, y te tratan bien hasta por parte de vigilancia.

Si no tienes dinero, te dicen "que -- no le estoy hablando" y entonces ves la diferencia.

Todos esos están de concha, si tienes dinero te dice el custodio "ya no hagas nada" en lugar de -- decir "hazlo" esto sucede porque él era aquél allí afuera.

12.- ¿Porqué cree usted que el poderoso hace valer su poder?

Porque están afectando sus intereses, están tratando de --
aminorar su poder, se lo están quitando o robando o por la
competencia. También por consignas, comisiones, vigi--
lancia de racias de vialidad a veces llegas sin ningún or--
den si ves a una bolita de chavos hay te paras y hay pata--
dones y les dices, que están haciendo entonces si están to--
mando, están cometiendo una falta administrativa y te los
llevas. Nos tenemos que cuidar de infinidad de situa--
ciones hay gente que da abuso de autoridad, en lugar de ir
a vigilar el edificio de moneda, abandona su servicio y se
pone a robar yo como cuidador del orden público hacfa valer
mi poder en el momento en que alguien cometfa un delito o--
cuando existfa una acusación directa. No tengo autori--
dad para cobrar que el orden público por medio de un che--
que estas cosas se ponen a criterio del agredido si no lle--
gan a un acuerdo nos vamos a la delegación. Si está --
manejando ebrio puedo hacer valer ese poder que tengo, pue--
do incluso utilizar el arma que traigo. Cuando alguien
cometfa un error en mi batallón que son los más rateros te
declan : eres muy fino porque haces trabajos muy rápidos y
sencillos. Yo pertenecfa a la delegación Cuauhtémoc --
allf hay muchos criminales, cabaretes y hoteles entonces -
nos metidamos a los hoteles y los metfamos en psicosis les
declamos : "son casados, vienen de paseo" primero se empie--
za por la extorsión te pones de acuerdo con la persona, en
el manejo de ese dinero si está inconsciente, le quitas lo--
que traiga y después dices "que lo agredieron" al ffn que--
siempre hay motivos para mandarlo al bote.

Esta persona da dinero, cuando lo --
sorprendes en el acto, se ponen fuera de sí como culpables, yo
sentfa como que agarraba un animal que captas cometiendo un --
acto que no va con su naturaleza, gente respetable de una posi--

ción adecuada, o gente menor de edad que se aprovechan de la situación, entonces tú les dices, dame esto porque en la sociedad tú te desprestigias, así es fácil extorsionar.

13.- ¿Es necesario tener poder para vivir?

No, a veces ese poder del que hablaba en la familia era repartido diferente, al que se ejerce fuera de ella, tenía represalias como si tú eres esto y eres lo otro. Había situaciones donde tenías voz y voto. Se veía mal que yo le diera atribuciones a mi esposa ya que ella tomando una copa no se veía bien, muchos amigos me calificaban de macho, si ella decía una cosa, yo la contradecía y si yo decía una cosa, ella tenía que obedecerme, no tenía voz ni voto, en ciertos casos defendía a sus hijos.

14.- ¿En que aspectos de la vida diaria se ve el poder?

En el compañerismo, en el trabajo, el que tiene más tiempo sabe más. Yo sí, sutilmente o con agresión puede dominar - a una persona; un chavo, se metió a robar a mi celda, le dije: "oye, regrésame mis cosas" y yo me dije: "me estoy metiendo - con un león", el que tiene más tiempo, más conocimiento, se - aprovecha de la ignorancia de los otros. Aunque muchos -- dicen que son pendejos, pero yo digo que es prudencia, yo luego mejor le dije: "traeme cigarros, si no, te las vas a ver con mi banda".

15 y 16.- ¿Cree Ud. que el poder puede hacer feliz a una persona?

¿qué es ser feliz?

Las personas que tienen el poder se llevan bien, se respetan, se ayudan, por ejem. si tienen negocios, "préstama 20 o 30 mil pesos", en cambio una persona que no tiene no se los presta, se aprovechan de la situación, el que carece del poder, está presionado, y dicen: "te vendo esto" y el - otro contesta: "bueno pero yo ya lo tengo" aunque si es-

tas bien con el poderoso te lo compran. Cuando sales a defender al poderoso, te dice, : "cuando tenga oportunidad te daré algo que te haga redituable tu defensa". El valor de agredir a esa persona está en que defiendes a alguien, que en un momento dado, te va a sacar de un problema te va a pagar si tu lo agredes a cuchilladas o golpeándolo no hay bronca con vigilancia. El encargado de la fajina, cabo de fajina mueve a la gente puede mandar a que haga determinadas cosas, por ejemplo haz mi celda, lívame mi ropa, me compras marihuana, me haces la comida y hay -- que hacerlo. Con los custodios, es lo mismo te mandan a hacer trabajos y sacrifican al delincuente, pueden hacer y deshacer si tu tienes poder, puedes mandar a un cabrón, a hacer ciertas cosas que son las que van abriendo el camino. Pero he estado en el D-1, 3 y 6 los que andan de conejos, así se ganan la vida, "un taquito, una frutita" algunos van a la visita a robar. Yo no me meto en problemas, yo no les doy problemas a los custodios y veo que es al revés el que se mueve más, más común y más conocido y que a la larga el custodio ya lo conoce que es un ratero -- ni lo pelan en cambio, cuando estás serio y te la llevas -- tranquillo van sobre de tí.

B I B L I O G R A F I A

- Adato de I. LAS PRISIONES, México : E. Botas, 1972.
- Altmann, J. LAS NORMAS MINIMAS MEXICANAS EN PLAN DE POLITICA PENITENCIARIA. *Revista Mexicana de Prevención y Readaptación Social*, 1 (5): 5, Sep-Oct. 1972
- Althusser, IDEOLOGIA Y APARATOS IDEOLOGICOS DEL ESTADO: - Colombia: Ed. Pepe, 1978.
- Amitai, LOS CAMBIOS SOCIALES, México : FCE, 1979
- Acuña, LA REALIDAD PENITENCIARIA EN MEXICO, México: - Impresiones Aries, 1974.
- Abric, J. EXPERIMENTAL STUDY OF GROUP CREATIVITY: TASK REPRESENTATION, GROUP STRUCTURE, AND PERFORMANCE, *Université Provence, Aix, France : Eur. J. Soc. Psychol. Vi (3) 1971, pp 311-326.*
- Berger, LA CONSTRUCCION SOCIAL DE LA REALIDAD, Argentina: Amorrortu : 1979.
- Cartwright y Zander, DINAMICA DE GRUPOS, México : Trillas, 1980
- Covarrubias, UNA PROXIMACION PSICOSOCIAL AL ESTUDIO DEL PODER EN MEXICO, Tesis, Licenciatura en Psicología : UNAM. 1976.
- Elu, de L. LA MUJER EN AMERICA LATINA, México : SEP/Setentas Tomo I, 1975.
- Engels, F. EL ORIGEN DE LA FAMILIA, LA PROPIEDAD PRIVADA Y EL ESTADO, 1891. en *Obras escogidas de Marx y Engels*, Moscú: Ed. Progreso.

- Foucault, VIGILAR Y CASTIGAR, México : Siglo XXI, 1978
- García, R. LA PRISION, México, F.C.E. 1976
- García, R. EL FINAL DE LECUMBERRI, México, Porrúa, 1979
- Goffman, INTERNADOS, Argentina : Amorrortu, 1961.
- Heider, H.
Herzlich. SOME OBSERVATIONS ON THE STRUCTURE OF REPRESENTATIONS COLLECTIVES, EUR. JOURNAL SOCIAL PSYCHOLOGY, University College London : 7(4) pp. 491-504 - 1977.
- Herzlich LA REPRESENTACION SOCIAL en : Moscovici, "Introducción a la psicología Social", España: Planeta, 1975.
- Käes EL APARATO PSIQUICO GRUPAL, Argentina: Granica: 1980.
- Lefebvre, H. LA PRESENCIA Y LA AUSENCIA, México : F.C.E. 1980.
- Lenin, V. ACERCA DEL ESTADO : Conferencia pronunciada en la Universidad Sverdlov el 11 de julio de 1919 Obras Escogidas, Moscú : Progreso, Tomo tres.
- Lenin ESTADO Y REVOLUCION, en Obras Escogidas, Moscú : Progreso, 1918.
- Maño, C. HISTORIA DE LAS CARCELES EN MEXICO : Cuadernos del INACIPE, México : 1979.
- Meillassoux MUJERES GRANEROS Y CAPITALES, México : S. XXI - 1979.

- Moscovici, EL PSICOANALISIS SU IMAGEN Y SU PUBLICO, Argentina ; E. Huemul, 1961.
- Moscovici, PONENCIA AL COLOQUIO INTERNACIONAL DE REPRESENTACIONES SOCIALES, Francia : Paris, enero de 1979.
- Napier GRUPOS TEORIA Y EXPERIENCIA, México : Trillas 1980
- Pavarini CONTROL Y DOMINACION, México : S. XXI, 1983.
- Pavarini CARCEL Y FABRICA, LOS ORIGENES DEL SISTEMA PENITENCIARIO, México : S. XXI, 1976.
- Randall LAS MUJERES, México: S. XXI, 1976.
- Reyko I. LA REPRESENTACION SOCIAL DEL TRABAJO Y SU RELACION CON LA FAMILIA Y ESCUELA EN UN GRUPO CAMPESINO DEL MUNICIPIO TULA DE ALLENDE, HIDALGO, Tesis, Licenciatura en Psicología, UNAM 1981.
- Ríos DISEÑO Y FUNCIONAMIENTO DE UN DEPARTAMENTO DE - PSICOLOGIA EN EN RECLUSORIO PREVENTIVO NORTE DE LA CIUDAD DE MEXICO, Tesis, Licenciatura en Psicología, UNAM, 1983.
- Sabine HISTORIA DE LA SOCIOLOGIA, México, F.C.E. 1982
- Timasheff LA TEORIA SOCIOLOGIA : México, F.C.E. 1983.
- Torres PODER, México : Edicol, 1978
- Viveros, ANATOMIA DE UNA PRISION, 1525 DIAS EN LECUMBERRI Y SANTA MARTHA, México : Diana, 1972.

ARTICULOS DE PERIODICOS

- Excelsior* UN NUEVO REGIMEN EN LA PENITENCIARIA, México D.F. 10 de febrero de 1937.
- Excelsior* CONTINUA SIENDO UN FOCO DE ESCANDALO LA PENITENCIARIA México, D.F. 13 de enero de 1939.
- Excelsior* CAUSAS DE REOS EN ESTADO ESPECIAL México, D. F. 6 de mayo de 1939.
- Excelsior* HACIA UNA NUEVA MORA, México, D. F. 2 de - - septiembre de 1975.
- El Nacional* EL ARBOL CAIDO México, D. F., 10 de mayo 1931
- El Nacional* INICIASE EN LA PENITENCIARIA EL REGIMEN DE LA REFORMA PENAL México, D. F. 13 de mayo de 1937
- El Nacional* INFORME PRESIDENCIAL, SECCION PENAL, México D.F. 13 de enero de 1939.
- El Nacional* ISLAS MARIAS SERAN UN PENAL PARA DESALOJAR -- LECUMBERRI, México, D.F. 13 de enero de 1939.
- El Nacional* ELOGIOS A LA CARACEL DE MUJERES: México, D. F. 8 de julio de 1962
- El Nacional* NUEVO CENTRO DE RECLUSION FEMENINA, México, D. F., 15 de marzo de 1963.
- El Nacional* INFORME DE GOBIERNO : México, D. F., 2 de Septiembre de 1976.
- El Universal Gráfico* EL PRESTIGIO DE LA JUSTICIA EN APARIENCIA - México, D. F., 3 de febrero de 1939.

- El Universal* LA TRANSFORMACION DEL SISTEMA PENITENCIA
RIO México, D. F., 20 de febrero de 1937.
- El Universal* TRABAJARAN LOS REOS EN LAS ISLAS MARIAS
México D. F., 14 de julio de 1937
- El Universal* FRACASO EN LA PENITENCIARIA México, D.
F. 20 de noviembre de 1940
- El Universal* DURA LECCION México D. F. 12 diciembre
de 1962.
- La Prensa* EL PALACIO NEGRO DE LECUMBERRI ES UNA VER
DADERA OLLA DE GRILLOS, México, D. F., a
12 de febrero de 1937.
- La Prensa* IMPOSIBLES DE REDENCION LOS REOS EMPEDERNI
DOS, México, D. F., 13 de febrero de 1937.
- La Prensa* UNA INTERESANTE VISITA A LA CONOCIDA CARCEL
DE LA CIUDAD DE MEXICO , México, D. F., a
1º de octubre de 1937.
- La Prensa* EL PODER DE LAS MAFIAS PENITENCIARIAS Mé-
xico D. F., 18 de noviembre de 1939.
- La Prensa* LOS CENTROS DE REGENERACION NO SON ESCUELAS
DEL CRIMEN, México, D. F., 27 de Octubre
de 1940.

DOCUMENTOS

Dirección General de Reclusorios y Centros de Readaptación Social, Archivo, México, 1980.

Dirección Técnica de Reclusorios y Centros de Readaptación Social, Estadística, México: 1984.

Dirección General de Reclusorios y Centros de Readaptación Social, Memoria Anual, México: 1980.

México: Ley de Normas Mínimas sobre readaptación Social de Sentenciados, Diario Oficial 19 de mayo 1971.

Reclusorio Preventivo Oriente, Programa de Actividades del Centro de Observación y Clasificación, México: 1984.

México, Ministerio de Justicia, Ley de Organización del Sistema Judicial, 1973.